



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

De conformidad a los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; en lo aplicable y en cumplimiento a los artículos, 52, 54, 55, 56, 59, 61 a 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 37, 40, 41, 42, 43, 45, y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y otros ajustables de la misma, el Comité de Adquisiciones y la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, en coordinación con la Dirección de Adquisiciones del Gobierno Municipal de Guadalajara, Jalisco, y la Dirección de Inspección y Vigilancia, Dirección de Evaluación y Seguimiento de Sindicatura, Dirección de Justicia Municipal, Contraloría Ciudadana, Dirección de Pavimentos, Dirección del Registro Civil, Presidencia Municipal, Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, Comisaría Preventiva Municipal, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Medio Ambiente, Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, Tesorería Municipal, Coordinación General de Servicios Municipales, Dirección de Cementerios, Gerencia Municipal, Dirección de Aseo Público, Dirección de Alumbrado Público, Unidad de Servicios Generales de la Dirección de Administración, Dirección de Mercados, Dirección de Parques y Jardines, Dirección del Rastro Municipal, Dirección de Mantenimiento Urbano, Dirección de Movilidad y Transporte, Dirección de Archivo Municipal, Dirección de Ordenamiento del Territorio, Unidad de Bienes Patrimoniales y la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, como Dependencias solicitantes de lo que se pretende adquirir, **INVITAN**, a las personas físicas y morales que estén interesadas, a participar en la formulación de propuestas, relacionadas con la **Licitación Pública número LPL 025/2020** correspondiente a la **“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”** y que se llevará a cabo mediante el ejercicio de recursos Municipales y Fiscales, al tenor de las siguientes:

B A S E S:

CAPÍTULO I. ANTECEDENTES

PRIMERO. Bajo la requisición manifestada en el punto 6 del “Cuadro del Marco Normativo de la Convocatoria” establecido en el capítulo III numeral 3 de las presentes bases, por parte de la Dirección de Inspección y Vigilancia, Dirección de Evaluación y Seguimiento de Sindicatura, Dirección de Justicia Municipal, Contraloría Ciudadana, Dirección de Pavimentos, Dirección del Registro Civil, Presidencia Municipal, Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, Comisaría de la Policía de Guadalajara, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Medio Ambiente, Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, Tesorería Municipal, Coordinación General de Servicios Municipales, Dirección de Cementerios, Gerencia Municipal, Dirección de Aseo Público, Dirección de Alumbrado Público, Unidad de Servicios Generales de la Dirección de Administración, Dirección de Mercados, Dirección de Parques y Jardines, Dirección del Rastro Municipal, Dirección de Mantenimiento Urbano, Dirección de Movilidad y Transporte, Dirección de Archivo Municipal, Dirección de Ordenamiento del Territorio, Unidad de Bienes Patrimoniales y la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, la cual requirió, por los motivos y justificaciones que consideró pertinentes, y que conserva en su poder, a la Dirección de Adquisiciones del Gobierno de Guadalajara, mediante el uso de recursos de origen Municipal y Fiscal la obtención de: bienes, mismos que se detallan en el Anexo 1 de las presentes bases.



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

SEGUNDO. La finalidad de las presentes bases, además de regular el procedimiento de adquisición en cuestión, es el de investirlo de los principios de eficiencia, eficacia, economía, imparcialidad, transparencia y honradez a que alude el primer párrafo del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de los de economía, legalidad, racionalidad, austeridad, control y rendición de cuentas que se mencionan en el artículo 1 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y las bases de los procedimientos a que se refiere el artículo 1 punto 3 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; todo lo cual, a efecto de conseguir las mejores condiciones disponibles de precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias para el Municipio de Guadalajara, en la adquisición y administración de los bienes y servicios que obtiene para su funcionamiento.

CAPÍTULO II. TIPO DE LICITACIÓN.

1. De acuerdo a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, el **carácter** de la presente Licitación es **Local** entendiéndose que, es **Municipal**, cuando únicamente puedan participar proveedores domiciliados en el Municipio de Guadalajara; **Local**, cuando únicamente puedan participar proveedores domiciliados en el Estado, entendiéndose por ellos, a los proveedores establecidos o que en su defecto provean de insumos de origen local o que cuenten con el mayor porcentaje de contenido de integración local; **Nacional**, cuando puedan participar proveedores de cualquier parte de la República Mexicana, entendiéndose por ellos a los proveedores constituidos o establecidos en el interior de la República que provean de insumos de origen nacional que cuenten por lo menos con el cincuenta por ciento de integración local; e **Internacional**, cuando puedan participar proveedores locales, nacionales y del extranjero (esta última modalidad, sólo se realizará cuando previa consulta al padrón, no exista oferta de proveedores nacionales respecto a bienes o servicios en cantidad o calidad requeridas, o sea conveniente en términos de precio, de acuerdo con la investigación de mercado correspondiente).

CAPÍTULO III. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.

1. La presente Licitación será publicada conforme a lo establecido en el punto 15 del “Cuadro del Marco Normativo de la Convocatoria” establecido en el capítulo III numeral 3 de las presentes bases en el portal web del Gobierno Municipal de Guadalajara, en formato descargable, poniéndose a disposición de los participantes y de los vocales del Comité de Adquisiciones una versión impresa de la misma, y a su vez será remitida vía electrónica a los proveedores registrados en el padrón, así como a los vocales que integran el Comité de Adquisiciones para su difusión entre sus agremiados, mediante el sistema web compras como lo indica el ordinal 60 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y ordinal 47 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
2. Para efectos de garantizar que el desarrollo de la presente licitación la Contraloría Ciudadana invitará a participar a un testigo social conforme a lo establecido en el artículo



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

37 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el 28 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara. Y será respecto a lo establecido en el punto 10 del “Cuadro del Marco Normativo de la Convocatoria” establecido en el capítulo III numeral 3 de las presentes bases.

3. En cumplimiento a lo solicitado por el Comité de Adquisiciones se presenta el siguiente:

CUADRO DEL MARCO NORMATIVO DE LA CONVOCATORIA

1- CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA(ART.72.LEY; ART.40 Y ART.60 REGLAMENTO)	SÍ
2- ORIGEN DE LOS RECURSOS (ART.59, F.II, LEY Y ART 45 NUMERAL 2 F. V REGLAMENTO.)	MUNICIPAL Y FISCAL
3.- CARÁCTER DE LA LICITACIÓN (ART.55 Y ART.59, F.IV, LEY Y 43 DEL REGLAMENTO)	LOCAL
4.- IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES, ANEXOS Y FOLLETOS (ART.59, F.IV, LEY Y ART 45 NUMERAL 2 F. III DEL REGLAMENTO.)	ESPAÑOL
5.- EJERCICIO FISCAL QUE ABARCA LA ADQUISICIÓN (ART.59, F.X, LEY Y ART 45 NUMERAL 2 F. XIX DEL REGLAMENTO.)	2020
6.- NÚMERO DE DOCUMENTO (REQUISICIÓN Y OFICIO DE SOLICITUD) QUE ACREDITA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL,(ART.50, LEY Y ART 41 DEL REGLAMENTO)	REQUISICIÓN 25 JF/DIV/ADMVO/RM/021/2020, REQUISICIÓN 27 SIN/EA/067/2020, REQUISICIÓN 28 DJM/021/2020, REQUISICIÓN 32 EA/002/2020, REQUISICIÓN 33 CGSM/DP/22/01/2020, REQUISICIÓN 34 CGSM/DP/23/01/2020, REQUISICIÓN 39 DRC/020/2020, REQUISICIÓN 49 EAP009/2020, REQUISICIÓN 66 JDUFGP/CGAIG/040/2020, REQUISICIÓN 92 DEA/C.P./145/2020, REQUISICIÓN 122 DOP0151/2020, REQUISICIÓN 141 CGGIC/DMA/JA/19/2020, REQUISICIÓN 158 DTYCEA/1206/01/2020, REQUISICIÓN 164 DAES/MBB/49/2020, REQUISICIÓN 210 CGSM/EA/065/2020, REQUISICIÓN 226 CGSM/EA/087/2020, REQUISICIÓN 258 CGSM/DC/015/2020, REQUISICIÓN 287 EGA/009/2020, REQUISICIÓN 307 DAP05/2020, REQUISICIÓN 318 CGSMDAP/RF/010/2020, REQUISICIÓN 334 D.A.0061/2020 UTM051/2020, REQUISICIÓN 361 CGSM/DM/DC-RF/005/2020, REQUISICIÓN 365 CGSM/PyJ/JC/007/2020, REQUISICIÓN 377 CGSM/RMG/011/2020, REQUISICIÓN 382 CGSM.DMU.AD.004.2020, REQUISICIÓN 431 OF248/2020 CO273/2020, REQUISICIÓN 442 DA/0075/2020, REQUISICIÓN 454 DIR/AAD/0051/2020, REQUISICIÓN 471 OF255

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

	CO280, REQUISICIÓN 480 CGGI/DOT/277/2020, REQUISICIÓN 499 OF251/2020 CO276/2020, REQUISICIÓN 519 CGGICDMA/JA/47/2020, REQUISICIÓN 520 DA/088/2020, CGDECD/104/2020, REQUISICIÓN 139 DEM/237/2020 REQUISICIÓN 492 DTYCEA/1210/01/2020 REQUISICIÓN 511 CGSM/DAP/RF/008/2020, REQUISICIÓN 548 DGC/440/2020, REQUISICIÓN 555 DPCB/ADV/328/2019, REQUISICIÓN 739 DEA/CP/674/2020.
7.- TIPO DE CONTRATO ABIERTO O CERRADO (ART.59, F.X, y 79 LEY Y 66 DEL REGLAMENTO.)	ABIERTO
8.- ACEPTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS(ART.52.1 NUMERAL 3 Y 59, F.X, LEY Y ART 45 FRACCIÓN NUMERAL 2 F. XIX Y 51 NUMERAL 3 DEL REGLAMENTO)	SÍ
9.- ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS (POR PARTIDA/ TODO UN SOLO PROVEEDOR)(ART.59, F.XI, LEY Y ART 45 NUMERAL 2 F. XX DEL REGLAMENTO.))	ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES POR PARTIDA
10.- PARTICIPACIÓN DE TESTIGO SOCIAL (ART.37,LEY y ART 28 REGLAMENTO)	NO
11.-CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS (ART.66, LEY Y ART 45 NUMERAL 2 F. XXI DEL REGLAMENTO.)	CONFORME CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1. PUNTOS Y PORCENTAJES
12.- DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS CON REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS, DESEMPEÑO, CANTIDADES Y CONDICIONES DE ENTREGA (ART.59, F.II, LEY Y ART 45 NUMERAL 2 F. IV DEL REGLAMENTO.)	ANEXO 1
13.- RELACIÓN ENÚMERADA DE REQUISITOS Y DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, INCLUYENDO: 1.- ACREDITACIÓN LEGAL 2.- MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ART. 49 F.IX Y 52 DE LA LEY Y ART 45 NUMERAL 2 F. XVIII DEL REGLAMENTO; 3.- MANIFESTACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN; 4.- DEMÁS REQUISITOS QUE SEAN SOLICITADOS. (SE SUGIERE AGREGAR CASILLAS DE PRESENTA SI/NO, PARA HACER MÁS RÁPIDO EL PROCESO DE RECEPCIÓN EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS)	CAPÍTULO VIII Y ANEXO 1 DE LAS BASES
14.- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS (ART.61, LEY Y 49 DEL REGLAMENTO)	14 DÍAS
15.- FECHA DE PUBLICACIÓN	26 DE FEBRERO DEL 2020
16.- LA FECHA, HORA Y LUGAR DE ENTREGA	DE 09:00 A 15:00 HORAS DEL 28 DE FEBRERO

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

FÍSICA Y DIGITAL DE PREGUNTAS PARA JUNTA ACLARATORIA	2020 EN CALLE NICOLÁS REGULES No. 63, ESQUINA MEXICALTZINGO, PLANTA ALTA, ZONA CENTRO, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO
17.- FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ART.59, F.III, LEY Y ART 45 NUMERAL 2 F. VII DEL REGLAMENTO.)	03 DE MARZO DEL 2020 REGISTRO DE 10:00 HORAS A 10:50 HORAS, ACTO A LAS 11:00 HORAS. EN CALLE NICOLÁS REGULES No. 63, ESQUINA MEXICALTZINGO, PLANTA ALTA, ZONA CENTRO, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO (SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES)
18.- LA FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES (ART.59, F.III, LEY Y ART 45 NUMERAL 2 F. VII DEL REGLAMENTO.)	10 DE MARZO DEL 2020, REGISTRO DE 8:00 HORAS A 8:25 HORAS., ACTO 8:30 HORAS. EN HIDALGO # 400, PLANTA ALTA, SALÓN ANEXO, ZONA CENTRO, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO
19.- LA FECHA, HORA Y LUGAR DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN (FALLO). (ART.59, F.III, LEY Y ART 45 NUMERAL 2 F. VII DEL REGLAMENTO.)	8:30 HORAS DEL DÍA 24 DEL MES DE MARZO DEL 2020 EN HIDALGO # 400, PLANTA ALTA, SALÓN ANEXO, ZONA CENTRO, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO
20.- LA FECHA, HORA Y LUGAR DE LA VISITA DE CAMPO.	NO APLICA
21.- ENTREGA DE MUESTRAS FÍSICAS	9:00 A 15:00 HORAS DEL DÍA 06 DEL MES DE MARZO DEL 2020; EN CALLE NICOLÁS REGULES No. 63, ESQUINA MEXICALTZINGO, PLANTA ALTA, ZONA CENTRO, EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO
22.- DOMICILIO DE LAS OFICINAS DE LA CONTRALORÍA O DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL DONDE PODRÁN PRESENTARSE INCONFORMIDADES	UNIDAD ADMINISTRATIVA REFORMA, EN LA AVENIDA 5 DE FEBRERO NÚMERO 249 ESQUINA ANALCO, EDIFICIO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD, SEGUNDO PISO, COLONIA LAS CONCHAS, GUADALAJARA, JALISCO.

CAPÍTULO IV. ESPECIFICACIONES DE LO ADQUIRIDO.

1. La propuesta del participante deberá corresponder a las especificaciones señaladas en el Anexo 1 de las presentes Bases.
2. Se aclara que la contratación derivada de este proceso será conforme a lo establecido en el anexo 1, a los puntos 05 y 07 del “Cuadro del Marco Normativo de la Convocatoria” establecido en el capítulo III numeral 3 de las presentes bases, y será a partir del fallo, en su caso de la recepción de la Orden de Compra, del cumplimiento de las garantías correspondientes, y sin exceder el 31 de diciembre de 2020 o se agote el techo presupuestal.
3. La totalidad de los bienes o servicios objeto de la presente licitación, serán adjudicados conforme a lo indicado en el punto 09 del “Cuadro del Marco Normativo de la Convocatoria” establecido en el capítulo III numeral 3 de las presentes bases.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CAPÍTULO V. FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES.

1. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, **la junta de aclaraciones** respectiva, se llevará a cabo conforme a lo indicado en el punto 17 del “Cuadro del Marco Normativo de la Convocatoria” establecido en el capítulo III numeral 3 de las presentes bases, en donde se dará respuesta por parte de la Dependencia requerente, a las preguntas presentadas en físico y digital en Word o Excel editable, utilizando el formato del Anexo 2, llenado por el participante o su representante legal, y que deberá entregarse conforme a lo indicado en el punto 16 del “Cuadro del Marco Normativo de la Convocatoria” establecido en el capítulo III numeral 3 de las presentes bases.
2. El periodo de registro para asistir a la Junta Aclaratoria, se llevará a cabo conforme a lo indicado en el punto 17 del “Cuadro del Marco Normativo de la Convocatoria” establecido en el capítulo III numeral 3 de las presentes bases.
3. En el acto de junta de aclaraciones, los asistentes podrán formular cuestionamientos que no hayan sido hechos en el formato del Anexo 2 de las presentes Bases, sin embargo, deberán tener estrecha relación con aquellos que sí lo hayan sido, a criterio de la Dirección de Adquisiciones. En todo caso, tratándose de preguntas relacionadas con las formuladas en formato, no se tendrá obligación de plasmarlos en el acta correspondiente, a no ser, que a juicio de la misma Dirección, sean de trascendencia para la convocatoria y sus anexos.
4. Fuera de las preguntas hechas en el formato del Anexo 2 de estas Bases o de aquellas que deban tener estrecha relación con ellas, de acuerdo a lo antes expuesto, se desechará cualquier otra formulada.
5. A este acto deberá asistir el representante legal registrado en el padrón de proveedores, o un representante de éste debidamente acreditado, en ambos casos, bastará un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, quedando en poder, el mismo, de la Dirección de Adquisiciones, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.
6. La asistencia de los participantes a la junta aclaratoria no es obligatoria, su ausencia será bajo su más estricta responsabilidad ya que deberán de aceptar lo ahí acordado; en el entendido de que en la misma no se podrán variar las Bases en sus aspectos relevantes, salvo aquellos que no las afecten de fondo, lo cual será determinado exclusivamente por parte de la convocante.
7. En caso de ser necesario, solo a criterio de la Dirección de Adquisiciones, podrá señalarse fecha y hora para la celebración de ulteriores juntas, considerando que entre la última de éstas y el acto de presentación y apertura de proposiciones deberá existir un plazo de al menos tres días naturales.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

8. De resultar necesario, la fecha señalada en la convocatoria para realizar el acto de presentación y apertura de proposiciones podrá diferirse.
9. El acta derivada de la junta debe ser firmada por los asistentes a ella, sin que la falta de alguna, le reste validez.
10. Los participantes podrán acudir a la Dirección de Adquisiciones dentro de los siguientes tres días hábiles de 09:00 a 15:00 horas a efecto de que les sea entregada copia del acta de la junta aclaratoria respectiva, e igualmente, se fijará un ejemplar de ella en un lugar visible, al que tenga acceso el público, en el domicilio de la Dirección de Adquisiciones, por un término no menor de cinco días hábiles, dejándose constancia en el expediente de la licitación, de la fecha, hora y lugar en que se hayan fijado las actas o el aviso de referencia, así como de la fecha y hora en que se hayan retirado.

CAPÍTULO VI. IDIOMA.

1. El idioma en que se presentará toda la documentación relacionada con la presente Licitación es el español, así como los folletos y fichas técnicas ofertadas por el participante. En el caso de que los documentos de origen estén redactados en otro idioma diferente del español, deberán obligadamente acompañarse de una traducción simple al español.

CAPÍTULO VII. PUNTUALIDAD.

1. Sólo podrán participar en los diferentes actos, los participantes que se hayan registrado antes del inicio de estos, según los horarios establecidos en las presentes Bases.
2. En el caso de que los actos no se inicien a la hora señalada, los acuerdos y las actividades realizadas por las Autoridades Municipales implicadas en el presente procedimiento de adquisición, serán válidos, no pudiendo los participantes argumentar incumplimiento.

CAPÍTULO VIII. OBLIGACIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES.

1. Se hace del conocimiento de los participantes que todas las cartas solicitadas en este punto deberán estar dirigidas al Comité de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, al igual que las cartas solicitadas en el anexo 1 de las presentes Bases. El incumplimiento de este requisito será motivo de descalificación.
2. El Comité de Adquisiciones, en cualquier momento podrá corroborar la autenticidad y vigencia de los documentos presentados.
3. Todos los participantes deberán presentar los siguientes documentos para acreditar su existencia y personalidad:

A. PERSONAS MORALES:

- a) Acta Original o Copia certificada ante Notario Público, de la escritura constitutiva de la sociedad, así como de la última acta de asamblea celebrada que la modifique. Los documentos referidos con antelación, deberán estar inscritos en el Registro Público de la

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Propiedad correspondiente, lo cual, deberá comprobarse.

- b) En su caso, Acta Original o copia certificada por Notario Público, del Poder en el que se otorgue facultades para actos de administración, a la persona que asista a los actos de la presente licitación.
- c) Copia simple de los documentos solicitados en los dos puntos anteriores para su cotejo, mismos que deberán ir foliados y/o enumerados de acuerdo al orden de las Bases.
- d) Copia simple de la identificación oficial vigente del Representante Legal o Apoderado Legal.
- e) Entregar copia simple de constancia de estar inscrito y actualizado en el Padrón de Proveedores del Municipio de Guadalajara, mínimo **TRES** días antes de la fecha de presentación de propuestas, en el entendido de que la falta de inscripción o actualización en dicho padrón, será causa de descalificación en este proceso.

B. PERSONAS FÍSICAS.

- a) Original de la identificación oficial, la que previo cotejo con la copia simple que exhiba, le será devuelta en el acto.
 - b) Entregar copia simple de constancia de estar inscrito y actualizado en el Padrón de Proveedores del Municipio de Guadalajara, mínimo **TRES** días antes de la fecha de presentación de propuestas, en el entendido de que la falta de inscripción o actualización en dicho padrón, será causa de descalificación en este proceso.
4. Todos los participantes deberán incluir al inicio de su propuesta técnica una carátula que contenga el siguiente texto: ***“(Nombre del participante), manifiesto bajo protesta de decir verdad que la presente propuesta incluye todos y cada uno de los documentos solicitados en las Bases, misma que consta de un total de (número de hojas) hojas, por lo que al momento de que sea revisada, acepto se apliquen las sanciones correspondientes, tanto a mí como a mi representada en caso de incumplimiento, deficiencias y omisiones”***. Esta carátula deberá de estar firmada por el Representante Legal.
 5. La **PROPUESTA TÉCNICA** del participante
 6. El **CURRICULUM** del participante.
 7. Incluir carta original firmada por el representante legal o apoderado legal, en la que manifieste y haga constar su aceptación y apego a las disposiciones establecidas en las presentes bases.
 8. Todos los participantes deberán exhibir Carta en papel membretado y **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** en la que manifiesten su compromiso, en caso de ser adjudicados, de entregar los servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos de la Dependencia solicitante de los mismos.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

9. Cuando el participante sea **FABRICANTE** deberá presentar Carta en la que así lo manifieste y además la descripción de los productos respaldados por su empresa.
10. En caso de que el participante sea **DISTRIBUIDOR** deberá presentar Carta de Distribución y Respaldo otorgada por el fabricante y en caso de presentar carta de distribuidores primarios, se deberá anexar copia de la carta que el fabricante le otorga al mismo, en la que se especifique claramente el número de Licitación, la descripción de los bienes respaldados y la autorización expresa para participar en la Licitación.
11. Todos los participantes deberán establecer mediante **CARTA COMPROMISO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, la obligación de mantener el precio de los bienes ofertados y en caso de resultar adjudicado cubrirá cualquier eventualidad.
12. Todos los participantes deberán exhibir Carta **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** en la que garanticen la calidad de los servicios ofertados contra vicios ocultos del bien o servicio que ofrecen, y de los cuales, se comprometa a responder por ellos.
13. El participante deberá entregar la **opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales** emitida por el Servicio de Administración Tributaria **en sentido positivo**, para corroborar que está al corriente con sus obligaciones fiscales, por lo que en caso de no estarlo, será motivo de descalificación. Dicho documento deberá tener una **antigüedad menor a 30 días**, y además se verificará el código QR que aparece en el mismo, mediante una aplicación de lector para validar la información, por lo que si los datos presentan inconsistencia será motivo de descalificación, además de que se aplicarán las sanciones correspondientes conforme a la normativa aplicable, por lo que el participante deberá garantizar que dicho código sea legible.

CAPÍTULO IX. CARACTERÍSTICAS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.

1. De conformidad con los artículos 59 fracciones V a XI y 64 a 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 51, 52 y 53 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara lo concerniente a las propuestas técnica y económica, se desarrollará de acuerdo a lo siguiente:

A. ENTREGA.

- a) La entrega de proposiciones debe hacerse en sobre cerrado y en el caso de la propuesta económica de acuerdo al anexo 5, y adicionalmente por vía electrónica en el sistema web compras, donde detallaran en la cotización la marca, modelo y características de los bienes ofertados, así como las condiciones que ofertan.
- b) La Dirección de Adquisiciones, deberá solicitar muestras de los productos ofertados, cuando así se requiera expresamente en el anexo 1 de las presentes bases, para ello el participante entregará las mismas de acuerdo al anexo 4 y será conforme a lo establecido

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

en el punto 21 del “Cuadro del Marco Normativo de la Convocatoria” establecido en el capítulo III numeral 3 de las presentes bases.

- c) Dos o más personas podrán presentar conjuntamente una proposición sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de personas jurídicas; para tales efectos, en la proposición y en el contrato se establecerán con precisión las obligaciones de cada una de ellas, así como la manera en que se exigiría su cumplimiento. En este supuesto, la proposición deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas.
- d) De acuerdo al dispositivo 59 fracción X de la Ley de Compras Gubernamentales y, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Art 45 numeral 2 fracción XIX del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, en excepción de lo anterior, correrá a cargo de las Dependencias solicitantes de los bienes y servicios a adquirir, justificar la negativa de permitir propuestas conjuntas, lo que resolverá la Dirección de Adquisiciones, o el Comité de Adquisiciones.
- e) Cuando la proposición conjunta resulte adjudicada con un contrato, dicho instrumento deberá ser firmado por el representante legal de cada una de las personas participantes en la proposición, a quienes se considerará, para efectos del procedimiento y del contrato, como responsables solidarios o mancomunados, con independencia de que así se establezca en el propio contrato; lo anterior, sin perjuicio de que las personas que integran la proposición conjunta, puedan constituirse en una nueva sociedad, para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en el convenio de proposición conjunta, siempre y cuando se mantengan en la nueva sociedad las responsabilidades de dicho convenio.

B. REGISTRO.

- a) Previo al acto de presentación de proposiciones, se deberá efectuar el registro de participantes, así como realizar revisiones preliminares a la documentación distinta a la proposición, tales como actas constitutivas y demás elementos requeridos en la convocatoria. No se podrá impedir el acceso a quién decida presentar su documentación y proposiciones en la fecha, hora y lugar establecido para la celebración del citado acto.
- b) El registro para el acto de presentación de propuestas será conforme a lo indicado en el punto 18 del “Cuadro del Marco Normativo de la Convocatoria” establecido en el capítulo III numeral 3 de las presentes bases.

C. ACTO.

- a) El acto de presentación de proposiciones será conforme a lo indicado en el punto 18 del “Cuadro del Marco Normativo de la Convocatoria” establecido en el capítulo III numeral 3 de las presentes bases.

D. PARTICIPACIÓN.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

- a) Para intervenir en el registro del acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, quedando en poder, el mismo, de la Dirección de Adquisiciones, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica;

E. PERSONALIDAD JURÍDICA.

- a) Los participantes deberán acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, para efectos de la suscripción de las proposiciones y firma de contrato, dicho de manera enunciativa pero no limitativa, tratándose de personas jurídicas, con su acta constitutiva; con los actos jurídicos en donde consten las modificaciones a su denominación y a su objeto social; y con los últimos poderes con facultades de administración (con no más de 05 cinco años desde la fecha de expedición, en caso de haberse emitido en Jalisco) a los representantes respectivos. Tratándose de personas físicas, lo anterior se justificará con identificación oficial vigente. En todo caso, se deberá proporcionar una dirección de correo electrónico.
- b) A efecto de lo anterior y para evitar hipótesis de restricciones señaladas en las presentes Bases, los participantes deberán dar a conocer a la Dirección de Adquisiciones, el nombre completo de las personas que conforman su actual administración (consejo o administrador único) o cuerpo de representación, así como de sus apoderados, cuyas facultades deben constar en poderes con no más de 05 cinco años desde la fecha de expedición (en caso de ser emitidos en Jalisco como se establece en el artículo 2214 del Código Civil del Estado de Jalisco) hasta la fecha de comenzar su participación en el procedimiento de adquisición que nos ocupa. Igualmente, los participantes, deben calcular, que dicho poder alcance en su vigencia, al día del fallo de adjudicación que el Comité de Adquisiciones expidiera, para que, de resultar adjudicado, pueda ser firmado el contrato materia de la adjudicación, por dicho apoderado; de otro modo, deberá reemplazarlo, por uno vigente. En dichos poderes, deberán estar contenidas facultades suficientes para participar en procedimientos de adquisición, al menos Municipales.
- c) Cada participante es responsable de investigar, y en caso de caer en el supuesto, advertir y denunciar, mediante carta bajo protesta de decir verdad ante la Dirección de Adquisiciones, a la fecha de entrega de propuestas, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos 02 dos años a su participación en el procedimiento de adquisición, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen en el mismo.

F. CONTENIDO.

- a) Las propuestas técnicas deberán incluir un índice que haga referencia al contenido y al número de hojas, y deberá ser utilizando el formato del anexo número 6 de las presentes bases, y presentar la documentación conforme al consecutivo del listado señalado en el mismo.
- b) Los proveedores participantes, deberán entregar sus propuestas, en sobre cerrado y firmado por representante legal, en la parte posterior, donde se contengan todos los

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

documentos solicitados en este apartado y a lo largo de las presentes Bases, así como lo solicitado en el Anexo 1, y los demás que así procedan, incluyendo lo derivado de la Junta Aclaratoria.

- c) Para facilitar la revisión de las propuestas técnicas, podrán ser entregadas dentro de carpetas de tres argollas, indicando mediante el uso de separadores (los separadores no es necesario que vayan foliados) la sección que corresponda al orden de las bases, las cuales deberán ir dentro de sobre cerrado, en forma inviolable, con cinta adhesiva y firmada la solapa por el Representante Legal o Apoderado Legal, indicando claramente el nombre del participante y el número de Licitación. Para efecto de cotejar y justificar que la firma de suscripción de las propuestas, así como aquella inserta en la solapa del sobre, corresponde a un Representante Legal o a una persona con poderes suficientes para ello, será necesario, que quien se encuentre interviniendo en el acto de apertura, exhiba ante la Dirección de Adquisiciones, copia certificada por fedatario público, del instrumento en que consten las citadas facultades.
- d) Únicamente aquellos documentos originales presentados y que por aspectos legales no se puedan perforar ni firmar, serán devueltos una vez cotejados con las copias simples exhibidas, los cuales, se presentarán dentro de micas especiales, debiendo anexar una copia de cada documento para su cotejo, mismas que deberán ir perforadas y firmadas de manera autógrafa por el Representante o Apoderado Legal e integradas en las carpetas sin micas, y con el folio o numeración consecutiva. Para efecto de cotejar y justificar la firma correspondiente, será necesario, que quien se encuentre interviniendo en el acto de apertura, exhiba ante la Dirección de Adquisiciones, copia certificada por fedatario público, del instrumento en que consten las citadas facultades de la persona que firma.
- e) Toda la documentación que se presente deberá de estar enumerada o foliada en forma consecutiva y de acuerdo al orden solicitado en las Bases (incluyendo las copias simples de las actas constitutivas y poderes, excepto documentación original.) Los documentos entregados no deberán presentar textos entre líneas, raspaduras, tachaduras o enmendaduras.
- f) Todos los documentos deberán ir firmados en forma autógrafa por representante legal debidamente facultado para ello, debiendo exhibir, quien se presente al acto de apertura de las propuestas, copia certificada por fedatario público, de las constancias con que se acredite dicha facultad, de parte de la persona que los firma, ya sea que el participante, sea o no esa misma persona, dejando copia simple en el interior de la propuesta.
- g) Las propuestas deberán presentarse por escrito en original, y preferentemente en papelería membretada del participante.
- h) La **PROPUESTA TÉCNICA**, deberá contener la descripción detallada de los bienes y/o servicios que cada participante ofrece, apegado al Anexo 1 de las presentes Bases.
- i) Junto con la propuesta, cada participante deberá exhibir, además de lo anterior, un documento en donde se contenga un resumen claro y concreto, pero detallado, de los productos y/o servicios que ofrece; sus características y cualidades; su cantidad y unidad

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

de medida; así como el tiempo de entrega o suministro de lo que ofrece. Lo anterior, igualmente ocurrirá individualmente, tratándose de propuestas ofrecidas en conjunto.

- j) Las **PROPUESTA ECONÓMICA** deberán ser elaboradas en **Moneda Nacional**, será **hasta** el día señalado en el punto 18 del “Cuadro del Marco Normativo de la Convocatoria” establecido en el capítulo III numeral 3 de las presentes bases, y será hasta la hora señalada en el sistema como límite para ingresar su cotización, por medio del sistema **Web-compras** que se encuentra en la página Web del Ayuntamiento de Guadalajara ubicada en <http://webcompras.guadalajara.gob.mx/opencms/opencms/static/>. Y en caso de no contar con registro en padrón de proveedores o presentar alguna inconsistencia para su registro de cotización en la Web-compras deberá presentar propuesta física y propuesta en medio digital en formato PDF y **formato EXCEL** ya sea en memoria USB o en CD, para lo anterior deberá ser utilizando el formato del anexo número 7 de las presentes bases, y deberá manifestar por escrito la razón en su propuesta física.

Los participantes, individualmente, deberán adjuntar una declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, en donde manifiesten que no se encuentran en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como de no encontrarse en los supuestos del artículo 6 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, y en la que, igualmente, hagan una declaración de integridad y no colusión, en la que señalen, también bajo protesta de decir verdad, que *“por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos a cargo del proceso de adquisición, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a otros participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios. Lo anterior, procederá también, individualmente, cuando se trate de participantes que presenten propuesta en forma conjunta”*. Y para ello deberán utilizar el anexo número 8 de las presentes bases.

G. APERTURA Y FIRMA.

- a) Una vez recibidas las proposiciones presentadas, se firmarán por cuando menos uno de los participantes, que sea elegido en forma conjunta junto con al menos un integrante del Comité designado por el mismo los documentos de los puntos 4 y 14 del capítulo VIII de las presentes bases, y la propuesta económica.
- b) De entre los participantes que asistan al acto de apertura de proposiciones, la Dirección de Adquisiciones, pondrá a su consideración, la elección de quién o quiénes las rubricaran, en forma conjunta con al menos un integrante del Comité de Adquisiciones, las que para estos efectos constaran documentalmente.
- c) A partir de la etapa de presentación y apertura de propuestas y hasta la notificación del fallo, quedará prohibido a los participantes entrar en contacto con la Dirección de Adquisiciones o con cualquiera de los miembros del Comité de Adquisiciones para tratar

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

cualquier asunto relacionado con sus propuestas, salvo que cualquiera de las anteriores considere necesario que alguno de ellos aclare determinados datos que se hayan presentado de forma deficiente y que no afecten el resultado de la evaluación realizada, como pueden ser, de manera enunciativa más no limitativa, errores aritméticos o mecanográficos.

H. ACTA.

- a) Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas.

CAPÍTULO X. VISITA DE CAMPO.

1. De ser necesario, según las necesidades expuestas por la Dependencia requirente de los bienes y/o servicios a adquirir en el anexo 1 de las presentes bases, y a criterio de la Dirección de Adquisiciones, antes de ser desahogado el acto de apertura de propuestas técnicas y económicas, se podrá calendarizar un programa de visitas a los participantes a los lugares que sean pertinentes, y será conforme a lo establecido en el punto 20 del “Cuadro del Marco Normativo de la Convocatoria” establecido en el capítulo III numeral 3 de las presentes bases, asistiendo a ella, el personal técnico asignado por dicha Dependencia así como un representante de la Contraloría Ciudadana, con el fin de que se asegure la existencia de las mejores condiciones de adquisición en todos aquellos puntos o temas que la propia Dependencia requirente exponga hasta antes de la conclusión del acto de apertura de propuestas, lo que deberá hacer:
2. Expresando las cuestiones a inspeccionar durante ella y los resultados que se pretenden obtener, a fin de fijar un parámetro de aquello que se pretende lograr,
3. Señalando los criterios que regirá su dictamen u opinión con la que se pueda dilucidar cuál de los participantes, efectivamente, asegura las mejores condiciones de adquisición.
4. La organización y facilidades para las visitas se acordará con el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y cada uno de los representantes legales que acudan al acto de presentación de propuestas técnicas.
5. Será motivo de descalificación, aquéllos participantes que, una vez determinada la necesidad de la visita de campo, se nieguen a ella o aceptándose, obstaculicen su desarrollo, lejos de otorgar las facilidades para que se lleve a cabo.

CAPITULO XI. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

1. De conformidad a los numerales 66, 67 y 68 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 54, 55 y 56 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; la Dirección de Adquisiciones, en conjunto con los actores Municipales que considere pertinentes, verificará que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en las presentes Bases, quedando a cargo de la Dependencia requirente de los bienes y/o servicios adquiridos, la evaluación de los aspectos técnicos.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

2. Sólo debe adjudicarse a quien cumpla los requisitos establecidos en las presentes Bases y sus Anexos.
3. De conformidad con lo establecido en el artículo 59 fracción XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 55 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; la evaluación de las proposiciones será conforme a lo indicado en el punto 11 del “Cuadro del Marco Normativo de la Convocatoria” establecido en el capítulo III numeral 3 de las presentes bases, y se adjudicará al participante cuya oferta resulte solvente y cumpla con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las presentes Bases y sus Anexos, y por tanto, garantice el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando para tal efecto los criterios a evaluar establecidos en el **Anexo 1**.
4. El Comité de Adquisiciones se reserva la plena facultad para emitir su resolución.
5. Si derivado de la evaluación de las proposiciones y previa consideración de los criterios de preferencia se obtuviera un empate entre dos o más participantes en una misma o más partidas, se deberá adjudicar en primer término a las micro empresas; luego, a las pequeñas empresas y en caso de no contarse con alguna de las anteriores, a la que tenga el carácter de mediana empresa.
6. En caso de subsistir el empate entre participantes de la misma estratificación de los sectores señalados en el párrafo anterior, o bien, de no haber empresas de este sector y el empate se diera entre licitantes que no tienen el carácter de micro, pequeñas o medianas empresas, se realizará la adjudicación del contrato a favor del licitante que resulte ganador del sorteo por insaculación que realice la convocante, el cual consistirá en depositar en una urna o recipiente transparente, las boletas con el nombre de cada licitante empatado, acto seguido se extraerá en primer lugar la boleta del licitante ganador y posteriormente las demás boletas de los licitantes que resultaron empatados en esa partida, con lo cual se determinarán los subsecuentes lugares que ocuparan tales proposiciones.
7. Si hubiera más partidas empatadas se llevará a cabo un sorteo por cada una de ellas, hasta concluir con la última que estuviera en ese caso. Cuando se requiera llevar a cabo el sorteo por insaculación, la unidad centralizada de compras deberá girar invitación al Órgano de control y al testigo social cuando éste participe en la licitación pública, para que en su presencia se lleve a cabo el sorteo; se levantará acta que firmarán los asistentes, sin que la inasistencia, la negativa o falta de firma en el acta respectiva de los licitantes o invitados invalide el acto.
8. Son principios rectores de adjudicación, los de eficiencia, eficacia, economía, imparcialidad, transparencia y honradez a que alude el primer párrafo del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los de economía, legalidad, racionalidad, austeridad, control y rendición de cuentas que se mencionan en el 1.4 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y el 1.3 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CAPÍTULO XII. DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

1. El Comité de Adquisiciones a su juicio podrá descalificar o desechar las propuestas de los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones:
 - a) Cuando algún participante se encuentre incumpliendo con otro contrato u orden de compra con el Ayuntamiento de Guadalajara.
 - b) Estar suspendido o dado de baja del padrón de proveedores del Municipio de Guadalajara o no estar inscritos en dicho padrón.
 - c) Si se comprueba que el participante incumplió con entregas, servicios o garantías en el Municipio de Guadalajara o en otras entidades públicas de los 3 niveles de Gobierno.
 - d) Si incumple con cualquiera de los requisitos especificados en las presentes Bases y sus Anexos y lo derivado de la junta de Aclaraciones.
 - e) Se desechará una proposición, cuando no cumpla con los requisitos señalados en la convocatoria; y para el caso de que determinadas partidas de la proposición presentada no cumplan con dichos requisitos, ésta se desechará de forma parcial únicamente por lo que ve a las partidas en que se incumple.
 - f) Si un mismo socio o administrador pertenece a dos o más de las empresas participantes.
 - g) Cuando no estén firmadas todas y cada una de las hojas que integran las propuestas por la persona legalmente facultada para ello
 - h) Si se comprueba que ha acordado con otro u otros participantes elevar el costo de los trabajos, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás.
 - i) Si presentan datos falsos en la documentación solicitada en estas bases o en la propuesta económica.
 - j) Cuando al participante se le hubieren rescindido dos o más contratos con alguna entidad o dependencia de los tres niveles de Gobierno por causas imputables al proveedor.
 - k) Cuando la información se presente en medios electrónicos y no se pueda leer la información de la propuesta.

CAPÍTULO XIII. ADJUDICACIÓN Y NOTIFICACIÓN.

1. Con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y en el artículo 57 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; para el conocimiento de todos los participantes, el resultado de la resolución de adjudicación, deberá ocurrir dentro de los veinte días naturales



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

siguientes a la celebración del acto de apertura de propuestas técnica y económica. Dicho plazo podrá diferirse siempre y cuando el nuevo plazo fijado no exceda 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

2. La resolución de adjudicación se llevará a cabo conforme a lo indicado en el punto 19 del “Cuadro del Marco Normativo de la Convocatoria” establecido en el capítulo III numeral 3 de las presentes bases, y el cual estará disponible en el portal de transparencia del Gobierno Municipal de Guadalajara en la dirección electrónica: <http://transparencia.guadalajara.gob.mx/transparencia/adquisiciones>
3. La Dirección de Adquisiciones, en ejecución de lo que resuelva el Comité de Adquisiciones, de acuerdo al artículo 57 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, emitirá un fallo o resolución dentro de los veinte días naturales siguientes al acto de presentación y apertura de propuestas, el cual deberá contener, por lo menos, lo siguiente:
 - a) La relación de participantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones que sustentan tal determinación;
 - b) La relación de participantes cuyas proposiciones resultaron solventes, describiéndolas en lo general. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno, pero esto no significará que deberá adjudicársele al participante que la propone;
 - c) En caso de que se determinara que el precio de una proposición no es aceptable o no es conveniente, se deberá anexar copia del cuadro comparativo formulado para el análisis de las propuestas, o bien, la investigación de mercado realizada;
 - d) Nombre del o los participantes a quien se adjudica la adquisición de que se trate, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en Bases, así como la indicación de la o las partidas, los conceptos y montos asignados a cada uno de ellos;
 - e) Nombre, cargo y firma de los miembros del Comité que asisten al acto, así como los nombres y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.
 - f) Invariablemente, en el fallo deberán exponerse y fundarse las razones que motivan la determinación que se tome.
 - g) En el fallo no se deberá incluir información clasificada, reservada o confidencial, en los términos de las disposiciones aplicables.
 - h) El contenido del fallo se difundirá a través de la página de Transparencia del Municipio de Guadalajara, tan pronto como sea posible, lo cual hará las veces de notificación personal del mismo, desde el día de su publicación, sin perjuicio de que los participantes puedan acudir personalmente a que se les entregue copia del mismo.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

- i) Además, se podrá hacer llegar el fallo a los participantes mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en su propuesta
- j) La Dirección de Adquisiciones, dejará constancia de envío del fallo al área de Transparencia respectiva, para su publicación, así como del envío del correo electrónico en el que se haya adjuntado el mismo, de ser el caso.
- k) Luego de la notificación del fallo, el Municipio y el adjudicado deberán celebrar el contrato que corresponda.

CAPÍTULO XIV. RECIBO DE FALLO Y CONTRATO.

1. Los proveedores adjudicados, se obligan a recoger la orden de compra o el fallo, en un plazo no mayor de 3 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación de la Resolución de Adjudicación, previa entrega de la garantía de cumplimiento; para lo cual tendrá tres días hábiles para su presentación una vez notificado, de lo contrario, se cancelará el fallo.
2. La firma del contrato se llevará a cabo en las oficinas de la Dependencia requirente dentro de los veinte días hábiles posteriores a la entrega de la garantía por parte del proveedor adjudicado en un horario de 09:00 a 15:00 horas. El representante del participante adjudicado que acuda a la firma del contrato, deberá presentar original de identificación vigente con validez oficial, pudiendo ser cartilla del servicio militar nacional, pasaporte vigente, credencial de elector o cédula profesional.

CAPÍTULO XV. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE LOS BIENES OFERTADOS

1. De acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y al artículo 75 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, los proveedores adjudicados deberán constituir una garantía para el cumplimiento de su orden de compra o contrato, en Moneda Nacional, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total de la orden de compra, I.V.A. incluido, a través de una fianza que deberá contener el texto del Anexo 3 de las presentes Bases, de cheque certificado, en efectivo a través de billete de depósito tramitado ante la recaudadora de la Tesorería Municipal de Guadalajara; o bien, en especie, cuando las características del bien así lo permitan. Igualmente, deberán constituir una garantía equivalente al 100% del o los anticipos cuando así lo hayan solicitado en su propuesta económica, sin que éste exceda del 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la orden de compra, I.V.A. incluido, a través de los medios antes señalados.
2. En caso de que la garantía se realice a través de fianza, ésta deberá ser expedida por afianzadora nacional a favor del Municipio de Guadalajara y deberá presentarse previo a la entrega de la orden de compra o contrato en la Dirección de Adquisiciones, ubicada la calle de Nicolás Regules No. 63 esquina Mexicaltzingo, Planta Alta, Zona Centro de esta ciudad.
3. Para el caso de fianzas, éstas se otorgarán mediante póliza que expida por la compañía autorizada con domicilio en el Estado, tratándose de proveedores domiciliados en esta

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Entidad. Cuando éstos tengan su domicilio fuera de Jalisco, deberán exhibir la garantía, con la aceptación de la afianzadora que la expida de someterse a la competencia de los juzgados del fuero común o federal con jurisdicción en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

4. Considerando los antecedentes de cumplimiento de los proveedores en adjudicaciones anteriores, se podrán determinar montos o porcentajes de garantía menores a los señalados, para ellos.
5. En caso de no cumplir con la presentación de esta garantía, no se formalizará la entrega de orden de compra ni la firma del contrato.
6. La garantía será cancelada o devuelta según sea el caso, una vez cumplidos los compromisos contraídos por el participante adjudicado así como aquellos relacionados con la correcta aplicación de los anticipos, con la exhibición de póliza de fianza que garantice el monto total de éstos.

CAPÍTULO XVI. DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS.

1. El participante adjudicado, queda obligado, de acuerdo al numeral 86 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y al numeral 78 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, a responder de los defectos, vicios ocultos o falta de calidad en general, en los bienes y servicios que provea al Municipio de Guadalajara, siendo responsable de ellos, subsanándolos oportunamente, o bien, a elección del Municipio de Guadalajara, reembolsando lo pagado por ellos, con independencia de los daños y perjuicios que resulten de esto y de las penalidades y la ejecución de garantías a que se haga merecedor y deban tener lugar.

CAPÍTULO XVII. FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.

1. La entrega del bien o la prestación del servicio adjudicado, objeto de la presente Licitación, deberá iniciarse de acuerdo a los tiempos que establezca la dependencia, y sean comunicados por la misma al participante adjudicado.
2. Se considerarán recibidos los servicios una vez que la Dependencia Solicitante emita el recibo correspondiente en el sistema electrónico ADMIN, sellando y firmando de recibido la(s) factura(s) que ampare(n) la entrega de los bienes.

CAPÍTULO XVIII. CONDICIÓN DE PRECIO FIRME.

1. De acuerdo al artículo 75 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y al artículo 50 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, como regla general, el proveedor se obliga a no modificar precios, calidad, cantidad, ni alguna condición o características de sus propuestas técnica y económica hasta el cumplimiento total de sus obligaciones.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

2. En casos justificados y por excepción, podrá haber decrementos o incrementos a los precios, siempre y cuando se analicen y se consideren por el Comité de Adquisiciones, a solicitud del proveedor o del Municipio, los siguientes elementos:
 - a) La mano de obra;
 - b) La materia prima; y
 - c) Los gastos indirectos de producción.
3. En caso de que se trate de una variación a la alza en el precio, será necesario que el proveedor demuestre fehacientemente ante la Dirección y el Comité, el incremento en sus costos.
4. Tratándose de bienes o servicios sujetos a precios oficiales, se reconocerán los incrementos autorizados.

CAPÍTULO XIX. REQUISITOS Y FORMA DE PAGO

1. Para efectos de pago el proveedor a través de la dependencia convocante deberá presentar en Tesorería:
 - a) Orden de Compra.
 - b) Factura a nombre del Municipio de Guadalajara con domicilio Hidalgo # 400, R.F.C. MGU-420214-FG4, debidamente firmada y sellada por la Dependencia solicitante.
 - c) Recibo de materiales expedido por la Dependencia Solicitante.
2. El pago se realizará mediante transferencia bancaria electrónica en Moneda Nacional, conforme se realice cada entrega y en caso de haberse otorgado anticipo haciendo la amortización del mismo en cada pago y de acuerdo con el plazo estipulado en la propuesta y una vez que se entregue la documentación correspondiente en las oficinas de la Tesorería Municipal ubicada en la calle de Miguel Blanco No. 901 esquina Colón, Zona Centro en la ciudad de Guadalajara.

CAPÍTULO XX. RESTRICCIONES.

1. De conformidad con lo establecido en el 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 6 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara no podrán realizarse actos o contratos sobre la adquisición de los bienes y/o servicios a favor de:
 - a) Servidores públicos municipales que intervengan en cualquier etapa del procedimiento y tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquéllas de las que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte durante los dos años previos a la fecha de la celebración del procedimiento de que se trate. Esta prohibición comprenderá

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

los casos en que el interés personal, familiar o de negocios corresponda a los superiores jerárquicos de los servidores públicos que intervengan, incluyendo al titular de la dependencia, entidad o unidad administrativa, convocantes o requirentes;

- b) Personas en cuyas empresas participe algún servidor público del Ayuntamiento o miembro del Comité de Adquisiciones, que pueda incidir directamente sobre el resultado de la adjudicación, sus cónyuges, concubinas, o concubinarios, parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado, ya sea como accionista, administrador, gerente, apoderado o comisario.
- c) Personas que sin causa justificada se encuentren incumpliendo en otro contrato u orden de compra con el Ayuntamiento.
- d) Personas que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello según las Leyes aplicables
- e) Proveedores que no hubieren cumplido sus obligaciones por causas imputables a ellos.
- f) Empresas en que participe algún servidor público, miembro del Comité de Adquisiciones, que conozca sobre la adjudicación de pedidos o contratos, su cónyuge, concubina o concubinario, parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado, ya sea como accionista, administrador, gerente, apoderado o comisario;
- g) Aquellos proveedores que por causas imputables a ellos mismos, la dependencia, entidad o unidad administrativa convocante les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión;
- h) Las que se encuentren inhabilitadas por resolución de autoridad competente;
- i) Los proveedores que se encuentren en situación de atraso en las entregas de los bienes o en la prestación de los servicios por causas imputables a ellos mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con el Municipio de Guadalajara, siempre y cuando éstas hayan resultado gravemente perjudicadas;
- j) Aquellas personas que hayan sido declaradas sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga;
- k) Personas que presenten proposiciones en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación, que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, excepto cuando se acredite en la investigación de mercado que permitiendo propuestas conjuntas se incrementará el número de concursantes en la licitación;
- l) Personas que previamente hayan realizado o se encuentren realizando, por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, trabajos de análisis y control de calidad, preparación de especificaciones, presupuesto o la elaboración de cualquier documento vinculado con el procedimiento en que se encuentran interesadas en participar,

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

cuando hubieren tenido acceso a información privilegiada que no se diera a conocer a los licitantes para la elaboración de sus propuestas;

- m) Aquellas personas que por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, pretendan ser contratadas para elaboración de dictámenes, peritajes y avalúos, cuando éstos hayan de ser utilizados para resolver discrepancias derivadas de los contratos en los que dichas personas o empresas sean parte;
- n) Las que hayan utilizado información privilegiada, proporcionada indebidamente por cualquier medio;
- o) Aquellos que injustificadamente y por causas imputables a ellos, no hayan formalizado un contrato adjudicado con anterioridad. Dicho impedimento prevalecerá ante la propia Dependencia, entidad o unidad administrativa convocante por un plazo que no podrá ser superior a un año;
- p) Los proveedores que, teniendo ya varias adjudicaciones, a juicio del Comité de Adquisiciones obstaculicen la libre competencia, el impulso a la productividad o el cumplimiento oportuno en la presentación satisfactoria del servicio. Lo anterior a fin de evitar prácticas de acaparamiento, actos de monopolio, simulación o marginación de empresas locales en desarrollo; y
- q) Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposición de Ley.

CAPÍTULO XXI. SANCIONES.

- 1. Se podrá cancelar la orden de compra o el contrato y podrá hacerse efectivo el documento de garantía de cumplimiento en los siguientes casos:
 - a) Cuando el proveedor no cumpla con alguna de las obligaciones estipuladas en la orden de compra o contrato.
 - b) En caso de entregar bienes con especificaciones diferentes a las ofertadas, el Comité de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara considerará estas variaciones como un acto doloso y será razón suficiente para exigir la aplicación de la garantía del 10% y la cancelación total de la orden de compra o contrato, aun cuando el incumplimiento sea parcial e independientemente de los procesos legales que se originen.
 - c) En caso de que el licitante ganador, injustificadamente y por causas imputables al mismo incumpliere con sus obligaciones será sancionado conforme a lo señalado en el Título III denominado Procedimientos de Compra, de Enajenación de Bienes y de Contratación de Servicios, en su Capítulo Séptimo denominado SANCIONES de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios.
 - d) No iniciar o iniciar inoportunamente sus obligaciones.
 - e) No desarrollar conforme a las Bases, orden de compra o contrato, sus anexos y demás documentos relacionados con el procedimiento de adquisición de que se trate, las obligaciones a las cuales se comprometió.
 - f) Resultar falsas, con o sin intención de falsear la verdad, las declaraciones que haga en cualquier etapa del procedimiento de adquisición o las presentes Bases, sobremanera,

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

aquellas que tengan que ver con sus facultades y capacidades legales o las de sus representantes, que impidan o limiten su aptitud para obligarse o que por cualquier motivo y en cualquier medida, impidan la celebración o ejecución del mismo.

- g) Resultar falsas, con o sin intención de falsear la verdad legal, sus declaraciones en torno a su personalidad jurídica.
- h) Resultar con o sin declaración de por medio, no apto, por cualquier motivo, para llevar a cabo el presente contrato, en su formulación o cumplimiento.
- i) Proveer su producto o servicio, en menor cantidad a la ofrecida.
- j) Proveer su producto o servicio, en menor calidad a la ofrecida.
- k) Incrementar, por cualquier motivo, el precio establecido en su cotización, sin las condiciones legales requeridas para ello.
- l) No presentar la garantía establecida.
- m) Las demás consideradas a lo largo de este documento.
- n) Las demás que las legislaciones aplicables contemplen.

CAPÍTULO XXII. PRÓRROGAS.

1. Si en cualquier momento en el curso de la ejecución de la orden de compra o del contrato, el proveedor se encontrara en una situación que impidiera la oportuna entrega de los bienes por caso fortuito o de fuerza mayor plenamente justificado, éste deberá notificar de inmediato a la Dirección de Adquisiciones por escrito, dentro de la vigencia del plazo de entrega pactado en la orden de compra o contrato y mínimo 05 días hábiles anteriores al vencimiento de dicho término, justificando las causas de la demora y su duración probable, solicitando en su caso prórroga para su regularización.
2. La Dirección de Adquisiciones analizará la solicitud de prórroga del proveedor, para determinar si es procedente.

CAPÍTULO XXIII. CASOS DE RECHAZO Y DEVOLUCIONES.

1. En caso de detectarse defectos o incumplimiento en las especificaciones solicitadas en la orden de compra o contrato, la dependencia solicitante procederá al rechazo de los bienes.
2. Se entiende como no entregados los bienes en términos del supuesto señalado en el párrafo anterior, aplicando las sanciones establecidas en el apartado de SANCIONES del Capítulo XXI de estas bases, hasta en tanto sean aceptados por la Dependencia solicitante.
3. La Dependencia solicitante podrá hacer la devolución de los bienes y el proveedor se obliga a aceptarlos en el supuesto de que se detecten vicios ocultos o defectos de calidad, de acuerdo a las bases de esta licitación y el proveedor se obliga a hacer las adecuaciones correspondientes o sustituir el bien.

CAPÍTULO XXIV. SUSPENSIÓN Y CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN

1. El Comité de Adquisiciones, por sí o a través de lo que la Dirección de Adquisiciones le informe, podrá declarar desierto este procedimiento de adquisición o alguna de sus partidas, por los motivos a que se refiere el artículo 71 punto 3 de la Ley de Compras

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 61 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; con las particularidades siguientes:

- A. El Comité de Adquisiciones podrá suspender el procedimiento de adquisición:
- a) Cuando se compruebe que existe arreglo entre los participantes para elevar los precios de las compras objeto de la presente licitación.
 - b) Por orden escrita debidamente fundada y motivada de autoridad judicial en el ejercicio de sus funciones; por la Sindicatura con motivo de que se presentase algún recurso de revisión; así como por el Comité de Adquisiciones, en los casos en que tenga conocimiento de alguna irregularidad.
 - c) Si los precios ofertados por los participantes son superiores a los del mercado.
 - d) Por razones de interés del Municipio.
- B. El Comité de Adquisiciones podrá cancelar el presente procedimiento:
- a) Si después de la evaluación de propuestas, no fuese posible adjudicar a ningún participante, por no cumplir con los requisitos establecidos;
 - b) Lo anterior, también podrá ocurrir, si luego de la justificación respectiva, se determinará que ha desaparecido la necesidad de adquisición en cuestión;
 - c) El uso de la figura de cancelación será responsabilidad de quien la solicita, y podrá llevarse a cabo hasta antes de la firma del contrato, y sus efectos serán que no se adquieran los bienes o servicios correspondientes.
 - d) En caso fortuito o fuerza mayor.
 - e) Si se comprueba la existencia de irregularidades por parte de los participantes.
 - f) Por orden escrita debidamente fundada y motivada de autoridad judicial en el ejercicio de sus funciones; por la sindicatura con motivo de que se presentase algún recurso de revisión; así como por la El Comité de Adquisiciones, en los casos en que tenga conocimiento de alguna irregularidad.
 - g) Porque se exceda el techo presupuestal autorizado para esta licitación por uno o por todos los participantes.
 - h) Si los precios ofertados por los participantes son superiores a los del mercado.
 - i) Por razones de interés del Municipio.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

2. En caso de que el presente procedimiento sea suspendido o cancelado se notificará a todos los participantes.

CAPÍTULO XXV. DECLARACIÓN DE LA LICITACIÓN DESIERTA.

1. El Comité de Adquisiciones, por sí o a través de lo que la Dirección de Adquisiciones le informe, podrá declarar desierto este procedimiento de adquisición o alguna de sus partidas, por los motivos a que se refiere el artículo 71 en sus puntos 1 y 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 62 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, con las particularidades siguientes:
 - a) Se podrá declarar desierto el presente proceso o determinadas partidas, cuando se extinga la necesidad de adquirir los bienes o servicios correspondientes, o cuando se detecte que de continuar con el procedimiento, puedan ocasionarse daños o perjuicios al Municipio de Guadalajara y/o a terceros.
 - b) Cuando las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados o cuando los precios de los bienes, arrendamientos o servicios ofertados no resulten aceptables.
 - c) La declaración de partida o de todo el procedimiento de adquisición, producirá el efecto de que no se adquieran los bienes o servicios respectivos.
 - d) Cuando se declare desierto una licitación o alguna partida y persista la necesidad de contratar con el carácter y requisitos solicitados en la primera licitación, se podrá emitir una segunda convocatoria, o bien optar por la adjudicación directa.
 - e) Cuando los requisitos o el carácter sea modificado con respecto a la primera convocatoria, se deberá convocar a un nuevo procedimiento.
 - f) En caso de presentarse cualquier situación no prevista en estas bases, será resuelta por el Comité de Adquisiciones.
 - g) Cuando ningún participante se hubiese registrado o ninguna proposición sea presentada en el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas.
 - h) Si no se presenta por lo menos **una** de las propuestas que cumpla con todos los requisitos solicitados en estas bases.
 - i) Por razones de interés del Municipio.
2. En caso de que se declare desierto el procedimiento o alguna partida, se notificará a todos los participantes.

CAPÍTULO XXVI. CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

1. De acuerdo al numeral 54 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara Los derechos y obligaciones que nazcan del proceso en desarrollo, serán intransferibles; sin embargo, habrá lugar a subcontratación, cuando quienes deseen usar esta modalidad lo incluyan en la propuesta original y presenten una justificación por escrito en la que fundamenten la imposibilidad de solventar una propuesta sin realizarla y siempre y cuando el Municipio de Guadalajara así lo consienta expresamente y por escrito.

CAPÍTULO XXVII. PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.

1. El (los) participante (s) adjudicado (s), asumirá (n) la responsabilidad total para el caso de que, al suministrar sus bienes y/o servicios, se infrinjan derechos sobre patentes, marcas o derechos de autor, liberando al Municipio de Guadalajara de toda responsabilidad civil, penal, fiscal o de cualquier índole, obligándose a salir en su defensa si por cualquier motivo, llegare a ser reclamado por éstos y además, a pagar, sin derecho a réplica contra él, cualquier cantidad o prestación que deba ser pagada por dicho motivo, conformidad con la Leyes respectivas, como la Ley de la Propiedad Industrial y la Ley Federal del Derecho de Autor, u otras aplicables.

CAPÍTULO XXVIII. RELACIONES LABORALES.

1. De resultar adjudicado el participante, desde que comience cualquier actividad encaminada al cumplimiento de sus obligaciones como proveedor, será el único responsable de la relación laboral, civil, administrativa, de seguridad social o cualquier otra que exista entre él y su personal, empleados o terceros de quienes se auxilie o sirva para abastecer su producto o servicio, sin que bajo ninguna circunstancia y en ningún caso, se considera al Municipio de Guadalajara, patrón sustituto, responsable o solidario de dichas relaciones, siendo aquél, el responsable de los actos u omisiones imputables a sus representantes, factores, dependientes o colaboradores en general.

CAPÍTULO XXIX. FACULTADES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES:

1. El Comité de Adquisiciones, tendrá, respecto del presente procedimiento de adquisición, además de aquellas que el Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara le confiere, las siguientes:
 - a) Evaluar y seleccionar de entre los cuadros comparativos expuestos por la Dirección, aquél proveedor que cumpla las presentes bases.
 - b) Supervisar el Padrón de Proveedores;
 - c) Aprobar prórrogas y renovaciones de contrato.
 - d) Conocer las bases que expida la Dirección para los procedimientos de adquisición y presentar las observaciones que considere pertinentes; y
 - e) Participar en las licitaciones públicas, presentación y apertura de propuestas, y fallo;
 - f) Resolver sobre las propuestas presentadas por los participantes en procedimientos de adquisición, con la finalidad de obtener las mejores condiciones de calidad, servicio, precio, pago y tiempo de entrega ofertadas por los proveedores;
 - g) Analizar la pertinencia de la justificación del caso fortuito o fuerza mayor cuando sea necesario;

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

- h) Proponer las bases sobre las cuales habrá de convocarse a procedimiento de adquisición para la adquisición, de bienes y servicios;
- i) Dictaminar los proyectos de políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios que le presenten, así como someterlas a la consideración del titular del ente público o de su órgano de gobierno; en su caso, autorizar los supuestos no previstos en las mismas;
- j) Opinar sobre las dudas y controversias que surjan en la aplicación de la Ley y las disposiciones que de ella deriven;
- k) Suspender las sesiones y acordar fecha, hora y condiciones para reanudarlas, en caso de que por la complejidad del objeto del procedimiento correspondiente, así se haga necesario;
- l) Decidir lo conducente respecto de las situaciones extraordinarias que se presenten en el ejercicio de sus funciones, observando siempre los principios de economía, eficacia, transparencia, imparcialidad, y honradez; y
- m) Las demás que sean conferidas por las disposiciones secundarias.

CAPÍTULO XXX. INCONFORMIDADES.

1. Las inconformidades procederán de acuerdo con lo establecido en el artículo 60 del Reglamento del Acto y del Procedimiento Administrativo del Municipio de Guadalajara, y a su vez se hace del conocimiento de los participantes que las oficinas de la Contraloría Ciudadana, se ubican en la Unidad Administrativa Reforma, en la avenida 5 de febrero número 249, Colonia Las Conchas, Guadalajara, Jalisco.



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

ANEXO 1

Las cantidades los artículos de cada requisición/oficio que se especifican en cada tabla del presente Anexo I, solo es un estimado de los productos a consumir por el **Gobierno de Guadalajara**, por lo que no estamos obligados a adquirir la totalidad de las cantidades ahí especificadas; es posible que algunos artículos no se requieran, o se demanden menos o más del estimado, en cuyo caso el **"proveedor"** deberá de entregar los productos solicitados previo oficio o correo electrónico de la Dependencia Solicitante.

REQUISICIÓN 25

Partida	Descripción	Cantidad	U. de Medida
1	CHALECO TELA	359	PIEZA
2	CAMISA DE VESTIR	658	PIEZA
3	BLUSA DE VESTIR	120	PIEZA
4	OVEROL	20	PIEZA
5	OVEROL	10	PIEZA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Chaleco tipo reportero, tela gabardina 60% algodón y 40% poliéster, color gris, 2 logos oficiales bordados al frente, lado izquierdo logo institucional, lado derecho logo de Inspección y Vigilancia, ambos bordados en color blanco, leyenda en la parte de la espalda (Guadalajara La Ciudad) en serigrafía en color blanco, cinta reflejante color gris en frente y espalda, 4 bolsas con contac, 2 en la parte superior y 2 en la parte inferior, cierre reforzado en color negro y forro tipo malla en color negro	359	PIEZA
2	Camisa de vestir, tela Oxford 60% algodón 40% poliéster color de tela según el área, manga larga con 2 botones en puño y botón intermedio, resaque en faldón, bolsa al frente del lado izquierdo con refuerzo y separación de lapicero, tela en cuello interno en color gris y blanco en rayas, así como 2 botones en cuello, 2 logos oficiales bordados al frente, lado izquierdo logo institucional, lado derecho logo de Inspección y Vigilancia, bordado en la espalda según área que corresponda, todos los bordados en color blanco en las prendas de color y en color gris pantone 430C en las prendas blancas.	658	PIEZA

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

3	Blusa de vestir, tela Oxford 60% algodón 40% poliéster, color de la tela según el área que corresponda, manga larga, 1 botón en el puño, pinza al frente y vuelta en cintura, resaque en faldón, 02 logos oficiales bordados al frente, lado izquierdo logo institucional, lado derecho logo de Inspección y Vigilancia, bordado en la espalda según área que corresponde, todos los bordados en color blanco en las prendas de color y en color gris pantone 430C en las prendas blancas.	120	PIEZA
4	Overol En color azul marino, tela gabardina 60% algodón 40% poliéster, manga corta, cierre al frente, 2 bolsas traseras, 2 bolsas laterales, 2 logos oficiales bordados al frente, lado izquierdo logo institucional, lado derecho logo de Inspección y Vigilancia y bordado en espalda, todos en color blanco.	20	PIEZA
5	Overol en color blanco, tela gabardina 60% algodón 40% poliéster, manga corta, cierre al frente, 2 bolsas traseras, 2 bolsas laterales, 2 logos oficiales bordados al frente, lado izquierdo logo institucional, lado derecho logo de Inspección y Vigilancia y bordado en espalda, todos en color gris pantone 430C.	10	PIEZA

ANEXO TÉCNICO

1.- REQUERIMIENTO: Adquisición de Vestuario y Uniformes

2.- OBJETIVO: Proporcionar al personal operativo el uniforme que los identifique plenamente para dar certeza de su personalidad oficial a la ciudadanía.

3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS:

Los licitantes deberán **cumplir con los siguientes** requisitos mínimos:

- a. Chaleco tipo reportero, tela gabardina 60% algodón y 40% poliéster, color gris, 2 logos oficiales bordados al frente, lado izquierdo logo institucional, lado derecho logo de Inspección y Vigilancia, ambos bordados en color blanco, leyenda en la parte de la espalda (Guadalajara La Ciudad) en serigrafía en color blanco, cinta reflejante color gris en frente y espalda, 4 bolsas con contac, 2 en la parte superior y 2 en la parte inferior, cierre reforzado en color negro y forro tipo malla en color negro.
- b. Camisa de vestir, tela Oxford 60% algodón 40% poliéster color de tela según el área, manga larga con 2 botones en puño y botón intermedio, resaque en faldón, bolsa al frente del lado izquierdo con refuerzo y separación de lapicero, tela en cuello interno en color gris y blanco en rayas, así como 2 botones en cuello, 2 logos oficiales bordados al frente, lado izquierdo logo institucional, lado derecho logo de Inspección y Vigilancia, bordado en la espalda según área que corresponda, todos los bordados en color blanco en las prendas de color y en color gris pantone 430C en las prendas blancas.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

- c. Blusa de vestir, tela Oxford 60% algodón 40% poliéster, color de la tela según el área que corresponda, manga larga, 1 botón en el puño, pinza al frente y vuelta en cintura, resaque en faldón, 02 logos oficiales bordados al frente, lado izquierdo logo institucional, lado derecho logo de Inspección y Vigilancia, bordado en la espalda según área que corresponde, todos los bordados en color blanco en las prendas de color y en color gris pantone 430C en las prendas blancas; asimismo menciono el color de la tela de cada área:
- Dirección de Inspección y Vigilancia (blanco)
 - Inspección a Reglamentos y Espectáculos (azul)
 - Comercio en la Vía Pública (gris)
 - Inspección Ambiental (menta)
 - Inspección Construcción (café)
- d. Overol En color azul marino, tela gabardina 60% algodón 40% poliéster, manga corta, cierre al frente, 2 bolsas traseras, 2 bolsas laterales, 2 logos oficiales bordados al frente, lado izquierdo logo institucional, lado derecho logo de Inspección y Vigilancia y bordado en espalda, todos en color blanco.
- e. Overol en color blanco, tela gabardina 60% algodón 40% poliéster, manga corta, cierre al frente, 2 bolsas traseras, 2 bolsas laterales, 2 logos oficiales bordados al frente, lado izquierdo logo institucional, lado derecho logo de Inspección y Vigilancia y bordado en espalda, todos en color gris pantone 430C.

Chaleco tipo reportero color gris bordado en color blanco con dos escudos al frente y leyenda en la parte posterior





Gobierno de
Guadalajara

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Logotipos a tamaño real



Guadalajara
La Ciudad

23 cm

Camisa de vestir color gris, manga larga, bordada al frente
con dos escudos y leyenda en la parte posterior en color blanco





**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Logotipos a tamaño real



**CONTROL AL
COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA**

20 cm

Camisa de vestir color blanca, manga larga, bordada al frente con dos escudos y leyenda en la parte posterior en color gris según pantone





**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Logotipos a tamaño real



**Inspección
y Vigilancia**
Jefatura de Gabinete

10 cm



Pantone 430 C



**Gobierno de
Guadalajara**

6 cm

**Guadalajara
La Ciudad**

20 cm

Camisa de vestir color azul, manga larga, bordada al frente
con dos escudos y leyenda en la parte posterior en color blanco





MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Logotipos a tamaño real



REQUISICIÓN 27

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
6	PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO COLOR BLANCA CON DOS BORDADOS INSTITUCIONALES	30	Pieza
7	PLAYERA TIPO POLO PARA DAMA COLOR BLANCA CON DOS BORDADOS INSTITUCIONALES	6	Pieza
8	CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO COLOR BLANCA CON DOS BORDADOS INSTITUCIONALES	30	Pieza
9	BLUSA DE VESTIR PARA DAMA COLOR BLANCA CON DOS BORDADOS INSTITUCIONALES	6	Pieza

ANEXO TÉCNICO

1.- REQUERIMIENTO

Playera tipo polo y Camisa / Blusa de manga larga, ambos para dama y caballero para la Sindicatura por modalidad de contrato **Abierto** de acuerdo al artículo 79 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y al artículo 37 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, el contrato será abierto por ser consolidado.

2.- OBJETIVO

Dotar de uniformes al personal operativo que tiene contacto directo con el ciudadano, entidades gubernamentales a nivel municipal, estatal y federal, como lo son los notificadores y personal de oficialía de partes. Es importante mencionar que el contrato abierto otorga el beneficio de tener



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

establecido una orden de compra con los mejores precios vigentes, lo que resulta reducir costos, con excelente calidad, dicha estimación está realizada con el número de operativos (servidores públicos), en base a la utilización de uniformes de cuando menos 4 días por semana.

3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Calidad del Producto:

- Para las camisas / blusas, se requiere que sean de color blanca con dos bordados oficiales de 6 cm y 11 cm, la tela debe ser de Gabardina 60% poliéster 40% algodón o algodón combinación de 50% algodón y 50% poliéster, se adjunta diseño en archivos PDF o dichos archivos se pueden ser solicitados con OMAR ISRAEL CASTRO ZAMBRANO, a través del correo electrónico ocastro@guadalajara.gob.mx, como también atención por vía telefónica al número 38374400 extensión 4554.

- Para las playeras tipo polo, se requiere que sean de color blanca con dos bordados oficiales de 6 cm y 11 cm, la tela debe ser de 100% algodón o combinación de 50% algodón y 50% poliéster, se adjunta diseño en archivos PDF o dichos archivos se pueden ser solicitados con OMAR ISRAEL CASTRO ZAMBRANO, a través del correo electrónico ocastro@guadalajara.gob.mx, como también atención por vía telefónica al número 38374400 extensión 4554.

Tiempo y Logística para la entrega:

- El proveedor tendrá que realizar las visitas necesarias para tomar datos de tallas y medidas al personal de la Sindicatura sobre los uniformes, con la finalidad de que se tenga un servicio personalizado, el proveedor tendrá que ponerse en contacto con el área requirente a través de OMAR ISRAEL CASTRO ZAMBRANO, a través del correo electrónico ocastro@guadalajara.gob.mx, como también atención por vía telefónica al número 38374400 extensión 4554.

- La entrega de los artículos solicitados será de acuerdo a las necesidades y capacidades del contrato abierto, se adaptará a los tiempos y necesidades de la adquisición consolidada. Posteriormente se podrá determinar el tiempo de entrega, de acuerdo a las condiciones legales y contractuales, determinándose en días el tiempo de entrega.

- El titular del Enlace Administrativo y/o el encargado de compras de Recursos Materiales, serán las únicas personas facultadas para recibir los artículos, los cuales deberán ser en el domicilio ubicado en la Avenida Hidalgo 426, colonia Zona Centro de Guadalajara, en el Edificio conocido como Patio de la Merced, en específico en el Enlace Administrativo de la Sindicatura.

- El proveedor deberá apoyar en el acomodo de la mercancía y/o prendas de vestir en el lugar donde se le indique en el área de Enlace Administrativo de la Sindicatura.

- El proveedor tendrá que tener la capacidad de entregar el producto los 7 siete días de la semana las 24 horas del día los 365 días del año en caso de contingencia o una situación no prevista, fuera de eso, se establecerá un día específico para las entregas el cual se indicara conforme las necesidades de la Unidad Responsable.

Presentación de Entrega:



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

- Punto de vista y criterio a calificar será tomada de las muestras en físico que presente cada participante.
- El proveedor se compromete a entregar la mercancía derivada de la presente licitación e indicada en la orden de compra adjudicada a su favor como se menciona en las especificaciones de la entrega que se estipulan en la **tabla que se muestra en la parte superior**.
- Los artículos deberán ser entregados sin excepción con las siguientes características y especificaciones:
 - ✓ En condiciones óptimas, debidamente empacados y sellados en su embalaje original.
 - ✓ Etiqueta informativa con especificaciones del producto:
 - Cantidad de piezas por caja o empaque
 - Medidas de seguridad para su manejo

Garantías del producto:

- Las garantías de todos los artículos adjudicados en la presente licitación y asignados en la orden de compra al proveedor, tendrán una vigencia mínima de 6 meses sobre defecto de fabricación a partir de la fecha de adjudicación.
- Los empaques que muestren alteraciones, raspaduras o enmendaduras, no serán recibidos.
- Los artículos que presenten raspaduras, golpes, abolladuras o algún otro defecto dentro o fuera de su empaque, no serán recibidos bajo ninguna circunstancia y el proveedor deberá de cambiarlos en un plazo máximo de 24 horas.
- El proveedor se compromete a cambiar los artículos y/o productos que presenten defectos de fabricación.

Las cantidades de materiales que se especifican en la tabla siguiente, es la solicitud que se requiere para la compra, en cuyo caso **"el proveedor"** deberá de entregar los productos solicitados en la fecha y modalidades antes señaladas.

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Camisa manga corta



Sindicatura
Guadalajara

 PANTONE 253 C

 PANTONE 430 C

C	38.62%	R	179
M	92.45%	G	26
Y	0%	B	171
K	0%		



Guadalajara
La Ciudad

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Logotipos a tamaño real



REQUISICIÓN 28

Partida	Descripción	Cantidad	U. de Medida
10	PLAYERA TIPO POLO ESPECIFICACIONES SEGÚN ANEXO	78	PIEZA
11	PANTALÓN TACTICO ESPECIFICACIONES SEGÚN ANEXOS	78	PIEZA
12	BOTA TÁCTICA ESPECIFICACIONES SEGÚN ANEXO	78	PAR
13	CHAMARRA ESPECIFICACIONES SEGÚN ANEXO	78	PIEZA

Cuadro 1

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
10	<ul style="list-style-type: none"> Camisa Especificaciones técnicas Camisa Tipo polo Cardado Marca en color negro Caballero/Dama peso 230 g/m piqué pre-encogido 50% algodón 50% poliéster tallas CH- 2XL, bordada según especificaciones. *El diseño aproximado del bordado se anexa con las especificaciones correspondientes.	78	PIEZA

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

11	<ul style="list-style-type: none"> • Botas de seguridad <p>Especificaciones técnicas: Bota fabricada en piel 100% natural napa con acabado mate de color negro con preparación para engrase y brillo. Con un tubo de microfibra y malla textil de alto desempeño resistente al desgarre, altura de 8". En la parte lateral con un cierre NAT fino con jalador metálico de 22cm, protegido con el látigo que se sujeta al corte. Agujeta cordón súper #160 con una fuerza de 80KG/F antes del rompimiento. Solapa interior en sintético suave +-2cm que evita el contacto del usuario con el cierre. La lengüeta malla poliéster/piel, acojinada con fuelle guardapolvo, cosida al chaleco. Bullón ergonómico de piel en el exterior de 4cm de ancho con un diseño que se ajusta a la pantorrilla del usuario. Los forros que estén compuestos por mallas sintéticas transpirables, acojinadas, antibacteriales y ultrafresh. Diseño de hormas ergonómicas, con recios EE para dar calce a cualquier pie. La planta de la bota de fibra preformada de 3mm con cambrillón de 1 vena de acero, plantilla suajada de eva (etil-vinil-acetato) con 6mm de espesor y cambrell textil. El calzador que sea de stanflex 600 para dar soporte al talón y protección a la puntera. Suela de hule con diseño antiderrapante y una profundidad de huella de 3mm, esta suela es resistente a la abrasión, aceites y gasolinas. Se une al corte mediante el proceso de pegado y cosido mínimo en la punta. El interior de la suela cuenta con aplicaciones en el talón de 2cm mínimo y planta de 4mm. El proceso de pegado se lleva acabo con un pegamento especializado que permite una reacción fisicoquímica permitiendo un pegado de alta resistencia cumpliendo lo establecido por la NOM-113-STPS-2009.</p>	78	Piezas (Pares)
12	<ul style="list-style-type: none"> • Pantalón <p>Especificaciones técnicas Pantalón de Asalto tipo OTAN o de "Asalto" con 6 bolsas. *2 Bolsas traseras de 14cm de ancho por 13cm de profundidad, con tapa de cartera hexagonal, cierre ccln velcro de 1" reforzado computarizado en X. *Pretina: de 5.5cm con respunte al filo y reforzada con 5 trabillas dobles de 4.5cm con 4 remaches cada una, cclrt pellón fusionable en su interior para mayor rigidez. *Bolsas interiores delanteras y traseras de tela poquetin. *25 Remaches de seguridad en bolsas delanteras (arriba y abajo) trabillas, cierre y costados de vivos traseros. *Rodilleras con doble tela, unida con doble respunte en el interior. *2 bolsas tipo comando en los costados, coil tapa de cartera hexagonal, cierre con velcro de usct rudo con remache computarizado en X, todos con respuntes al filo en el contorno y pliegues con un respunte. *Refuerzo trasero "pañalera" de doble tela con doble respunte exterior.</p>	78	Piezas

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

	<p>*Fabricado en tela RIPSTOP 65% poliéster y 35% algodón, fabricada con hilo de tipo torsal.</p> <p>*Triple costura en uniones de costado y trasero.</p> <p>*Hilo calibre I-EX 40 v TEX B0 en costuras y remaches.</p> <p>*Color verde olivo</p>		
13	<p>Chamarras</p> <p>Chamarras, fabricada en tela poliéster, resistente al viento y lluvia. Con forro fusionado que permita una construcción ligera que pueda adaptarse a las cambiantes condiciones climáticas. El cierre principal impermeable permite cerrar la chamarras hasta la barbilla, lo que permita proteger el cuello en clima frío.</p> <p>Que cuente con cierres laterales impermeables.</p> <p>*Material exterior: poliéster tipo neopreno.</p> <p>*Forro interior: polar fusionado.</p> <p>*Cierre lateral impermeable en ambos costados en la cintura para fácil acceso a la fornitura.</p> <p>*2 bolsas laterales en abdomen 1 en pecho izquierdo, todas con cierre y jaladera.</p> <p>*Ajuste en puños con contactel.</p> <p>*2 bolsas en ambas mangas a la altura de hombro.</p> <p>*Bolsa trasera a nivel renal con cierre impermeable</p> <p>*2 Compartimientos internos con tela malla</p> <p>TELA:</p> <p><input type="checkbox"/> Tela principal Diablo</p> <p><input type="checkbox"/> 2da tela Calado slim</p> <p><input type="checkbox"/> Composición 100% poliester</p> <p><input type="checkbox"/> Hilo torzal doble 98 por pulgada.</p> <p><input type="checkbox"/> Peso 145 gms. Por pulgada cuadrada.</p> <p><input type="checkbox"/> Ancho rollo 1.60 mt.</p> <p><input type="checkbox"/> Encogimiento +/- 2% trama y pie.</p> <p><input type="checkbox"/> Solidez de color 4.50 AATCC.</p> <p><input type="checkbox"/> Tratamiento aguas cloradas</p> <p><input type="checkbox"/> Anti manchas</p> <p>El diseño aproximado del bordado se anexa con las especificaciones correspondientes.</p>	78	Piezas

ANEXO TÉCNICO

1.- REQUERIMIENTO

La presente solicitud de los productos a adquirir atiende a la necesidad de proveer del vestuarios necesario (Pantalón, camisa tipo polo, chamarras y botas de seguridad) a los servidores públicos que realizan tareas de custodio tanto en la Unidad de Prevención Social, como en la Unidad de Juzgados Municipales, con el fin de otorgar los distintivos necesarios para su distinción en las labores de seguridad que realizan, mismas que son el resguardo de los infractores puestos a disposición de la Policía de Guadalajara.



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Sobre la calidad de los productos:

Se solicita que la calidad de los productos a adquirir se apege lo más estrictamente a la calidad sugerida por la descripción técnica ya antes señalada, en el caso donde se precise la marca, se solicita sea esa o una que cumpla con la calidad solicitada o mayor, nunca menor.

Sobre las marcas: Esta Dirección de Justicia Municipal solicita los requerimientos técnicos expresados en el anexo correspondiente, sin que limite marcas que puedan cumplir con los requisitos ahí descritos.

Sobre las garantías:

Se solicita que el proveedor proporcione garantía en sus productos contra defectos de fábrica de por lo menos 6 meses.

Sobre las tallas:

Se solicita que una vez que se haya agotado el procedimiento para la selección del proveedor, él mismo nos proporcione a una persona especializada en levantar las tallas de las y los custodios, o en su caso una corrida de tallas para que sean recabadas en las dependencias.

Sobre las entregas:

Se solicita que las entregas se realicen según lo convenido en la presentación técnica y económica o después del levantamiento de tallas, respetando las fechas y lugares señalados para las mismas. El lugar de entrega será en la Dirección de Justicia Municipal, ubicada en la Calzada Independencia norte 840, Col La Perla, en Guadalajara, Jalisco.

Sobre los colores y diseños de bordado

Se anexa el formato con las especificaciones de diseño y colores para la impresión del bordado que requieren las camisas, sin embargo, los mismos serán sujetos a cambios en los nombres derivado de reformas al Código de Gobierno Municipal de Guadalajara,

*El color del pantalón es verde olivo

*El color de la camisa en negro

*El color de las botas son negras

*El color de las chamarras es verde olivo

Sobre el nombre de los bordados:

El nombre de los bordados será: **Dirección de Justicia Cívica Municipal**

Se anexan los diseños de las prendas utilizadas el año pasado que van a ser sujetas a cambios.

Se anexan como mera referencia

Una vez adjudicados los proveedores se entregarán los diseños destinados para ese fin, hasta ese momento el proveedor adjudicado no podrá iniciar la impresión de los diseños en las prendas.

2.- OBJETIVO

El objetivo es proveer de vestimenta adecuada a las y los servidores públicos adscritos a las Unidades de Juzgados Municipales y Prevención Social que realizan tareas de custodias y custodios, mismas que con sensibles por tratarse de vigilar y garantizar una custodia correcta a los infractores puestos a disposición por la Policía de Guadalajara a los Jueces Municipales y estos a su vez, a la Unidad de Prevención Social.

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS

Las mencionadas en el **cuadro 1**

**Playera polo negra bordada al frente con logos
en color lila según pantone y gris claro**



**Playera polo parte posterior
bordada en gris según pantone**





**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Logotipos a tamaño real



**Justicia
Municipal**
Secretaría General



Gobierno de
Guadalajara

CUSTODIO



Pantone 265 C



Pantone 430 C

NOTA: LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS SON UNA ESTIMACION APROXIMADA, SERA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA REQUIRENTE Y/O HASTA AGOTAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

REQUISICIÓN 32

Partida	Descripción	Cantidad	U. de Medida
14	CHALECO MULTIBOLSILLOS	70	PIEZA
15	GORRAS	70	PIEZA

ANEXO TÉCNICO

1. Requerimiento

- Adquisición de chalecos y gorras con diseño oficial para el personal operativo y directivo de la Contraloría Ciudadana.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE
---------	-------------	----------	-----------

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

			MEDIDA
14	<p>Equipamiento de uniforme oficial al personal operativo de la Contraloría Ciudadana.</p> <p>Chalecos de tela de gabardina color gris institucional, según diseño oficial anexo. Confeccionados en tallas específicas para mujer y hombre.</p> <p><u>Al frente:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Logo y leyenda de la Contraloría Ciudadana en parte superior izquierdo de color blanco. • Logo de municipio de Guadalajara y leyenda “Gobierno de Guadalajara” en parte superior derecha, en color blanco. • 4 franjas anti reflejantes horizontales color lila, una sobre cada bolsillo. <p><u>Al reverso:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 franjas anti reflejantes horizontales color lila. • Leyenda en parte central superior “Juntos por una ciudad sin corrupción” en letras grandes y en color blanco. • Respirador en la parte de los costados de la espalda • Bolsa en la parte de la espalda baja • Ajustes en la parte de la cintura <p>Se anexan fotografías como muestra de lo requerido</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">    </div> <p>Nota: Los chalecos y gorras deberán ser del mismo tono / color.</p>	70	Piezas

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
----------------	--------------------	-----------------	-------------------------

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

15	<p>Gorras tela gabardina en color gris Institucional, <u>según diseño oficial anexo.</u> <u>Al frente:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Logo y leyenda “Gobierno de Guadalajara” en color blanco. <p><u>Al reverso:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Escudo de alumbrado y leyenda de la Contraloría Ciudadana en color blanco. <p>Se anexan fotografías como muestra de lo requerido</p> <div style="display: flex; justify-content: center; gap: 20px;">   </div> <p>Nota: Los chalecos y gorras deberán ser del mismo tono / color.</p>	70	Piezas
----	---	----	--------

2. Objetivo

- Proporcionar para su distinción, chalecos y gorras con diseño oficial al personal de la Contraloría Ciudadana que en sus responsabilidades asignadas destaca el realizar operativos o actividades en campo.

3. Criterios de evaluación

Especificaciones técnicas mínimas

- Según las fotografías que incluyo como muestra de lo requerido, según lo especificado en la descripción (punto 1 en partidas 1 y 2) y según el diseño oficial institucional (anexo al oficio).

NOTA: CADA PROVEEDOR QUE PARTICIPE EN LA LICITACIÓN, DEBERÁ ENTREGAR MUESTRA FÍSICA DE CADA UNA DE LAS PRENDAS ASÍ COMO DE LOS BORDADOS DE LAS MISMAS.

Se deberá garantizar:

- Que el tono / color de la tela sea el mismo en ambas prendas (chalecos y gorras),
- Mínimo 6 meses en la confección y bordados, que sean legibles y que no se deshilen, que el teñido o tonalidad de las prendas no se pierda en mínimo los seis meses, que los

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

herrajes y/o accesorios utilizados sean funcionales y no se despinten, rompan o dañen bajo las condiciones de uso normal durante mínimo los seis meses.

- La reposición y/o reparación de cualquier prenda con cualquier tipo de defecto, mal elaborada, o mal confeccionada en un máximo de 15 días,
- Que las prendas se confeccionen para mujer y hombre con sus respectivas tallas y que dichas tallas coincidan con los muestrarios de tallas proporcionados por el proveedor.

Chaleco tipo reportero color gris bordado en color blanco con dos escudos al frente y leyenda en la parte posterior



**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Gorra color gris bordada al frente con escudo de Gobierno y en la parte posterior escudo de Alumbado en color blanco



Logotipos a tamaño real





MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Logotipos a tamaño real

Juntos
por una ciudad
sin corrupción

23 cm

NOTA: LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS SON UNA ESTIMACION APROXIMADA, SERA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA REQUIRENTE Y/O HASTA AGOTAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

REQUISICIÓN 33

Partida	Descripción	Cantidad	U. de Medida
16	PANTALÓN DE MEZCLILLA 14 ONZ. (SEGUN ESPECIFICACIONES QUE SE ANEXAN)	416	PIEZA
17	PLAYERA 100% ALGODÓN (SEGUN ESPECIFICACIONES QUE SE ANEXAN)	416	PIEZA
18	CAMISA DE VESTIR (SEGUN ESPECIFICACIONES QUE SE ANEXAN)	42	PIEZA
19	GORRAS (SEGUN ESPECIFICACIONES QUE SE ANEXAN)	208	PIEZA
20	SUDADERA (SEGUN ESPECIFICACIONES QUE SE ANEXAN)	104	PIEZA
21	BATA INDUSTRIAL (SEGUN ESPECIFICACIONES QUE SE ANEXAN)	4	PIEZA
22	OVEROL PARA MECANICO (SEGUN ESPECIFICACIONES QUE SE ANEXAN)	9	PIEZA

ANEXO TÉCNICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
16	Pantalón de mezclilla azul de caballero, 100% algodón, 14.75 onz. corte vaquero, con hilo calibre 105 color beige,	416	PZA

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

	2 bolsas delanteras en forma redondeada una a cada lado, y bolsa secreta con remaches metálicos, interior de bolsas tela poquetín, 2 bolsas traseras en forma de parche, cierre metálico al frente semireforzado con botón metálico, logos según diseño anexo.		
17	Playera 100% algodón, manga larga, cuello redondo, cardigan al tono de la playera, faldón recto, espalda y frente mismo largo, color gris claro jaspe, logos según diseño anexo.	416	PZA
18	Camisa gabardina de caballero, 60% algodón 40% poliéster, corte amplio faldón ovalado, aletilla de una pieza sin cortes de tela con dobles engargolado, cuello con Button-down, entretela fusionada en cuellos, puños y aletilla delantera, logos según diseño anexo.	42	PZA
19	Gorra gabardina 35% poliéster 65% algodón, visera curva preformada, broche velcro, con gajosy botón al tono, logos según diseño anexo.	208	PZA
20	Sudadera unisex felpa con cierre metálico y capucha, 50% algodón 50% poliéster, manga larga con puño, bolsas delanteras, con logos según diseño anexo.	104	PZA
21	Bata industrial manga larga, corte amplio, con 3 bolsas en forma de parche una superior en frente izquierdo y dos inferiores, abertura a los costados para acceso al pantalón, logos según diseño anexo.	4	PZA
22	Overol de manga larga 65% poliéster y 35% algodón, dos bolsas en forma de vivo en delanteros, en parte superior izquierdo una bolsa en forma de parche, ajuste en cintura con un resorte, dos bolsa traseras en forma de parche, cierre de doble acción, cuello sport, lavado en máquina, color gris oxford, logos según diseño anexo.	9	PZA

1.- REQUERIMIENTO

Uniforme de trabajo para el personal operativo y de supervisión de la Dirección de Pavimentos, necesario para realizar labores, con adecuada vestimenta en las calles de la Ciudad.

2.- OBJETIVO:

Proveer al personal operativo y de supervisión de sus uniformes para que realicen sus labores con el uniforme necesario ya que trabajan en campo en las calles y avenidas de la ciudad.

3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS

*Calidad del Producto

*Que sean de buena calidad, respetando los diseños autorizados.

*El proveedor deberá contar con garantía de los mismos.

Pantalón de mezclilla azul de caballero, 100% algodón, 14.75 onz. corte vaquero, con hilo calibre 105 color beige, 2 bolsas delanteras en forma redondeada una a cada lado, y bolsa secreta con



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

remaches metálicos, interior de bolsas tela poquetín, 2 bolsas traseras en forma de parche, cierre metálico al frente semireforzado con botón metálico, logos según diseño anexo.

Playera 100% algodón, manga larga, cuello redondo, cárdigan al tono de la playera, faldón recto, espalda y frente mismo largo, color gris claro jaspe, logos según diseño anexo.

Camisa gabardina de caballero, 60% algodón 40% poliéster, corte amplio faldón ovalado, aletilla de una pieza sin cortes de tela con dobles engargolado, cuello con Button-down, entretela fusionada en cuellos, puños y aletilla delantera, logos según diseño anexo.

Gorra gabardina 35% poliéster 65% algodón, visera curva preformada, broche velcro, con gajos y botón al tono, logos según diseño anexo.

Sudadera unisex felpa con cierre metálico y capucha, 50% algodón 50% poliéster, manga larga con puño, bolsas delanteras, con logos según diseño anexo.

Bata industrial manga larga, corte amplio, con 3 bolsas en forma de parche una superior en frente izquierdo y dos inferiores, abertura a los costados para acceso al pantalón, logos según diseño anexo.

Overol de manga larga 65% poliéster y 35% algodón, dos bolsas en forma de vivo en delanteros, en parte superior izquierdo una bolsa en forma de parche, ajuste en cintura con un resorte, dos bolsa traseras en forma de parche, cierre de doble acción, cuello sport, lavado en máquina, color gris oxford, logos según diseño anexo.

Logotipos a tamaño real





**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Logotipos a tamaño real

Guadalajara
La Ciudad

20 cm

Guadalajara
La Ciudad

28 cm

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Pantalón de mezclilla bordado con escudo en color blanco en bolsillo derecho trasero



Gorra gris bordada con escudo al frente y parte posterior en color blanco

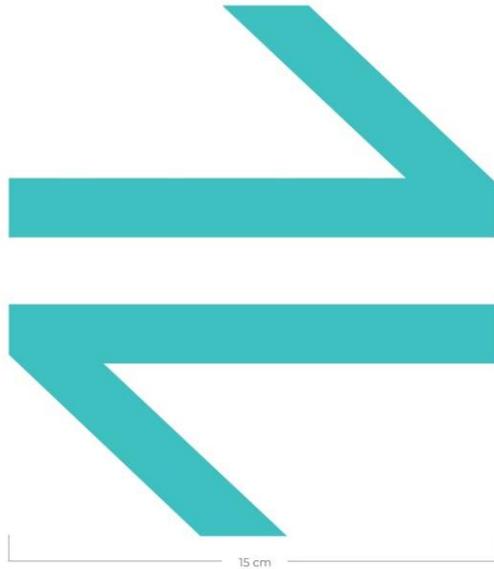


6 cm de base



8 cm de base

Logotipos a tamaño real



15 cm

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Playera cuello redondo color gris, manga larga
bordada o impresa en color blanco con
dos escudos al frente y leyenda en la parte posterior
(**030**: el motivo de abajo sólo si es impresa)



Playera cuello redondo color royal jaspe, manga larga
bordada o impresa en color blanco con
dos escudos al frente y leyenda en la parte posterior
(**030**: el motivo de abajo sólo si es impresa)



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Camisa de vestir color blanca, manga larga, bordada al frente
con dos escudos y leyenda en la parte posterior en color gris según pantone



Sudadera gris bordada en color blanco
con dos escudos al frente y leyenda en la parte posterior



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Bata con botones color azul marino
bordada en color blanco con dos escudos al frente
y leyenda en la parte posterior



Overol azul marino bordado en color blanco
con dos escudos al frente y leyenda en la parte posterior



**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Chaleco reflejante color naranja impreso en blanco con dos escudos al frente y leyenda en la parte posterior



NOTA: LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS SON UNA ESTIMACION APROXIMADA, SERA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA REQUERENTE Y/O HASTA AGOTAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

REQUISICIÓN 34

Partida	Descripción	Cantidad	U. de Medida
23	BOTA OPERATIVA PARA ALTAS TEMPERATURAS (SEGUN ESPECIFICACIONES QUE SE ANEXAN)	220	PAR
24	BOTA PARA SUPERVISOR (SEGUN ESPECIFICACIONES QUE SE ANEXAN)	21	PAR

ANEXO TÉCNICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
23	Bota tipo borcegui, color negro, piel 100% natural calibre 2.0 - 2.2 mm, construcción Locksticher / cosido + pegado, suela diseñada para uso profesional, suela de hule con acrílico nitrilo resistente a temperaturas superiores a 150°, con plantilla extra de corcho aislante al calor. Con casco pvc	220	PAR
24	Bota para supervisor, tipo borcegui, color negro / café, corte vacuno piel flor entera natural, con 5 orificios por	21	PAR



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

	lado, PU nylon, plantilla ultra fresh, confort alta resistencia a la fricción, con tratamiento antimicótico, Eva antibacterial y lavable, casco dieléctrico fabricado en policarbonato BOTA PARA SUPERVISOR		
--	---	--	--

1.- REQUERIMIENTO

Compra de calzado para el personal operativo y de supervisión de la Dirección de Pavimentos, necesario para realizar labores de bacheo con materiales de altas temperaturas, y las actividades de rastreo para supervisores.

2.- OBJETIVO:

Necesarios para dotar de calzado al personal operativo de la Dirección de Pavimentos, como elemento de seguridad para los trabajadores, ya que en el caso del personal que trabaja en bacheo con mezcla asfáltica en caliente a temperaturas hasta de 150°C, se requieren como protección y así minimizar riesgos de trabajo.

3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS

*Calidad del Producto

- *Que sean de buena calidad, respetando los diseños autorizados.
- *El proveedor deberá contar con garantía de los mismos.

Bota tipo borcegui, color negro, piel 100% natural calibre 2.0 - 2.2 mm, construcción Locksticher / cosido + pegado, suela diseñada para uso profesional, suela de hule con acrílico nitrilo resistente a temperaturas superiores a 150°, con plantilla extra de corcho aislante al calor. Con casco pvc

Bota para supervisor, tipo borcegui, color negro / café, corte vacuno piel flor entera natural, con 5 orificios por lado, PU nylon, plantilla ultra fresh, confort alta resistencia a la fricción, con tratamiento antimicótico, Eva antibacterial y lavable, casco dieléctrico fabricado en policarbonato BOTA PARA SUPERVISOR.

4.- TIEMPO

Se solicita que los productos sean entregados en un plazo NO mayor a 30 treinta días posteriores a la solicitud del área.

NOTA: LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS SON UNA ESTIMACION APROXIMADA, SERA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA REQUIRENTE Y/O HASTA AGOTAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

REQUISICIÓN 039

Partida	Descripción	Cantidad	U de Medida
25	CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO MANGA LARGA COLOR BLANCO	28	PIEZA
26	BLUSA DE VESTIR PARA DAMA MANGA LARGA COLOR BLANCO	92	PIEZA
27	PLAYERA TIPO POLO PARA DAMA Y CABALLERO COLOR GRIS OXFORD	24	PIEZA
28	BATA DE TRABAJO MANGAS LARGAS, A 3/4, COLOR GRIS OXFORD EN GABARDINA	15	PIEZA

ANEXO TÉCNICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
25	CAMISAS DE VESTIR MANGA LARGA COLOR BLANCO PARA CABALLERO CON 2 BORDADOS AL FRENTE 50% ALGODÓN 50% POLIESTER	28	PIEZAS
26	BLUSAS DE VESTIR MANGA LARGA COLOR BLANCA PARA DAMA CON 2 BORDADOS AL FRENTE 50% ALGODÓN 50% POLIESTER	92	PIEZAS
27	PLAYERAS TIPO POLO, PARA CABALLERO, EN COLOR GRIS OXFORD, CON 2 BORDADOS CON EL LOGOTIPO INSTITUCIONAL, 50% EN POLIESTER Y 50% EN ALGODÓN	2	PIEZAS
	PLAYERAS TIPO POLO PARA DAMA, EN COLORES GRIS OXFORD, CON 2 BORDADOS AL FRENTE, 50% EN POLIESTER Y 50% EN ALGODÓN	22	PIEZAS
28	BATAS DE TRABAJO EN GABARDINA, ¾, MANGAS LARGAS GRIS OXFORD CON 2 BORDADOS AL FRENTE	15	PIEZAS

1.- REQUERIMIENTO

- Se están solicitando 28 camisas de vestir en manga larga color blanco para caballero con dos bordados en composición 50% poliéster y 50% algodón, en varias tallas desde chica hasta 3xx o 4 xx (ver diseños anexos en la requisición)
- Se están solicitando 92 blusas de vestir en manga larga color blanco para dama con dos bordados en composición 50% poliéster y 50% algodón en varias tallas desde chica hasta 2 XX o 3 XXX (ver diseños anexos en la requisición)
- Se están solicitando 22 Playeras tipo polo de manga corta, color gris Oxford, para dama en diferentes tallas con 2 bordados con los diseños y colores institucionales. (ver diseños anexos en la requisición)
- Se están solicitando 2 Playeras tipo polo de manga corta, color gris Oxford, para caballeros con 2 bordados con los diseños y colores institucionales. (ver diseños anexos)
- Se está solicitando 15 batas de trabajo en color gris Oxford de gabardina con mangas largas a ¾ con dos bordados al frente, de las cuales 8 en talla grande y 7 en talla mediana.
- Las playeras llevarán dos bordados con el color y diseño institucional.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

- Deberán considerar en su propuesta económica un solo costo total el costo del ponchado/positivos, etc., toda vez que no habrá pagos adicionales o extras por ningún concepto.
- Deberán mencionar la marca de la playera que están cotizando en su propuesta.
- Deberán considerar en sus tiempos de entrega 5 días hábiles adicionales para prueba de tallas del personal que labora en los 23 Registros Civiles de Guadalajara.
- Al día siguiente de la cita de la apertura de propuestas técnicas y económicas, deberán traer una muestra de una camisa, una blusa, playera tipo polo, bata de trabajo y en el color solicitado, en la Dirección de Adquisiciones para su revisión.
- El proveedor ganador deberá entregar dos juegos de muestra de blusas y playeras para dama y caballero en tallas chica, mediana, grande, extra grande, 2x, 3x y 4x para prueba de tallas del personal de la Dirección del Registro civil.
- El proveedor deberá de entregar una muestra de los diseños y colores institucionales para validación de Diseño Institucional para su autorización de factura para su trámite de pago.
- Tiempos de entrega menor a 30 días naturales a partir de recepción de la Orden de Compra.
- Cualquier duda o aclaración al respecto, comunicarse al tel 12018100 ext. 8160 o acudir directamente al Enlace Administrativo del Registro Civil, con domicilio en Av. Hidalgo s/n, tercer piso del Mercado Corona, col Centro.

2.- OBJETIVO

- Dotar de uniformes al personal sindicalizado que labora en los 23 Registros Civiles de Guadalajara, que atienden al ciudadano directamente en áreas administrativas

3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS

- Composición de la Tela 50% en Poliéster y 50% en Algodón
- Manga largas en las camisas y blusas de vestir.
- 2 Bordados al frente



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Logotipos a tamaño real

Bata intendencia gris, (manga larga)
Bordada en blanco



Registro Civil
Secretaría General



Gobierno de
Guadalajara

-  Pantone 265
-  Pantone 430 C

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Camisa y blusa blanca con logos bordados en colores según pantone



Logotipos en tamaño real



Logotipos a tamaño real

Playera polo blanca bordada en colores según pantone



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Playera tipo polo gris oxford (oscuro)
bordada en blanco



Playera tipo polo lila
bordada en blanco



Playera tipo polo gris jaspe (medio)
bordada en blanco



Playera tipo polo gris jaspe (claro)
bordada en colores según pantone



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

NOTA: LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS SON UNA ESTIMACION APROXIMADA, SERA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA REQUERENTE Y/O HASTA AGOTAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

REQUISICIÓN 49

Partida	Descripción	Cantidad	U. de Medida
29	CAMISA DE VESTIR	50	PIEZA
30	PANTALON DE VESTIR	50	PIEZA
31	CHALECO DE VESTIR	50	PIEZA
32	PLAYERA TIPO POLO COLOR	50	PIEZA

ANEXO TÉCNICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
29	Pantalón de vestir tela gabardina color negro, para hombre y mujer	50	Pieza
30	Camisa/blusa de vestir de gabardina con botones 2 bordados, color gris Oxford.	50	Pieza
31	Playera tipo polo con dos bordados, gris Oxford.	50	Pieza
32	Chaleco multibolsillos dos bordados color azul marino	50	pieza

1.- REQUERIMIENTO

Entrega de prendas de vestir, para el personal de logística y operativo de la dirección de relaciones públicas.

2.- OBJETIVO

Cubrir la necesidad de uniformes para el personal sindicalizado y operativo de la Dirección de Relaciones públicas, siendo el origen de los recursos Municipales y siendo por partida por medio de contrato abierto, no siendo necesaria la visita de campo para la presente licitación, y se requiere sean suministrados en el transcurso del año 2020.

3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS

- Presentar muestras de modelos y colores de todos los productos para la elección de los mismo.
- Bordado de dos escudos oficiales.
- Presentar muestra de bordado antes del bordado definitivo.
- Presentarse a tomar medidas del personal.



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

NOTA: LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS SON UNA ESTIMACION APROXIMADA, SERA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA REQUIRENTE Y/O HASTA AGOTAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

REQUISICIÓN 66

Partida	Descripción	Cantidad	U de Medida
33	CHALECO tipo reportero, en tela gabardina, color beige, corte de dama y caballero, cuatro bolsas al frente, tres bordados (dos al frente y uno atrás), cierre de plástico, se anexa diseño	50	PIEZA

ANEXO TÉCNICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
33	CHALECO TELA Tipo reportero 50% gabardina, 50% poliéster, color beige corte de caballero y dama cuatro bolsas al frente, y tres bordados, dos el frente, y uno atrás, cierre de plástico, se anexa diseño.	50	Pieza

1.- REQUERIMIENTO

Compra de chalecos que se utilizarán como uniforme para el personal de las Unidades Funcionales de Gestión Plena

2.- OBJETIVO

Se requiere que el personal use uniforme que permita a los ciudadanos ubicarlos fácilmente en los eventos y brigadas que realizan las Unidades Funcionales

3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

1. Contar con el Vo Bo de el Lic. Enrique Ramírez, área de Diseño.
2. Se requiere que el proveedor acuda a cada Unidad Funcional para tomar tallas del personal.

UNIDAD BENITO JUAREZ

Av. Jesús Reyes Heróles # 2920

[Tel:3313777935](tel:3313777935) Karla Trejo o Silvia Domínguez

UNIDAD SAN ANDRES

C. San Andrés # 2516

[Tel:30402857](tel:30402857) Sergio Ernesto González o Irene Sánchez

UNIDAD PRISCILIANO SANCHEZ



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Av. Circunvalación Oblatos #2921

[Tel:3312018902](tel:3312018902) Celsa Flores Sánchez o Paula Rodríguez

UNIDAD LOS COLORINES

C.1º de octubre No 4745 entre andador 13y 14 col. Los colorines

[Tel:3315960402](tel:3315960402) Julio Díaz o Alejandro Quevedo.



**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Logotipos a tamaño real



Administración
Administración e
Innovación Gubernamental



 Pantone 151C  Pantone 430 C

Chaleco tipo reportero color paja bordado en color blanco con dos escudos al frente y leyenda en la parte posterior



**JEFATURA DE UNIDADES FUNCIONALES
DE GESTIÓN PLENA**

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Chaleco tipo reportero color paja bordado en color blanco con dos escudos al frente y leyenda en la parte posterior



UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN PLENA
Presidente Benito Juárez García

Chaleco tipo reportero color paja bordado en color blanco con dos escudos al frente y leyenda en la parte posterior



UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN PLENA
Los Colorines

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Chaleco tipo reportero color paja bordado en color blanco con dos escudos al frente y leyenda en la parte posterior



UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN PLENA
Prisciliano Sánchez

Chaleco tipo reportero color paja bordado en color blanco con dos escudos al frente y leyenda en la parte posterior



UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN PLENA
San Andrés



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

NOTA: LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS SON UNA ESTIMACION APROXIMADA, SERA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA REQUERENTE Y/O HASTA AGOTAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

REQUISICIÓN 092

Partida	Descripción	Cantidad	U. de Medida
34	CAMISA TIPO CAMISOLA COMBAT GRIS (2 MICROBORDADOS)	230	PIEZA
35	PANTALON TACTICO GRIS	230	PIEZA
36	GORRA COLOR NEGRO	260	PIEZA
37	PANTALON TACTICO VERDE	210	PIEZA
38	CAMISA TIPO CAMISOLA COMBAT KAKI (2 MICROBORDADOS)	210	PIEZA
39	GORRA VERDE	210	PIEZA
40	BOTA TACTICA KAKHI	130	PAR
41	PANTALON DE MONTAR VERDE (CABALLERIA)	40	PIEZA
42	CAMISOLA TIPO GUERRERA (DOS MICROBORDADOS)	40	PIEZA
43	BOTA FEDERICA	110	PAR
44	PANTALON DE MONTAR AZUL (MOTOCICLISTA)	180	PIEZA
45	PANTALON TACTICO COLOR COYOTE	62	PIEZA
46	CAMISOLA COMBAT NEGRA (2 MICROBORDADOS)	62	PIEZA
47	GORRA NEGRA	62	PIEZA
48	BOTATACTICA COLOR COYOTE	31	PAR
49	CAMISOLA COMBAT NEGRA (2 MICROBORDADO)	22	PIEZA
50	PANTALON TACTICO KAKHI	22	PIEZA
51	PLAYERA TIPO POLO BLANCA (5 MICROBORDADOS)	100	PIEZA
52	CAMISA MANGA LARGA COLOR BLANCO (5MICRO BORDADO)	100	PIEZA
53	PANTALON TACTICO GRIS CLARO	200	PIEZA
54	CAMISA VERDE LIMON (4 MICRO BORDADOS)	272	PIEZA
55	BERMUDA AZUL	272	PIEZA
56	TENIS COLOR NEGRO	160	PAR
57	PANTALON DE GALA AZUL	70	PIEZA
58	CAMISA DE VESTIR MANGA LARGA	70	PIEZA
59	SACO DE GALA COLOR AZUL	70	PIEZA
60	CORBATA DE VESTIR PARA CABALLERO COLOR ROJO	70	PIEZA
61	GORRA (TIPO MOSCOVA)	35	PIEZA
62	CALZADO DE CHAROL	35	PIEZA
63	SUDADERA Y PANS (CONJUNTO DEPORTIVO) DOS MICOBORDADOS	200	PIEZA
64	PLAYERA 100% ALGODÓN MANGA LARGA CON DOS IMPRESIONES	500	PIEZA

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

65	FORNITURA DE PIEL GRABADA	55	PIEZA
66	CHALECO TELA DE GABARDINA DE ALTA CALIDAD CINTA REFLEJANTE	1,000	PIEZA

FICHA TECNICA UNIFORMES

“BORDADOS CODIFICADOS”

Los cuales ofrecen candados de seguridad igual que los nuevos billetes de Dólares Americanos, mostrando imágenes o leyendas cuando son iluminados con luz negra o Ultra Violeta.

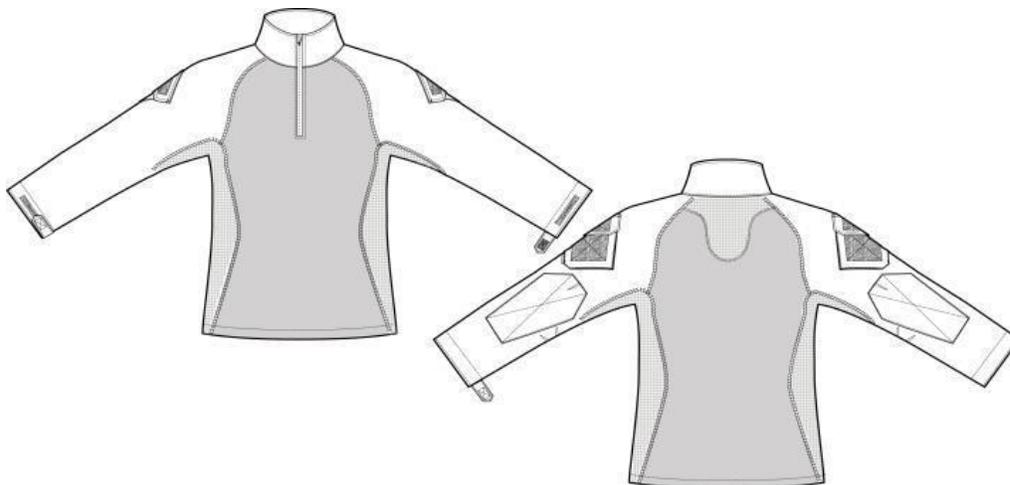
Con el uso de la tecnología más avanzada podemos hacer cualquier diseño con la más alta resolución milimétrica tanto en el trabajo de bordado como en la impresión digital. No hay restricciones técnicas en diseño, colores o en codificaciones.

Ficha Técnica:

Bordado a base de polímero hilado con soporte de fibra compactada F54 de alto gramaje, hilos MOD-SAT-ITA de alta resistencia 375-390 °F, con capacidad reflectiva PSC-10/13. Tramado costurado con hilos MOD-GUA de alta velocidad con transferencia digital en Full HD de registro positivo exacto, con tintas policromáticas EPS/CRR-UV-HD Uncoated (mate), diseñado para resistencia All-Season/All-Season (cualquier clima en cualquier temporada). Resistente a cloro/lejía, apto para ciclos de lavado intenso. Sistema de pegado con película termo-adherible calibre 18, de alto gramaje o con montaje “Hook and Loop” (Velcro) en color negro; según se solicite.

De manera opcional se puede añadir bordado con hilo reflejante plata MOD-GUA DE ALTA VELOCIDAD CON CAPACIDAD REFLECTIVA PSC-10/10.

CAMISA TIPO COMANDO COLOR AZUL MARINO:





MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Mangas, cuello, coderas y bolsillos: 65% Poliéster, 35% Algodón. 6.14 oz. en construcción TDU® Ripstop. Acabado en Teflón®.

Cuerpo principal, frente y trasero: 55% Algodón, 37% Poliéster, 8% Elastano. Tejido de punto tipo Jersey.

Paneles laterales y reverso del cuello: 55% Algodón, 41% Poliéster, 4% Elastano Malla elástica tipo Jersey.

Características y beneficios: Tejido de punto con propiedades de transpirabilidad y manejo de humedad. Costura plana al interior para un acabado suave y que no se enreda.

Codos articulados con refuerzo en la misma tela.

Cierre frontal con cremallera de ¼”.

Bolsillos con solapa en bíceps, angulados para un acceso conveniente.

Parche tipo velcro sobre bolsillos de bíceps y sus respectivas solapas para la aplicación de identificadores.

Costuras: Costuras con 10-12 puntos por pulgada en todas las operaciones.

Costura plana en sisas tipo ranglán y paneles laterales, así como inserto bajo el cuello.

Pespunte de una aguja en cremallera, filo superior del cuello, solapas de los bolsillos, costura del cuello, contorno de la cara frontal de la cremallera y bolsillos de manga.

Pespunte de dos agujas con sobrehilado en dobladillo de la camisa con 1/8” de separación entre ambas líneas de pespunte. Costura tipo caja (en “x”) en todos los parches tipo velcro. Costuras de refuerzo en todas las áreas de mayor estrés, incluyendo: esquinas superiores de solapas de los bolsillos, esquina inferior de los bolsillos y en los extremos de los fuelles de los bolsillos.

Cierres: Cremallera de apariencia metalizada revertida YKK® #9 en tapeta central con jaladera de goma. Cierre tipo velcro en puños para ajuste y bolsillos sobre bíceps. Parche tipo velcro hembra sobre bolsillos de bíceps y sus solapas.

Etiquetas: Etiqueta principal de marca, talla / país de origen, composición, cuidados y etiqueta de fábrica unidos de forma permanente al interior de la camisa.

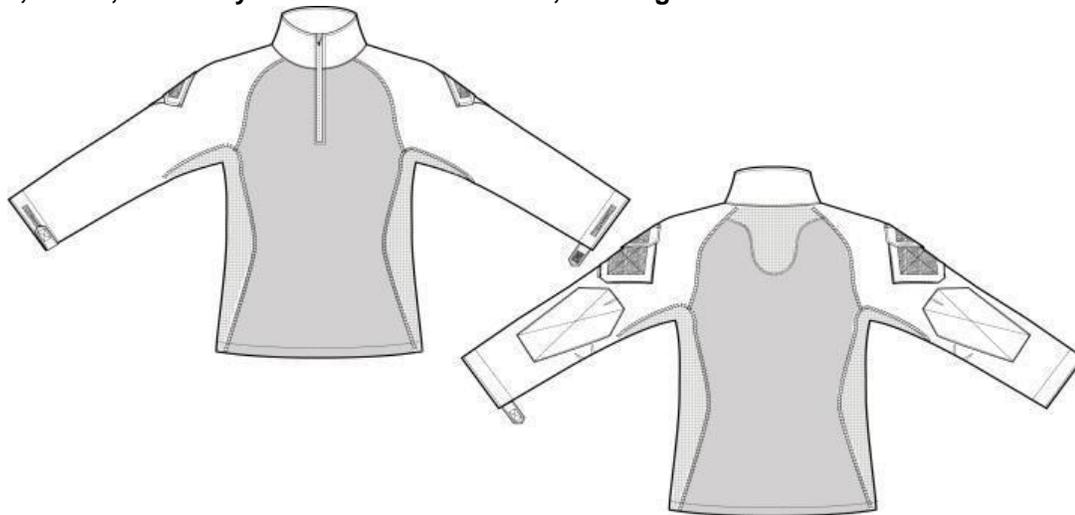
Tallas: S-3XL

Color: 724 Dark Navy

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CAMISA TIPO COMANDO COLOR GRIS:

Mangas, cuello, coderas y bolsillos: 65% Poliéster, 35% Algodón. 6.14 oz. en construcción



TDU® Ripstop. Acabado en Teflón®.

Cuerpo principal, frente y trasero: 55% Algodón, 37% Poliéster, 8% Elastano. Tejido de punto tipo Jersey.

Paneles laterales y reverso del cuello: 55% Algodón, 41% Poliéster, 4% Elastano Malla elástica tipo Jersey.

Características y beneficios: Tejido de punto con propiedades de transpirabilidad y manejo de humedad. Costura plana al interior para un acabado suave y que no se enreda.

Codos articulados con refuerzo en la misma tela.

Cierre frontal con cremallera de ¼”.

Bolsillos con solapa en bíceps, angulados para un acceso conveniente.

Parche tipo velcro sobre bolsillos de bíceps y sus respectivas solapas para la aplicación de identificadores.

Costuras: Costuras con 10-12 puntos por pulgada en todas las operaciones.

Costura plana en sisas tipo ranglán y paneles laterales, así como inserto bajo el cuello.

Pespunte de una aguja en cremallera, filo superior del cuello, solapas de los bolsillos, costura del cuello, contorno de la cara frontal de la cremallera y bolsillos de manga.

Pespunte de dos agujas con sobrehilado en dobladillo de la camisa con 1/8” de separación entre ambas líneas de pespunte. Costura tipo caja (en “x”) en todos los parches tipo velcro. Costuras de refuerzo en todas las áreas de mayor estrés, incluyendo: esquinas superiores de solapas de los bolsillos, esquina inferior de los bolsillos y en los extremos de los fuelles de los bolsillos.

Cierres: Cremallera de apariencia metalizada revertida YKK® #9 en tapeta central con jaladera de goma. Cierre tipo velcro en puños para ajuste y bolsillos sobre bíceps. Parche tipo velcro hembra sobre bolsillos de bíceps y sus solapas.

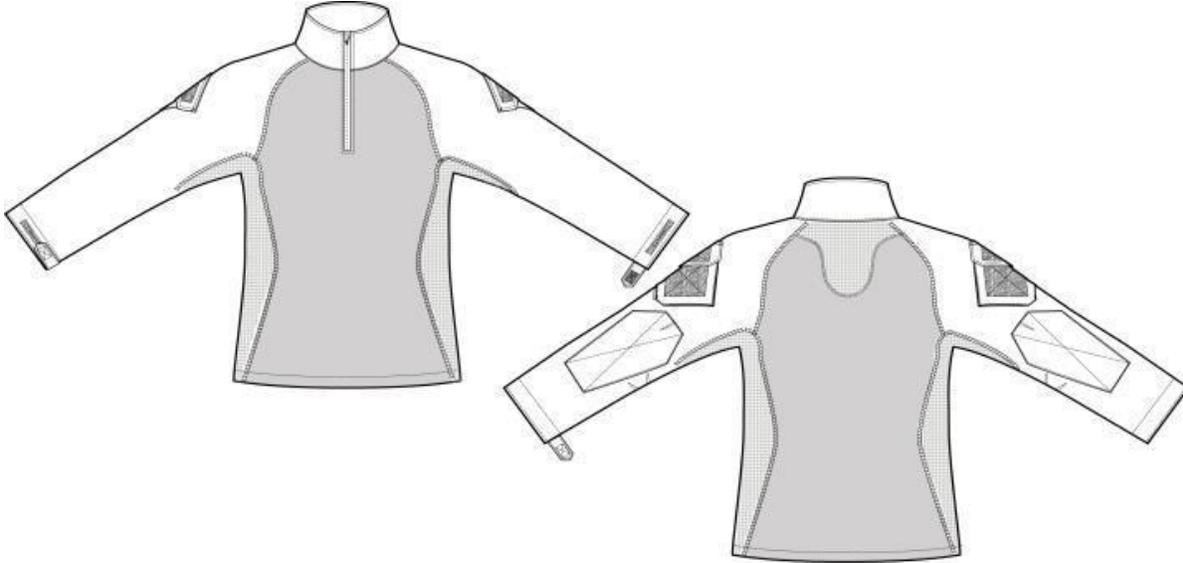
Etiquetas: Etiqueta principal de marca, talla / país de origen, composición, cuidados y etiqueta de fábrica unidos de forma permanente al interior de la camisa.

Tallas: S-3XL

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Color: 092 Storm

CAMISA TIPO COMANDO COLOR KAKI:



Mangas, cuello, coderas y bolsillos: 65% Poliéster, 35% Algodón. 6.14 oz. en construcción TDU® Ripstop. Acabado en Teflón®.

Cuerpo principal, frente y trasero: 55% Algodón, 37% Poliéster, 8% Elastano. Tejido de punto tipo Jersey.

Paneles laterales y reverso del cuello: 55% Algodón, 41% Poliéster, 4% Elastano Malla elástica tipo Jersey.

Características y beneficios: Tejido de punto con propiedades de transpirabilidad y manejo de humedad. Costura plana al interior para un acabado suave y que no se enreda.

Codos articulados con refuerzo en la misma tela.

Cierre frontal con cremallera de 1/4”.

Bolsillos con solapa en bíceps, angulados para un acceso conveniente.

Parche tipo velcro sobre bolsillos de bíceps y sus respectivas solapas para la aplicación de identificadores.

Costuras: Costuras con 10-12 puntos por pulgada en todas las operaciones.

Costura plana en sisas tipo ranglán y paneles laterales, así como inserto bajo el cuello.

Pespunte de una aguja en cremallera, filo superior del cuello, solapas de los bolsillos, costura del cuello, contorno de la cara frontal de la cremallera y bolsillos de manga.

Pespunte de dos agujas con sobrehilado en dobladillo de la camisa con 1/8” de separación entre ambas líneas de pespunte. Costura tipo caja (en “x”) en todos los parches tipo velcro. Costuras de refuerzo en todas las áreas de mayor estrés, incluyendo: esquinas superiores de solapas de los bolsillos, esquina inferior de los bolsillos y en los extremos de los fuelles de los bolsillos.

Cierres: Cremallera de apariencia metalizada revertida YKK® #9 en tapeta central con jaladera de goma. Cierre tipo velcro en puños para ajuste y bolsillos sobre bíceps. Parche

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

tipo velcro hembra sobre bolsillos de bíceps y sus solapas.

Etiquetas: Etiqueta principal de marca, talla / país de origen, composición, cuidados y etiqueta de fábrica unidos de forma permanente al interior de la camisa.

Tallas: S-3XL

Color: 162 TDU Khaki

CAMISA DE LÍNEA MANGA LARGA



Confeccionada en tela Atenas, 80% poliéster, 20% algodón con entretela fusionada de algodón en cuello, carteras y charreteras. Color blanco.

Manga larga silueta básica, con apertura triangular en la manga. Botón en puño asimétrico en corte pisado de dos agujas.

7 botones de 1cm con 4 ojos, adicionalmente 2 botones internos.

Bolsillos delanteros con solapas en forma de medio rombo.

Acabados planos por pespunte de sisa y cuello. En la parte posterior lleva corte horizontal y corte recto en el borde.

PANTALON TIPO COMANDO AZUL

Fabricación en tela 65% poliéster 35% algodón (+/- 3%) tejido RipStop de 236g/m2 (+/- 3g/mt2) color azul-negro, con un alto nivel de resistencia a la decoloración ocasionado por la exposición a la luz del sol, el lavado (doméstico e industrial) y el sudor, cuenta con Prueba de laboratorio Determinación de la resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada y punto. MX-A-177-INNTEX-2005, Determinación de la solidez del color al manchado por agua. NMX-A-067-INNTEX-2001 Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-074-INNTEX-2005 Determinación de la densidad o número de hilos por unidad de longitud en tejidos de calada. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 Determinación de la solidez del color al frote. MNX-A-073-INNTEX-



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

2005 Identificación de fibras método cuantitativo y complementos. NMX-A-1833/1-INNTEX-2012 1833/4 1833/11 1833/12 Determinación de la densidad o número de hilos en tejido de punto. NMX-A-134-INNTEX-2013 Determinación de los cambios dimensionales en el lavado y secado NMX-A-158-INNTEX-2009 y certificado por parte de una institución debidamente acreditada para su expedición.

CORTE: Recto con ajuste elástico en costados.

Delantero: De dos piezas, con dos bolsas delanteras en corte diagonal, con respunte de 2 agujas con margen entre costuras de 6 mm a 1.6 mm de la orilla, con presillas de refuerzo de 42 puntadas en extremos de las bolsas delanteras con un largo de 6.35 mm, abertura de bolsas delanteras con longitud de 170 a 175 mm entre presillas. La ojatera habilitada con cierre metálico del # 4.5, respunte de ojatera o “J” en máquina recta de 35 a 40 mm de ancho y rematado con presilla de 42 puntadas 6.35 mm de largo y presilla de seguridad interna para sujetar el falso con la ojatera de 42 puntadas y de 6.35 mm de largo.

Los delanteros llevan parches de rodilla que incluya pliegues laterales de profundidad de 12 a 15 mm para dar mayor amplitud, pegado con máquina de 2 agujas con margen de 6mm entre costuras a 1.6 mm de la orilla.

Encuarte delantero: Engargolado con maquina dos agujas y margen de 6 mm entre costuras y 1.6 mm de la orilla.

Trasero: De dos piezas, con pinzas centradas, con dos bolsas horizontales ocultas de vivo doble de 12.7mm de ancho, respunte con maquina recta de 1.6 mm alrededor del vivo en ambas bolsas, con abertura de bolsa de 130 a 135 mm de presilla a presilla. Las presillas de 42 puntadas en cada extremo de las bolsas y largo de 12.7 mm. Botón L24 en cada bolsa.

Equipado con parche de refuerzo de la misma tela que se extiende hasta la entrepierna y respunteado con máquina de 2 aguja con margen de 6 mm entre costuras a 1.6 mm de la orilla.

Carteras traseras: Cartera cuadradas de 130 a 135 mm de largo por 60 mm a 65 mm de ancho, ojal de 20mm a 25 mm de largo colocado de manera vertical y centrada. Con margen de costura de 6mm entre costuras a 1.6 mm de la orilla.

Encuarte trasero: Remallado con máquina de 5 hilos y respunte en máquina de dos costuras con margen entre costuras de 6 mm y 1.6 mm de la orilla.

Cintura: Una pretina de 45 a 50 mm de ancho con terminación limpia en ambos extremos (botón y ojal en pretina), usar entretela para dar mejor apariencia. Con elásticos en costados de la pretina para mayor confort y manejo de dos tallas en el pantalón.

La parte interna de la pretina terminada con bias color negro.

Con 5 trabas de forma rectangular de 35mm a 40 mm de ancho y 65mm a 70 mm de largo con respuntes de doble aguja a las orillas, colocadas equidistantes una de otra, trabas centrada en el trasero, trabas fijadas con maquina recta, respunte de 1.6 mm arriba y abajo.

Bolsas de Cargo y Carteras: 2 Bolsas laterales cuadradas en las esquinas. Medidas de 190mm a 195 mm de largo x 175mm a 180 mm de ancho. Pegadas y rematadas con máquina de una costura con margen de 6 mm entre costuras y 1.6 mm de la orilla. Con botón L24 centrado.

Cartera: 2 carteras cuadradas de las esquinas 175mm a 180 mm de largo por 65mm a 70 mm de ancho, ojal de 19mm a 20 mm de largo colocado de manera vertical y centrada. Respunte en máquina de 2 agujas con 6 mm de margen entre costuras a 1.6 mm de la orilla y pegadas con máquina de 2 agujas con margen de costura de 6 mm de margen entre costuras a 1.6 mm de la orilla.



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Cierre de lados: Los costados del pantalón se cierran en máquina overlock de 5 hilos y pespunte de dos agujas con margen de costura de 6 mm y 1.6 mm de la orilla.

Cierre de entrepierna: con máquina overlock de 5 hilos.

Bastilla de bajos: Engargolada con pespunte en maquina recta de 20mm a 25 mm de ancho.

Incluye una cinta textil como ajustador, terminado con ojales internos para la cinta.

La manta delantera tiene medidas de profundidad no menor a 310 mm del pespunte de la pretina a la orilla de la bolsa y de ancho no menor de 160 mm de costado a la orilla de la bolsa. Con pespunte en la parte inferior de 1.6 mm en maquina recta.

La manta trasera con medidas de profundidad no menor a 230 mm del pespunte de la pretina a la orilla de la bolsa y de ancho no menor de 160 mm de orilla a orilla. Con pespunte en ambos lados de las bolsas de 1.6 mm en maquina recta.

En el centro de la pretina con referencia del encuarte trasero

Cuenta con una etiqueta con instrucciones de lavado, composición y talla. Cosida en la parte interna izquierda entre la pretina y el trasero a 50 mm del centro del trasero.

Cuenta con etiqueta con instrucción de lavado y talla indicando composición de la tela, en ojalera derecha parte exterior a 1 cm de pretina hacia abajo.

PANTALON TIPO COMANDO KAKI

Fabricación en tela 65% poliéster 35% algodón (+/- 3%) tejido RipStop de 236g/m² (+/- 3g/mt²) color kaki, con un alto nivel de resistencia a la decoloración ocasionado por la exposición a la luz del sol, el lavado (doméstico e industrial) y el sudor, cuenta con Prueba de laboratorio Determinación de la resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada y punto. MX-A-177-INNTEX-2005, Determinación de la solidez del color al manchado por agua. NMX-A-067-INNTEX-2001 Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-074-INNTEX-2005 Determinación de la densidad o número de hilos por unidad de longitud en tejidos de calada. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 Determinación de la solidez del color al frote. MNX-A-073-INNTEX-2005 Identificación de fibras método cuantitativo y complementos. NMX-A-1833/1-INNTEX-2012 1833/4 1833/11 1833/12 Determinación de la densidad o número de hilos en tejido de punto. NMX-A-134-INNTEX-2013 Determinación de los cambios dimensionales en el lavado y secado NMX-A-158-INNTEX-2009 y certificado por parte de una institución debidamente acreditada para su expedición.

CORTE: Recto con ajuste elástico en costados.

Delantero: De dos piezas, con dos bolsas delanteras en corte diagonal, con pespunte de 2 agujas con margen entre costuras de 6 mm a 1.6 mm de la orilla, con presillas de refuerzo de 42 puntadas en extremos de las bolsas delanteras con un largo de 6.35 mm, abertura de bolsas delanteras con longitud de 170 a 175 mm entre presillas. La ojalera habilitada con cierre metálico del # 4.5, pespunte de ojalera o “J” en máquina recta de 35 a 40 mm de ancho y rematado con presilla de 42 puntadas 6.35 mm de largo y presilla de seguridad interna para sujetar el falso con la ojalera de 42 puntadas y de 6.35 mm de largo.

Los delanteros llevan parches de rodilla que incluya pliegues laterales de profundidad de 12 a 15 mm para dar mayor amplitud, pegado con máquina de 2 agujas con margen de 6mm entre costuras a 1.6 mm de la orilla.

Encuarte delantero: Engargolado con maquina dos agujas y margen de 6 mm entre costuras y 1.6 mm de la orilla.



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Trasero: De dos piezas, con pinzas centradas, con dos bolsas horizontales ocultas de vivo doble de 12.7mm de ancho, respunte con maquina recta de 1.6 mm alrededor del vivo en ambas bolsas, con abertura de bolsa de 130 a 135 mm de presilla a presilla. Las presillas de 42 puntadas en cada extremo de las bolsas y largo de 12.7 mm. Botón L24 en cada bolsa.

Equipado con parche de refuerzo de la misma tela que se extiende hasta la entropierna y respunteado con máquina de 2 aguja con margen de 6 mm entre costuras a 1.6 mm de la orilla.

Carteras traseras: Cartera cuadradas de 130 a 135 mm de largo por 60 mm a 65 mm de ancho, ojal de 20mm a 25 mm de largo colocado de manera vertical y centrada. Con margen de costura de 6mm entre costuras a 1.6 mm de la orilla.

Encuarte trasero: Remallado con máquina de 5 hilos y respunte en máquina de dos costuras con margen entre costuras de 6 mm y 1.6 mm de la orilla.

Cintura: Una pretina de 45 a 50 mm de ancho con terminación limpia en ambos extremos (botón y ojal en pretina), usar entretela para dar mejor apariencia. Con elásticos en costados de la pretina para mayor confort y manejo de dos tallas en el pantalón.

La parte interna de la pretina terminada con bies color negro.

Con 5 trabas de forma rectangular de 35mm a 40 mm de ancho y 65mm a 70 mm de largo con respuntes de doble aguja a las orillas, colocadas equidistantes una de otra, trabas centrada en el trasero, trabas fijadas con maquina recta, respunte de 1.6 mm arriba y abajo.

Bolsas de Cargo y Carteras: 2 Bolsas laterales cuadradas en las esquinas. Medidas de 190mm a 195 mm de largo x 175mm a 180 mm de ancho. Pegadas y rematadas con máquina de una costura con margen de 6 mm entre costuras y 1.6 mm de la orilla. Con botón L24 centrado.

Cartera: 2 carteras cuadradas de las esquinas 175mm a 180 mm de largo por 65mm a 70 mm de ancho, ojal de 19mm a 20 mm de largo colocado de manera vertical y centrada. Respunte en máquina de 2 agujas con 6 mm de margen entre costuras a 1.6 mm de la orilla y pegadas con máquina de 2 agujas con margen de costura de 6 mm de margen entre costuras a 1.6 mm de la orilla.

Cierre de lados: Los costados del pantalón se cierran en máquina overlock de 5 hilos y respunte de dos agujas con margen de costura de 6 mm y 1.6 mm de la orilla.

Cierre de entropierna: con máquina overlock de 5 hilos.

Bastilla de bajos: Engargolada con respunte en maquina recta de 20mm a 25 mm de ancho.

Incluye una cinta textil como ajustador, terminado con ojales internos para la cinta.

La manta delantera tiene medidas de profundidad no menor a 310 mm del respunte de la pretina a la orilla de la bolsa y de ancho no menor de 160 mm de costado a la orilla de la bolsa. Con respunte en la parte inferior de 1.6 mm en maquina recta.

La manta trasera con medidas de profundidad no menor a 230 mm del respunte de la pretina a la orilla de la bolsa y de ancho no menor de 160 mm de orilla a orilla. Con respunte en ambos lados de las bolsas de 1.6 mm en maquina recta.

En el centro de la pretina con referencia del encuarte trasero

Cuenta con una etiqueta con instrucciones de lavado, composición y talla. Cosida en la parte interna izquierda entre la pretina y el trasero a 50 mm del centro del trasero.

Cuenta con etiqueta con instrucción de lavado y talla indicando composición de la tela, en ojatera derecha parte exterior a 1 cm de pretina hacia abajo.



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

(GORRA TIPO BEISBOLERA)

Fabricada en tela 65% poliéster 35% algodón (+/- 3%) tejido RipStop de 236g/m² (+/- 3g/mt²) color azul-negro, con un alto nivel de resistencia a la decoloración ocasionado por la exposición a la luz del sol, el lavado (doméstico e industrial) y el sudor.

Pruebas de laboratorio: Determinación de la resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada y punto.

NMX-A-177-INNTEX-2005, Determinación de la solidez del color al manchado por agua. NMX-A-067-INNTEX-2001 Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-074-INNTEX-2005 Determinación de la densidad o número de hilos por unidad de longitud en tejidos de calada. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 Determinación de la solidez del color al frote.

NMX-A-073-INNTEX-2005 Identificación de fibras método cuantitativo y complementos. NMX-A-1833/1-INNTEX-2012 1833/4 1833/11 1833/12 Determinación de la densidad o número de hilos en tejido de punto.

NMX-A-134-INNTEX-2013 Determinación de los cambios dimensionales en el lavado y secado NMX-A-158-INNTEX-2009 y certificado por parte de una institución debidamente acreditada para su expedición.

Gorra tipo beisbolera color azul marino, cuenta con ajustador de velcro en la parte posterior, unitalla, de 5 gajos pespunteados con máquina de 1 aguja.

Visera frontal: Incluye dos pespuntes con máquina de 1 aguja e incluir el bordado directo de la “Estrella de Policía del Municipio de Tlajomulco” en el frente de la gorra bordada en su contorno.

BOTA TÁCTICA

TIPO COMANDO DE PIEL Y SUELA ANTIDERRAPANTE

Bota en piel flor entera/cordura nylon poliéster con casco termo formado, con suela de hule SBR, la entresuela de poliuretano con air technology, cuenta con capsula de aire oculta en el talón la horma es EE (Anatómica y ergonómica), la plantilla de PU con ONSTEAM preformada para la disminución de sudoración y calor, con amortiguación transpirable para inhibir el mal olor y la formación de bacterias, con forro de tecnología AIRFLOW con ventilación entre capas tridimensionales para la liberación de humedad, la construcción STROBEL pegado vulcanizado con costura lateral LOCKSTITCHER.

Casco termoformado con un espesor de 1.2 mm Chinela de flor entera de cuero ganado vacuno con un espesor de 1.8 a 2.0 mm en acabado piel natural, la talonera está formada en micro piel Eco Performance con un espesor de 1.8 a 2.0 mm en acabado de piel tamboreada, el guardafango está echo en flor entera de cuero ganado vacuno con un espesor de 1.8 a 2.0 mm en acabado de piel natural, el ojillero bajo está formado por micro piel Eco Performance con un espesor de 1.8 a 2.0 mm en acabado de piel tamboreada, ojillero alto, formado por micro piel Eco Performance con un espesor de 1.8 a 2.0 mm en acabado de piel tamboreada, el talón lateral está fabricado en sintético PU FLOTHER con un espesor de 1.2 a 1.4 mm con un acabado natural, cuenta con el antifaz sintético PU FLOTHER con un espesor de 1.2 a 1.4 mm con un acabado natural, El fondo del antifaz de Cordura Poliéster con un espesor de 0.6 a 0.8 mm de alta tenacidad, el antifaz bajo



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

de Cordura Poliéster con un espesor de 0.6 a 0.8 mm de alta tenacidad, cuenta con un cierre interno de textil poliéster, el forro Chinela es de textil poliamida – Poliéster ventilado, transpirable y antibacterial, el forro talón es de textil poliamida – Poliéster ventilado, transpirable y antibacterial, el forro lengua es de textil poliamida – Poliéster ventilado, transpirable y antibacterial, el cuello fabricado en Cordura Poliéster con un espesor de 0.6 a 0.8 mm de alta tenacidad, la lengüeta fabricada en Cordura Poliéster con un espesor de 0.6 a 0.8 mm de alta tenacidad, las entre telas fabricadas en textil algodón transpirable, antibacterial y con elasticidad, 18 ojillos K-19 sintéticos, la etiqueta está fabricada en tela poliamida, hilos nylon 40/3, la planta es de fibra de celulosa impregnada de 2 mm de espesor con protección antibacterial, la agujeta es de poliéster con alma de poliéster con una resistencia de 50 KG a la tensión.

La huella de la suela tiene las siguientes características: ENFRANQUE 16 mm, SPRING 25 mm, PROF de huella 5 mm, TACÓN 35 mm.

La altura del corte tiene las siguientes características: EXTERIOR 22 cm, INTERIOR 18 cm. Peso Grs: PIE/621.5, PAR/1243.

Cuenta con certificado bajo la norma NOM-113-STPS-2009 así como la certificación Mexican Shoes Quality.

PANTALÓN PIE A TIERRA

Fabricado en tela 65% poliéster 35% algodón (+/- 3%) tejido RipStop de 236g/m² (+/- 3g/mt²) color azul-negro, con un alto nivel de resistencia a la decoloración ocasionado por la exposición a la luz del sol, el lavado (doméstico e industrial) y el sudor

Prueba de laboratorio: Determinación de la resistencia a la formación de frisas en tejidos de calada y punto.

NMX-A-177-INNTEX-2005, Determinación de la solidez del color al manchado por agua. NMX-A-067-INNTEX-2001 Determinación de la solidez del color al lavado doméstico e industrial. NMX-A-074-INNTEX-2005 Determinación de la densidad o número de hilos por unidad de longitud en tejidos de calada. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 Determinación de la solidez del color al frote.

MXN-A-073-INNTEX-2005 Identificación de fibras método cuantitativo y complementos. NMX-A-1833/1-INNTEX-2012 1833/4 1833/11 1833/12 Determinación de la densidad o número de hilos en tejido de punto.

NMX-A-134-INNTEX-2013 Determinación de los cambios dimensionales en el lavado y secado NMX-A-158-INNTEX-2009 y certificado por parte de una institución debidamente acreditada para su expedición.

Pantalón corte recto, tipo federal, debe contar con 2 bolsas traseras con tapa de adorno, cuenta con botón para cierre de la misma con pespunte, pretina con pellón fusionado, pespunte al filo y con ancho de pretina 2" +/- .5, 5 trabillas de 2 ¼" 1. ¾" de ancho c/u remachadas ubicadas en pinzas, costura de tiro trasero, costados en inicio de bolsa poquetín, doble remache de seguridad (recta y zigzag) cada una de ellas., cierra con botón de melanina y broche metálicos al frente., bolsas interiores delanteras y traseras de tela poquetin importado de 65% Poliéster 35% Algodón, 10 remaches de seguridad (recta y zigzag) distribuidos en bolsas delanteras (arriba y abajo)

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

trabillas, cierre, costados de vivos traseros y tiro, cierre metálico de 7” oculto, costura doble en todo el tiro del pantalón, costura doble a todo lo largo de ambas piernas en cara exterior. 10/12 puntadas por pulgada aprox., cuenta con cinta Snugtex antidesfaje

PANTALON POICIA MONTADA

Descripción: Caballo pantalones de montar, lateral menKnee diseño de la tela, resistencia a la abrasión y wearPerfect para ecuestres y equitación elasticidad sportsSlight, confortables y breathableMaterials: nylonSize



Bermuda ciclopolicía

SHORTS TIPO BERMUDA OUTDOOR
MATERIAL: NYLON WATERPROOF
SISTEMA: ANTI RASGADAS, TRANSPIRABLE E IMPERMEABLE. (REPELENTE AL AGUA).
ALTURA: DEBAJO DE LA RODILLA

Bota Federica

Modelo
BOTA TIPO FEDERICA (MONTAR)



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Piel
GANADO VACUNO, OSCARIA LIZA BRILLOSA CON ESPESOR DE 1.8 A 2.2 MM.
Forro
COMPLETO GANADO VACUNO CURTIDO VEGETAL CON ESPESOR DE 1.4 A 1.6MM
Casco
COMPLETO TERMOPLASTICO Ó CELASTIC DEL NO. 2 EN ALGODÓN
Contrafuerte
COMPLETO TERMOPLASTICO Ó CELASTIC
Planta
COMPLETA DE VAQUETA CURTIDO ALTANINO CON ESPESOR DE 10 FIERROS
Plantilla
MEDIA GANADO VACUNO CURTIDO VEGETAL CON ESPESOR DE 1.4 A 1.6MM
Suela
HULE NATURAL ANTIDERRAPANTE CON ACRILO NITRILO
Cambrillón
METÁLICO CON DOBLE VENA
Sistema
GOOD YEAR WELT
Altura
COSTADO EXTERIOR 50 CM (+-1) COSTADO INTERIOR 46CM (+-1)
Hilos
ALGODÓN Y NYLON
Cierre
AL COSTADO INTERIOR DE 35CM DE MATERIAL DE ALTA CALIDAD PARA TRABAJO RUDO
Color
(CORTE) NEGRO EXTERIOR (FORRO) NATURAL INTERIOR

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CORBATA



1 CONDICIONES DE ELABORACIÓN DEL BIEN

* Los materiales empleados en la confección deben reunir las condiciones de durabilidad, confort, resistencia, solidez de color y calidad.

* Los oferentes garantizarán que los materiales empleados no contengan sustancias tóxicas

*La materia prima será exclusivamente de origen nacional.

PARTICULARES DEL BIEN DESCRIPCIÓN ESPECIFICACIONES
TÉCNICAS TELA

Las características técnicas de la tela a utilizarse para la confección de la prenda detallada en la presente ficha son: Tipo de Tela GABARDINA Peso: 230 gr/m2 variación +/- 5 % Ancho: 150 Composición: Pe 55 ± 5 % Wo 45 ± 5 % Tratamiento

RESISTENCIA A LA ABRASIÓN: Abrasión promedio ciclo hasta la primera rotura mínimo 30000,

DISEÑO MODELO Compuesto por dos piezas Terminación de extremos en punta. Llevará pellón en la parte interna en toda su longitud y ancho.

ZAPATO TIPO CHOCLO CHAROL

TIPO DE CALZADO:

ESTILO: ZAPATO TIPO CHOCLO BOSTONIANO LISO TECATO, CASCO CELASTE Y SUELA POLIURETANO.

CALZADO TIPO OCUPACIONAL (TIPO I).

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**



TALLA: 22 al 31.

PRESENTACIÓN: ZAPATO TIPO CHOCLO BOSTONIANO LISO

ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN:

Corte: Corfan Charol Color: Negro

Forro: Flor de cerdo

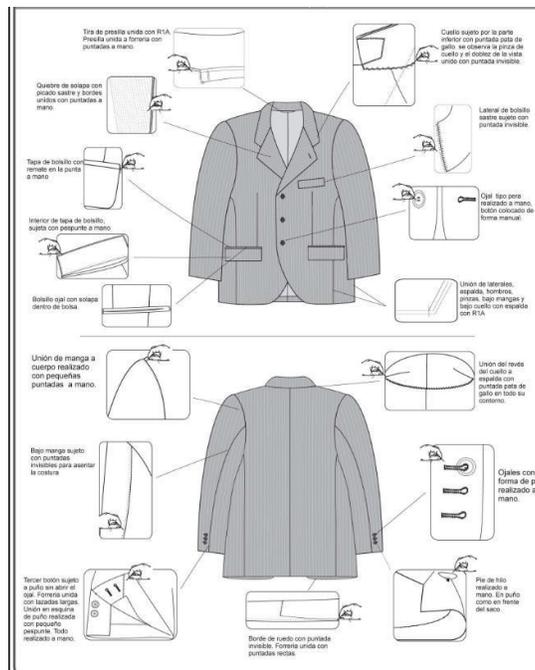
Ojillo 11-Z pavonado (4 X Lado) Agujeta Tubular

Planta: Texon

Casco: Y Contra fuerte de Celastic Plantilla: Piel c/talonera de Eva.

Suela: Poliuretano Fabricación: Welt 360.

SACO PARA PANTALÓN DE LINEA





MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Tira de presilla unida a forrería con puntadas a mano, quiebre de solapa con picado sastre a bordes unidos con puntadas a mano.

Tapa de bolsillo con remate en la punta a mano. Interior de tapa de bolsillo sujeta con respunte.

Cuello sujeto por la parte inferior con puntada para de gallo unido por puntada invisible. Lateral de bolsillo sastre.

Ojal de pera realizado a mano con botón colocado.

Unión de laterales, espalda, hombros, pinzas, bajo mangas y bajo cuello de alta calidad.

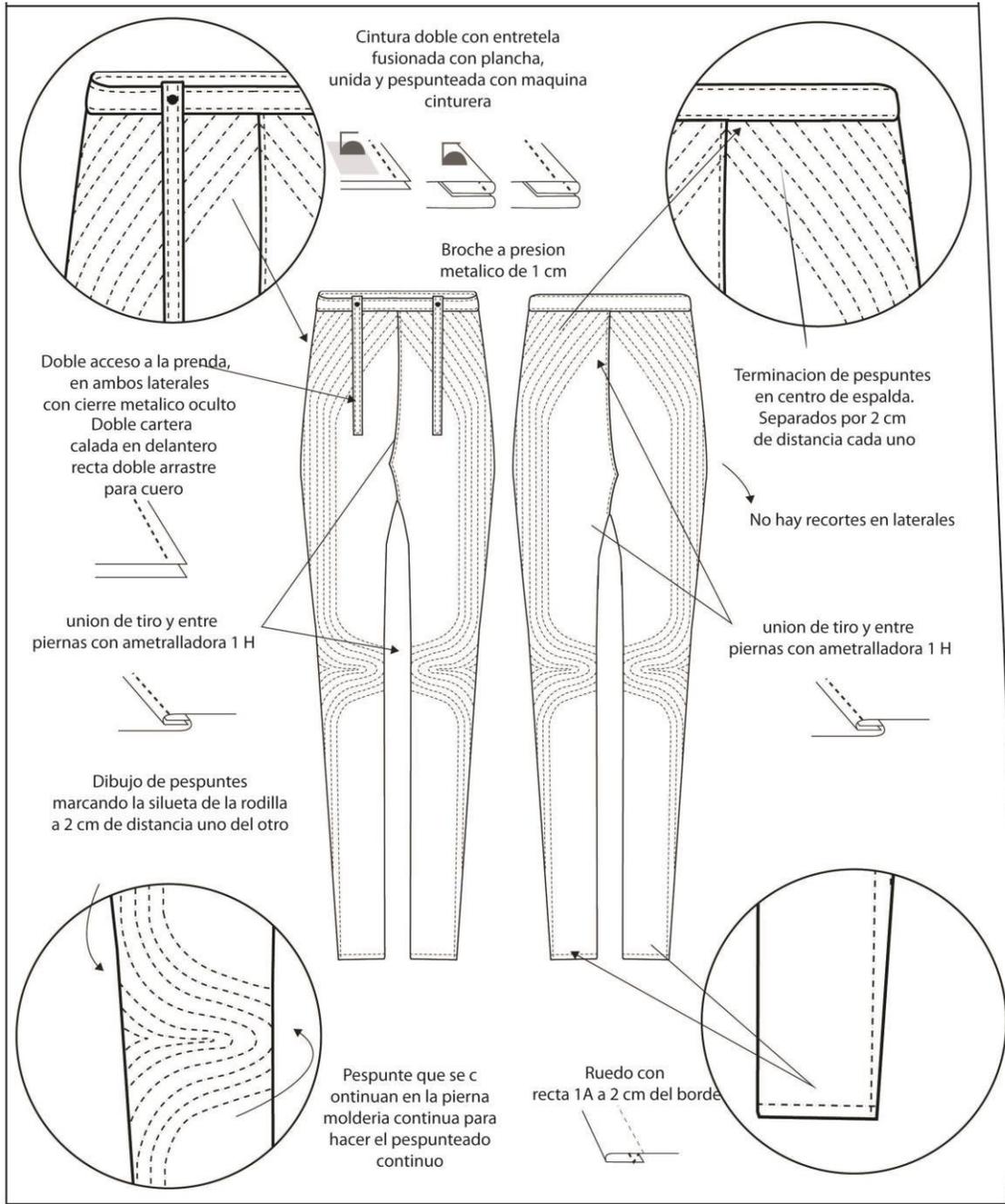
Bolsillo ojal con solapa. Unión de mangas y cuerpo con pequeñas puntadas. Unión del revés del cuello con puntada de pata de gallo y contorno.

Pie de hilo realizado a mano. En puño como en frente del saco.

Borde de ruedo con puntada invisible. Forrería unida con puntadas rectas.

PANTALÓN DE GALA

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

TENIS



<i>Tela</i>	<i>Parte superior de malla y TPU</i>
<i>Características y beneficios</i>	<i>Construcción sin costuras</i>
	<i>Sistema de Asistencia de Carga Todo Terreno para un soporte completo y estabilidad.</i>
	<i>Cuerpo superior transpirable</i>
	<i>Entresuela de EVA de alto rebote Echo Foam Lite</i>
	<i>Compatible con placa de soporte</i>
	<i>Plantilla Ortholite®</i>
	<i>Suela de goma con patrón de agarraderas multidireccionales para mejorar tracción</i>
	<i>Vástago de nylon</i>
<i>Suela</i>	<i>Entresuela de EVA Echo Lite High</i>
	<i>Suela de goma</i>
<i>Cierres</i>	<i>Agujetas</i>
<i>Etiquetas</i>	<i>Etiqueta interior con el nombre del zapato, número de estilo, número de pedido y país de origen</i>
<i>Tallas</i>	<i>Ancho regular: tamaño 4,5,6-12 (tamaño entero y medio), 13,14</i>
<i>Colores</i>	<i>019 Black</i>

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CAMISA OXFORD MANGA LARGA



- Cuello de dos piezas con forro y botones en el cuello.
- Bolsillo izquierdo.
- Parte trasera baja más larga.
- Pliegues en la espalda.
- Apertura en la manga a medida.
- Acabado resistente a las manchas.
- Resistente a las arrugas.
- Tela Oxford de 4.5 oz, 60% Algodón / 40% Poliéster.

Esta camisa oxford con botón en cuello cuenta con mangas largas, 7 botones al frente y bolsillo a la izquierda del pecho. Tiene un cuello de dos piezas con forro y botones. La parte trasera es más baja para evitar que se salga del pantalón. Los pliegues en la espalda y la apertura en la manga a la medida le dan mayor comodidad para el movimiento. Tiene un acabado resistente a las manchas y arrugas.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CONJUNTO DEPORTIVO



CHAMARRA Y PANTALÓN. PANTALÓN Y CHAMARRA
FABRICADOS EN SU TOTALIDAD EN TELA DE 100%
POLIÉSTER.

CHAMARRA: PIEZAS Y ESTAMPADOS CUELLO TIPO SPORT DE 6.5 CM DE ALTO.
CHAMARRA: CONFECCIÓN PIEZAS FRENTE DERECHO SUPERIOR E INFERIOR UNIDAS EN MÁQUINA OVERLOCK DE 3 HILOS Y SOBRECOSTURA DE 1/16 EN MÁQUINA RECTA CARGADA A LA PIEZA SUPERIOR. PIEZAS FRENTE SUPERIOR IZQUIERDO Y FRENTE MEDIO UNIDAS EN MÁQUINA OVERLOCK DE 3 HILOS Y SOBRECOSTURA DE 1/16 EN MÁQUINA RECTA Y CARGADA A PIEZA SUPERIOR. PIEZAS INFERIOR DERECHA Y FRENTE MEDIO UNIDAS EN MÁQUINA OVERLOCK DE 3 HILOS Y SOBRECOSTURA DE 1/16 EN MÁQUINA RECTA Y CARGADA A PIEZA INFERIOR. PIEZAS ESPALDA MEDIA DERECHA Y ESPALDA MEDIA IZQUIERDA UNIDAS EN MÁQUINA OVERLOCK DE 3 HILOS Y SOBRECOSTURA DE 1/16 EN MÁQUINA RECTA Y CARGADA A PIEZA MEDIA DERECHA. PIEZAS ESPALDA SUPERIOR Y ESPALDA MEDIA UNIDAS EN MÁQUINA OVERLOCK DE 3 HILOS Y SOBRECOSTURA DE 1/16 EN MÁQUINA RECTA Y CARGADA A PIEZA SUPERIOR. PIEZAS ESPALDA INFERIOR Y ESPALDA MEDIA UNIDAS EN MÁQUINA OVERLOCK DE 3 HILOS Y SOBRECOSTURA DE 1/16 EN MÁQUINA RECTA Y CARGADA A PIEZA INFERIOR. HOMBROS DE FRENTE Y ESPALDA UNIDOS EN MÁQUINA OVERLOCK DE 3 HILOS. PIEZAS DE MANGA DERECHA MEDIA SUPERIOR E INFERIOR UNIDAS EN MÁQUINA OVERLOCK DE 3 HILOS Y SOBRECOSTURA DE 1/16 EN MÁQUINA RECTA Y CARGADA A PIEZA SUPERIOR. PIEZAS DE MANGA DERECHA FRENTE Y MEDIA UNIDAS EN MÁQUINA OVERLOCK DE 3 HILOS Y SOBRECOSTURA DE 1/16 EN MÁQUINA RECTA Y CARGADA A PIEZA DE FRENTE. PIEZAS DE MANGA DERECHA MEDIA Y TRASERA UNIDAS EN MÁQUINA OVERLOCK DE 3 HILOS Y SOBRECOSTURA DE 1/16 EN MÁQUINA RECTA Y CARGADA A PIEZA TRASERA. MANGAS UNIDAS A CUERPO EN MÁQUINA OVERLOCK DE 3 HILOS COSTADOS CERRADOS CON OVERLOCK DE 3 HILOS. CUELLO UNIDO A CUERPO CON MÁQUINA OVERLOCK DE 3 HILOS Y TERMINADO INTERNO/ EXTERNO SOBRECOSTURADO DE 1/16 CON MÁQUINA RECTA CARGADA AL CUELLO. PUÑOS UNIDOS A MANGAS EN MÁQUINA OVERLOCK DE 3 HILOS. BOLSAS FRONTALES LATERALES CON CIERRE Y CARTERA, CON ABERTURA DE 17 CM. PIEZAS INTERIORES



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

UNIDAS CON MÁQUINA OVERLOCK DE 5 HILOS, CONFECCIONADAS A AMBOS FRENTES CON MÁQUINA RECTA. CIERRE PRINCIPAL FRONTAL CON ORILLAS RIBETEADAS CON TELA UNIDO A FRENTES EN MÁQUINA RECTA CON SOBRECOSTURAS EN MÁQUINA RECTA. TERMINADO INFERIOR DE CHAMARRA BASTILLADO REDOBLADO EN MÁQUINA RECTA.

PANTALÓN: CONFECCIÓN PIEZAS FRENTE DERECHO SUPERIOR Y FRENTE IZQUIERDO UNIDOS EN TIRO EN MÁQUINA OVERLOCK DE 5 HILOS Y SOBRECOSTURA DE 1/8 EN MÁQUINA RECTA CARGADA A PIEZA FRENTE DERECHO SUPERIOR. PIEZAS FRENTE DERECHO SUPERIOR Y FRENTE DERECHO INFERIOR UNIDAS EN MÁQUINA OVERLOCK DE 3 HILOS Y SOBRECOSTURA DE 1/16 EN MÁQUINA RECTA Y CARGADA A PIEZA FRENTE DERECHO SUPERIOR. PIEZAS FRENTES IZQUIERDO-DERECHO Y FRENTE SUPERIOR UNIDAS EN MÁQUINA OVERLOCK DE 3 HILOS Y SOBRECOSTURA DE 1/16 EN MÁQUINA RECTA Y CARGADA A PIEZA FRENTE SUPERIOR. PIEZAS TRASERAS IZQUIERDA Y DERECHA UNIDAS EN TIRO EN MÁQUINA OVERLOCK DE 5 HILOS Y SOBRECOSTURA DE 1/8 EN MÁQUINA RECTA Y CARGADA A PIEZA TRASERA DERECHA. PIEZAS DE BOLSAS FRONTALES LATERALES UNIDAS EN MÁQUINA OVERLOCK DE 5 HILOS Y CONFECCIONADA A PARTE DELANTERA DE PANTALÓN EN MÁQUINA RECTA CON ABERTURA DE 17 CM CON CIERRE. UNIÓN LATERAL DE FRENTE Y TRASERO DE PANTALÓN HECHA EN MÁQUINA OVERLOCK DE 5 HILOS. ENTREPIERNA CERRADA EN MÁQUINA OVERLOCK DE 5 HILOS. ELÁSTICO DE PRETINA DE 50 MM DE ANCHO FIJADO A PARTE SUPERIOR DEL PANTALÓN EN MÁQUINA OVERLOCK DE 3 HILOS, COSIDO Y PLEGADO EN MÁQUINA RESORTERA CON ESPACIADO DE AGUJAS DE 1/4, CON 3 AGUJAS HABILITADAS, UNA EN LA PARTE SUPERIOR Y DOS EN LA PARTE INFERIOR DE LA PRETINA CON LA SEGUNDA AGUJA EN ORDEN ASCENDENTE ANULADA PARA DAR ESPACIO A LA JARETA INTERIOR COLOR MARINO. PRETINA CON DOS OJALES DE 12 MM DE ALTO PARA ENTRADA Y SALIDA DE JARETA. TERMINADO BASTILLADO EN TOBILLOS EN MÁQUINA DE COLLARETE CON 2 AGUJAS. EN SE ACEPTA VARIACION EN MEDIDAS DE + - 5%

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

PLAYERA CUELLO REDONDO



**Playera peso completo
cuello redondo**

Peso completo: 190 grs/m²
 Chifón / 100% algodón
 Tallas Ch, M, G, XG, 2XG, 3XG

Colores disponibles:

				
Blanco White	Jaspe oscuro Heather grey	Negro Black		
				
Naranja Orange	Mango Mango	Mostaza Mustard	Canario Bright Yellow	
				
Arenas Sand	Lima Lime	Petate Pineapple	Jade Jade	
				
Verde Bosque Forest green	Olive Olive	Celeste Sky blue	Royal Royal	Delfin Dolphin
				
Marino Navy	Morado Purple	Marrón Maroon		
				
Rosa pastel Light pink	Rojo Red	Ladrillo Cardinal	Ocre Ocre	Beige Beige
				
Moka Chestnut	Chocolate Chocolate			



Medidas



Talla	Ancho 1	Largo
Ch	18"	27 3/4"
M	20"	28 3/4"
G	22"	29 3/4"
XG	24"	30 3/4"
XXG	26"	31 3/4"
XXXG	28"	32 3/4"
Tolerancia	+/- 1/2"	+/- 1/2"

*Medidas expresadas en pulgadas
 Especificación de encogimiento: Especificación 8cm x 8cm; Mínimo: 0; Máximo: 8;
 Norma: AATCC 135-1995

Descripción

Descripción

- Playera para caballero
- Playera cuello redondo manga corta
- Peso completo de 190 grs/m²
- 100% algodón pre-encogido
- Chifón
- Doble pespunte en cuello
- Refuerzo de hombro a hombro
- *Composición en Jaspe color es de 90% algodón - 10% Poliéster



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

ANEXO TÉCNICO

1.- REQUERIMIENTO:

Uniformes para el personal operativo de la Comisaria de la Policía de Guadalajara.

2.- OBJETIVO:

Uniformar al personal Operativa de la Comisaría de la Policía de Guadalajara.

3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS:

Se anexan las especificaciones técnicas por cada prenda solicitada

NOTA: LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS SON UNA ESTIMACION APROXIMADA, SERA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA REQUIRENTE Y/O HASTA AGOTAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

REQUISICIÓN 122

Partida	Descripción	Cantidad	U de Medida
67	PLAYERA TIPO POLO COLOR NEGRO 50% ALGODON 50% POLIESTER LLEVA DOS BORDADOS AL FRENTE Y UNO A ESPALDA SEGUN DISEÑOS	235	PIEZA

ANEXO TÉCNICO

1.- REQUERIMIENTO

PLAYERAS TIPO POLO COLOR NEGRO BORDADA CON DISEÑOS INSTITUCIONALES

2.- OBJETIVO

PROVEER DE MEDIOS DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL Y DE PERTENECIA DEL PERSONAL DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS

COLOR NEGRO 50% ALGODÓN 50% POLIESTER PIQUE PRE ENCOGIDO 230G/M2 REFUERZO EN HOMBROS 3 BOTONES AL TONO DE LA TELA, DOBLE PESPUNTE EN BAJOS, LLEVA DOS BORDADOS AL FRENTE UNO 10 CM HILO VERDE (ESCUDO Y LEYENDA), OTRO ESCUDO (DE GUADALAJARA) EN HILO GRIS 6 CM, EN ESPALDA LLEVA LEYENDA EN HILO GRIS 20 CM. (GUADALAJARA LA CIUDAD) CORRESPONDIENDO EL 60% HOMBRE Y 40% DE MUJER.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
68	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA BORDADOS AL FRENTE DAMA Y CABALLERO CONFORME A DISEÑO ANEXO	130	PZA
69	PANTALÓN DE TRABAJO MEZCLILLA AZUL DE 17 OZ CON BORDADO EN BOLSA TRASERA CONFORME A DISEÑO ANEXO	60	PZA
70	CAMISETA DE MANGA LARGA, CUELLO REDONDO COLOR GRIS CON SERIGRAFÍA CONFORME A DISEÑO ANEXO	200	PZA
71	CAMISA DE VESTIR MANGA LARGA CABALLERO Y DAMA COLOR BLANCO CON BORDADOS CONFORME A DISEÑO ANEXO	130	PZA
72	PLAYERA 100% ALGODÓN MANGA CORTA COLOR BLANCO CON SERIGRAFÍA CONFORME A DISEÑO ANEXO	200	PZA
73	SUDADERA COLOR GRIS OXFORD, CIERRE AL FRENTE, GORRO, CON BORDADOS CONFORME A DISEÑO ANEXO	180	PZA

1.- REQUERIMIENTO

Se requiere la compra de diversas prendas de vestir para los servidores públicos adscritos a la Dirección de Medio Ambiente que realizan tareas de jardinería, mantenimiento de áreas verdes, así como visitas de inspección a giros comerciales y obras.

2.- OBJETIVO

Que el ciudadano pueda identificar plenamente al servidor público que le brinda un servicio o realiza alguna visita en su local; así como cumplir con las condiciones generales de trabajo.

3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS

Playera Tipo Polo:

- Preferentemente 100% algodón; o 70% algodón 30% poliéster
- Color Blanco
- Con diseño bordado conforme a diseño anexo

Pantalón de Mezclilla:

- Color Azul Mezclilla (Azul Marino)
- 17 ONZAS
- Con diseño bordado conforme a diseño anexo



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Camiseta Manga Larga Cuello Redondo:

- Preferentemente 100% algodón; o 70% algodón 30% poliéster.
- Color Gris Oxford
- Con diseño en serigrafía conforme a diseño anexo

Camisa de vestir manga larga caballero y dama

- Preferentemente 100% algodón; o 70% algodón 30% poliéster.
- Color Blanco
- Con diseño en serigrafía conforme a diseño anexo

Playera Manga Corta:

- 100% algodón
- Cuello redondo.
- Color Blanco
- Con diseño en serigrafía conforme a diseño anexo

Sudadera:

- Color gris oxford
- Composición 60% algodón, 40% poliéster
- Unisex
- Gorro
- Cierre al frente
- Bordado de acuerdo al diseño autorizado adjunto a la requisición.
- Bolsas estilo cangurera

4.- GARANTÍA

Se solicita una garantía **mínima** de 6 meses contra defectos de fábrica, y en caso de ser necesaria la reposición e laguna prenda, tal reposición deberá efectuarse en no más de 10 días posterior a la fecha en que se haya solicitado



**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Logotipos a tamaño real



Logotipos a tamaño real

**Guadalajara
La Ciudad**





Gobierno de
Guadalajara

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Camisa manga larga color blanco, bordada con dos escudos al frente y leyenda en la parte posterior en colores según pantone.



Logotipos a tamaño real



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Pantalón de mezclilla, bordado con escudo en la bolsa de la parte posterior en color blanco.



Logotipos a tamaño real





**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Logotipos a tamaño real

Guadalajara
La Ciudad



Logotipos a tamaño real



15 cm



Gobierno de
Guadalajara

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Playera cuello redondo color blanco, bordada con dos escudos al frente y leyenda en la parte posterior en colores según pantone.



Logotipos a tamaño real



Blanco



**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Logotipos a tamaño real

Guadalajara
La Ciudad



Blanco

Logotipos a tamaño real



Blanco

15 cm

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Playera manga larga y cuello redondo color gris, bordada con dos escudos al frente y leyenda en la parte posterior en color blanco.



Logotipos a tamaño real





**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Logotipos a tamaño real

Guadalajara
La Ciudad

20 cm

 Pantone 430 C

Playera tipo polo color blanco, bordada con dos escudos al frente y leyenda en la parte posterior en colores según pantone.





**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Logotipos a tamaño real



Logotipos a tamaño real



**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Sudadera color gris jaspe, bordada con dos escudos al frente y leyenda en la parte posterior en color blanco.



NOTA: LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS SON UNA ESTIMACION APROXIMADA, SERA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA REQUERENTE Y/O HASTA AGOTAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

REQUISICIÓN 158

Partida	Descripción	Cantidad	U. de Medida
74	PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO COLOR BLANCA 50 % ALGODON Y 50 % POLIESTER CON BORDADO DEL LOGOTIPO DE LA DEPENDENCIA Y EL ESCUDO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA	110	PIEZA
75	PLAYERA TIPO POLO PARA DAMA COLOR BLANCA 50% ALGODON Y 50 % POLIESTER CON BORDADO DEL LOGOTIPO DE LA DEPENDENCIA Y EL ESCUDO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA	110	PIEZA
76	PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO COLOR VERDE OLIVO 50 % ALGODO N Y 50 % POLIESTER CON BORDADO DEL LOGOTIPO DE LA DEPENDENCIA Y EL ESCUDO DE DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.	110	PIEZA

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

77	PLAYERA TIPO POLO PARA DAMA COLOR VERDE OLIVO 50 % ALGODON Y 50 % POLIESTER CON BORDADO DEL LOGOTIPO DE LA DEPENDENCIA Y EL ESCUDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA	110	PIEZA
78	CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO MANGA CORTA COLOR BLANCA 40 % POLIESTER Y 60 % ALGODON CON BORDADO DEL LOGOTIPO DE LA DEPENDENCIA Y DEL ESCUDO DE MUNICIPIO DE GUADALAJARA	110	PIEZA
79	CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO MANGA CORTA COLOR AZUL CIELO 40 % POLIESTER Y 60 % DE ALGODON CON BORDADO DEL LOGOTIPO DE LA DEPENDENCIA Y EL ESCUDO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA	110	PIEZA
80	CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO MANGA CORTA COLOR AZUL MARINO 40 % POLIESTER Y 60 % DE ALGODON CON BORDADO DEL LOGOTIPO DE LA DEPENDENCIA Y EL ESCUDO DEL AYUNTAMIENTO DE MUNICIPIO DE GUADALAJARA	110	PIEZA
81	BLUSA DE VESTIR PARA DAMA MANGA CORTA COLOR BLANCA 40 % POLIESTER Y 60 % DE ALGODON CON BORDADO DEL LOGOTIPO DE LA DEPENDENCIA Y EL ESCUDO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA	95	PIEZA
82	BLUSA DE VESTIR PARA DAMA MANGA CORTA COLOR AZUL CIELO 40 % POLIESTER Y 60 % ALGODON CON BORDADO DEL LOGOTIPO DE LA DEPENDENCIA Y EL ESCUDO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA	95	PIEZA
83	BLUSA DE VESTIR PARA DAMA MANGA CORTA COLOR AZUL MARINO 40 % POLIESTER Y 60 % DE ALGODON CON BORDADO DEL LOGOTIPO DE LA DEPENDENCIA Y EL ESCUDO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.	95	PIEZA
84	CHALECO MULTIBOLSILLOS PARA CABALLERO COLOR NEGRO, EXTERIOR 100% POLIAMIDA, FORRO 100% POLIAMIDA, 100 % POLIESTER RELLENO, 100 % NYLON, CON BORDADO DEL LOGOTIPO DE LA DEPENDENCIA Y EL ESCUDO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA	110	PIEZA
85	CHALECO MULTIBOLSILLOS PARA DAMA COLOR NEGRO, EXTERIOR 100% POLIAMIDA, FORRO 100 % POLIAMIDA, 100 % POLIESTER RELLENO, 100 % NYLON, CON BORDADO DEL LOGOTIPO DE LA DEPENDENCIA Y EL ESCUDO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA	110	PIEZA
86	SUDADERA PARA CABALLERO COLOR GRIS CON GORRO Y SIERRE 100 % ALGODON CON BORDADO DEL LOGOTIPO DE LA DEPENDENCIA Y EL ESCUDO DEL AYUNTAMIENTO DE MUNICIPIO DE GUADALAJARA	110	PIEZA
87	SUDADERA PARA DAMA COLOR GRIS CON GORRO Y SIERRE 100 % ALGODON CON BORDADO DEL LOGOTIPO DE LA DEPENDENCIA Y EL ESCUDO DEL AYUNTAMIENTO DE MUNICIPIO DE GUADALAJARA	110	PIEZA

ANEXO TÉCNICO

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
74	Playera tipo polo color blanca para caballero, manga corta, 50% algodón 50% poliester, cuello y puños en cardigan al tono de la prenda, aletilla de una sola pieza de 15 cm. Con entretela, ojal 2 horizontales y 1 vertical a la altura de pie de cuello, botones en aletilla de #18, construcción de hombro y manga sobre costura a 1/4", faldón recto, espalda y frente mismo largo, logos según diseño anexo.	110	pieza
75	Playera tipo polo color blanca para dama, manga corta, 50% algodón 50% poliester, cuello y puños en cardigan al tono de la prenda, aletilla de una sola pieza de 15 cm. Con entretela, ojal 2 horizontales y 1 vertical a la altura de pie de cuello, botones en aletilla de #18, construcción de hombro y manga sobre costura a 1/4", faldón recto, espalda y frente mismo largo, logos según diseño anexo...	110	Pieza
76	Playera tipo polo color verde olivo para caballero, manga corta, 50% algodón 50% poliester, cuello y puños en cardigan al tono de la prenda, aletilla de una sola pieza de 15 cm. Con entretela, ojal 2 horizontales y 1 vertical a la altura de pie de cuello, botones en aletilla de #18, construcción de hombro y manga sobre costura a 1/4", faldón recto, espalda y frente mismo largo, logos según diseño anexo.	110	Pieza
77	Playera tipo polo color verde olivo para dama, manga corta, 50% algodón 50% poliester, cuello y puños en cardigan al tono de la prenda, aletilla de una sola pieza de 15 cm. Con entretela, ojal 2 horizontales y 1 vertical a la altura de pie de cuello, botones en aletilla de #18, construcción de hombro y manga sobre costura a 1/4", faldón recto, espalda y frente mismo largo, logos según diseño anexo.	110	Pieza
78	Camisa gabardina color blanca de caballero, 60% algodón 40% poliester, corte amplio faldón ovalado, aletilla de una pieza sin cortes de tela con dobles engargolado, cuello con Button-down, entretela fusionada en cuellos, puños y aletilla delantera, logos según diseño anexo.	110	Pieza
79	Camisa gabardina color azul cielo de caballero, 60% algodón 40% poliester, corte amplio faldón ovalado, aletilla de una pieza sin cortes de tela con dobles engargolado, cuello con Button-down, entretela fusionada en cuellos, puños y aletilla delantera, logos según diseño anexo.	110	Pieza
80	Camisa gabardina color azul marino de caballero, 60% algodón 40% poliester, corte amplio faldón ovalado,	110	Pieza

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

	aletilla de una pieza sin cortes de tela con dobles engargolado, cuello con Button-down, entretela fusionada en cuellos, puños y aletilla delantera, logos según diseño anexo.		
81	Blusa gabardina color blanca para dama, 60% algodón 40% poliéster, corte amplio con faldón ovalado, aletilla de una pieza sin cortes de tela con dobles engargolado, con 2 pinzas al frente y 2 pinzas en espalda para dar silueta, logos según diseño anexo.	95	Pieza
82	Blusa gabardina color azul cielo para dama, 60% algodón 40% poliéster, corte amplio con faldón ovalado, aletilla de una pieza sin cortes de tela con dobles engargolado, con 2 pinzas al frente y 2 pinzas en espalda para dar silueta, logos según diseño anexo.	95	Pieza
83	Blusa gabardina color azul marino para dama, 60% algodón 40% poliéster, corte amplio con faldón ovalado, aletilla de una pieza sin cortes de tela con dobles engargolado, con 2 pinzas al frente y 2 pinzas en espalda para dar silueta, logos según diseño anexo.	95	Pieza
84	Chaleco capitonado, 100% nylon, para caballero, color negro, con cierre al frente y dos bolsas laterales, logos según diseño anexo.	110	Pieza
85	Chaleco capitonado, 100% nylon, para dama, color negro, con cierre al frente y dos bolsas laterales, logos según diseño anexo.	110	Pieza
86	Sudadera para caballero felpa color gris, con cierre metálico y capucha, 50% algodón 50% poliéster, manga larga con puño, bolsas delanteras, logos según diseño anexo.	110	Pieza
87	Sudadera para dama felpa color gris, con cierre metálico y capucha, 50% algodón 50% poliéster, manga larga con puño, bolsas delanteras, logos según diseño anexo.	110	Pieza

1.- REQUERIMIENTO

Uniformes de trabajo para personal de la dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos. Necesario para realizar labores, con la adecuada vestimenta.

2.- OBJETIVO

Proveer al personal operativo y administradores de tianguis de sus uniformes (2 dotaciones anuales) para así poder realizar sus labores con los uniformes necesarios.

3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS

- Calidad del producto
- Que sean de buena calidad, respetando los diseños autorizados.
- El proveedor deberá contar con garantía de los mismos.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

1. Playera tipo polo color blanca para caballero, manga corta, 50% algodón 50% poliéster, cuello y puños en cárdigan al tono de la prenda, aletilla de una sola pieza de 15 cm. Con entretela, ojal 2 horizontales y 1 vertical a la altura de pie de cuello, botones en aletilla de #18, construcción de hombro y manga sobre costura a 1/4", faldón recto, espalda y frente mismo largo, logos según diseño anexo.
2. Playera tipo polo color blanca para dama, manga corta, 50% algodón 50% poliéster, cuello y puños en cárdigan al tono de la prenda, aletilla de una sola pieza de 15 cm. Con entretela, ojal 2 horizontales y 1 vertical a la altura de pie de cuello, botones en aletilla de #18, construcción de hombro y manga sobre costura a 1/4", faldón recto, espalda y frente mismo largo, logos según diseño anexo.
3. Playera tipo polo color verde olivo para caballero, manga corta, 50% algodón 50% poliéster, cuello y puños en cárdigan al tono de la prenda, aletilla de una sola pieza de 15 cm. Con entretela, ojal 2 horizontales y 1 vertical a la altura de pie de cuello, botones en aletilla de #18, construcción de hombro y manga sobre costura a 1/4", faldón recto, espalda y frente mismo largo, logos según diseño anexo.
4. Playera tipo polo color verde olivo para dama, manga corta, 50% algodón 50% poliéster, cuello y puños en cárdigan al tono de la prenda, aletilla de una sola pieza de 15 cm. Con entretela, ojal 2 horizontales y 1 vertical a la altura de pie de cuello, botones en aletilla de #18, construcción de hombro y manga sobre costura a 1/4", faldón recto, espalda y frente mismo largo, logos según diseño anexo.
5. Camisa gabardina color blanca de caballero, 60% algodón 40% poliéster, corte amplio faldón ovalado, aletilla de una pieza sin cortes de tela con dobles engargolado, cuello con Button-down, entretela fusionada en cuellos, puños y aletilla delantera, logos según diseño anexo.
6. Camisa gabardina color azul cielo de caballero, 60% algodón 40% poliéster, corte amplio faldón ovalado, aletilla de una pieza sin cortes de tela con dobles engargolado, cuello con Button-down, entretela fusionada en cuellos, puños y aletilla delantera, logos según diseño anexo.
7. Camisa gabardina color azul marino de caballero, 60% algodón 40% poliéster, corte amplio faldón ovalado, aletilla de una pieza sin cortes de tela con dobles engargolado, cuello con Button-down, entretela fusionada en cuellos, puños y aletilla delantera, logos según diseño anexo.
8. Blusa gabardina color blanca para dama, 60% algodón 40% poliéster, corte amplio con faldón ovalado, aletilla de una pieza sin cortes de tela con dobles engargolado, con 2 pinzas al frente y 2 pinzas en espalda para dar silueta, logos según diseño anexo.
9. Blusa gabardina color azul cielo para dama, 60% algodón 40% poliéster, corte amplio con faldón ovalado, aletilla de una pieza sin cortes de tela con dobles engargolado, con 2 pinzas al frente y 2 pinzas en espalda para dar silueta, logos según diseño anexo.

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

10. Blusa gabardina color azul marino para dama, 60% algodón 40% poliéster, corte amplio con faldón ovalado, aletilla de una pieza sin cortes de tela con dobles engargolado, con 2 pinzas al frente y 2 pinzas en espalda para dar silueta, logos según diseño anexo.
11. Chaleco capitonado, 100% nylon, para caballero, color negro, con cierre al frente y dos bolsas laterales, logos según diseño anexo.
12. Chaleco capitonado, 100% nylon, para dama, color negro, con cierre al frente y dos bolsas laterales, logos según diseño anexo.
13. Sudadera para caballero felpa color gris, con cierre metálico y capucha, 50% algodón 50% poliéster, manga larga con puño, bolsas delanteras, logos según diseño anexo.
14. Sudadera para dama felpa color gris, con cierre metálico y capucha, 50% algodón 50% poliéster, manga larga con puño, bolsas delanteras, logos según diseño anexo.

4. TIEMPO

Se solicita que los productos sean entregados en un plazo no mayor a 30 treinta días posteriores a la solicitud del área.

NOTA: LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS SON UNA ESTIMACION APROXIMADA, SERA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA REQUIRENTE Y/O HASTA AGOTAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

REQUISICIÓN 164

Partida	Descripción	Cantidad	U. de Medida
88	CAMISA DE TELA OXFORD Y GABARDINA MANGA LARAGA CON DOS BORDADOS AL FRENTE	640	PIEZA

ANEXO TÉCNICO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
CAMISA DE VESTIR	640	PIEZA

1.- REQUERIMIENTO: SE REQUIERE LA COMPRA DE UNIFORMES

2.- OBJETIVO: SE REQUIERE PARA LA IDENTIFICACION DEL PERSONAL DE LA DIRECCION DE INGRESOS Y CATASTRO.

3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS: CAMISA DE VESTIR TELA OXFORD Y GABARDINA MANGA LARGA C/ DOS BORDADOS AL FRENTE COLOR A DEFENIR



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

NOTA: LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS SON UNA ESTIMACION APROXIMADA, SERA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA REQUIRENTE Y/O HASTA AGOTAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

REQUISICIÓN 210

Partida	Descripción	Cantidad	U. de Medida
89	PLAYERA 100% ALGODÓN CORTE CABALLERO, MANGA LARGA, CUELLO REDONDO, COLOR GRIS CLARO, SUBLIMADA A IMAGEN INSTITUCIONAL SEGUN DISEÑO ANEXO	98	PIEZA
90	PLAYERA 100% ALGODÓN CORTE DAMA MANGA LARGA, CUELLO REDONDO, COLOR GRIS CLARO, SUBLIMADA A IMAGEN MUNICIPAL SEGUN DISEÑO ANEXO	48	PIEZA
91	PANTALÓN DE MEZCLILLA AZUL, CORTE CABALLERO, COLOR AZUL OSCURO, DOBLE BORDADO SEGUN DISEÑO ANEXO	98	PIEZA
92	PANTALÓN DE MEZCLILLA AZUL CORTE DAMA COLOR AZUL OSCURO, DOBLE BORDADO SEGUN DISEÑO ANEXO	48	PIEZA
93	BOTA TIPO BORCEGUI COLOR NEGRO CON CASQUILLO	72	PAR

ANEXO TÉCNICO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Playera corte caballero, 90% algodón 10% poliéster, manga larga, cuello redondo, cardigan al tono de la playera, faldón recto, espalda y frente mismo largo, color gris claro jaspe, logos según diseño anexo	98	PIEZA
Playera corte dama, 90% algodón 10% poliéster, manga larga, cuello redondo, cardigan al tono de la playera, faldón recto, espalda y frente mismo largo, color gris claro jaspe, logos según diseño anexo.	48	PIEZA
Pantalón de mezclilla azul de caballero, 100% algodón, 14.75 onz. corte vaquero, con hilo calibre 105 color beige, 2 bolsas delanteras en forma redondeada una a cada lado, y bolsa secreta con remaches metálicos, interior de bolsas tela poquetín, 2 bolsas traseras en forma de parche, cierre metálico al frente semireforzado con botón metálico, logos según diseño anexo.	98	PIEZA
Pantalón de mezclilla azul de dama, 12 onz. 97% algodón 3% Spandex, terminado de tela Stone, corte Easy fit, con hilo calibre 105 color beige, 2 bolsas delanteras en forma redondeada una a cada lado, y bolsa secreta con remaches metálicos, interior de bolsas tela poquetín, 2 bolsas traseras en forma de parche, cierre metálico al frente semireforzado con botón metálico, logos según	48	PIEZA



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

diseño anexo.		
Bota borcegui, color negro, con casquillo de policarbonato, corte vacuno piel flor entera natural, curtido al cromo grosor 20/22, resistencia al desgarre 10 Kg/100 N, ojillos con 6 orificios por lado, plantilla látex con velour 5 mm con tratamiento antibacterial y confortable, recio EEE.	72	PAR

1.- REQUERIMIENTO

Uniforme de trabajo para personal Operativo, necesario para realizar sus labores con la adecuada Imagen Institucional:

2.- OBJETIVO

Proveer al Personal Operativo de sus uniformes para así poder realizar sus labores con una mejor identificación e imagen institucional, mismos que son requeridos para el personal operativo de la Dirección de Corresponsabilidad.

3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS

- Calidad del Producto
- Que sean de buena calidad, respetando los diseños autorizados.
- El proveedor deberá contar con garantía de los mismos.

Playera corte caballero, 90% algodón 10% poliéster, manga larga, cuello redondo, cardigan al tono de la playera, faldón recto, espalda y frente mismo largo, color gris claro jaspe, logos según diseño anexo

Playera corte dama, 90% algodón 10% poliéster, manga larga, cuello redondo, cardigan al tono de la playera, faldón recto, espalda y frente mismo largo, color gris claro jaspe, logos según diseño anexo.

Pantalón de mezclilla azul de caballero, 100% algodón, 14.75 onz. corte vaquero, con hilo calibre 105 color beige, 2 bolsas delanteras en forma redondeada una a cada lado, y bolsa secreta con remaches metálicos, interior de bolsas tela poquetín, 2 bolsas traseras en forma de parche, cierre metálico al frente semireforzado con botón metálico, logos según diseño anexo.

Pantalón de mezclilla azul de dama, 12 onz. 97% algodón 3% Spandex, terminado de tela Stone, corte Easy fit, con hilo calibre 105 color beige, 2 bolsas delanteras en forma redondeada una a cada lado, y bolsa secreta con remaches metálicos, interior de bolsas tela poquetín, 2 bolsas traseras en forma de parche, cierre metálico al frente semireforzado con botón metálico, logos según diseño anexo.

Bota borcegui, color negro, con casquillo de policarbonato, corte vacuno piel flor entera natural, curtido al cromo grosor 20/22, resistencia al desgarre 10 Kg/100 N, ojillos con 6 orificios por lado, plantilla látex con velour 5 mm con tratamiento antibacterial y confortable, recio EEE



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

NOTA: LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS SON UNA ESTIMACION APROXIMADA, SERA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA REQUIRENTE Y/O HASTA AGOTAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

REQUISICIÓN 226

Partida	Descripción	Cantidad	U. de Medida
94	PANTALON DE MEZCLILLA COLOR AZUL OSCURO CON BORDADO DEL SINDICATO DE LA FROC EN LA BOLSA TRASERA DEL PANTASLON, VARIAS TALLAS PARA HOMBRE Y MUJER, 13.75 ONZAS Y PROCESO SUAVIZADO	411	PIEZA
95	PLAYERA TIPO POLO COLOR VERDE BANDERA PARA DAMA Y CABALLERO MANGA CORTA, LA MISMA LLEVARA EL BORDADO "CON LABOR" EN EL LADO IZQUIERDO, ALTURA DEL PECHO Y EN EL COSTADO DE LA MANGA DERECHA EL LOGOTIPO DE LA FROC 50/50 ALGODON-POLIESTER Y 170 GMS. X MT2	411	PIEZA

ANEXO TÉCNICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	<p>*Pantalón de mezclilla azul de caballero, 100% algodón, 14.75 onz. corte vaquero, con hilo calibre 105 color beige, 2 bolsas delanteras en forma redondeada una a cada lado, y bolsa secreta con remaches metálicos, interior de bolsas tela poquetín, 2 bolsas traseras en forma de parche, cierre metálico al frente semireforzado con botón metálico, logos según diseño anexo.</p> <p>*Pantalón de mezclilla azul de dama, 12 onz. 97% algodón 3% Spandex, terminado de tela Stone, corte Easy fit, con hilo calibre 105 color beige, 2 bolsas delanteras en forma redondeada una a cada lado, y bolsa secreta con remaches metálicos, interior de bolsas tela poquetín, 2 bolsas traseras en forma de parche, cierre metálico al frente semireforzado con botón metálico, logos según diseño anexo.</p>	411	PIEZA
2	<p>Playera tipo polo color verde bandera para dama y caballero, manga corta, 50% algodón 50% poliester, cuello y puños en cardigan al tono de la prenda, aletilla de una sola pieza de 15 cm. Con entreteja, ojal 2 horizontales y 1 vertical a la altura de pie de cuello, botones en aletilla de #18, construcción de hombro y manga sobre costura a 1/4", faldón recto, espalda y frente mismo largo, logos según diseño anexo.</p>	411	PIEZA

1.- REQUERIMIENTO



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Uniformes para personal sindicalizado de la CROC adscritos al Rastro Municipal, para el evento del Día del Trabajo (1° de mayo 2020).

2.- OBJETIVO

Realizar la entrega de uniformes para los trabajadores sindicalizados de la CROC adscritos al Rastro Municipal para el evento del Día del Trabajo (1° de mayo del ejercicio 2020.)

3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS

- **Calidad del Producto**
- **Que sean de buena calidad, respetando los diseños autorizados.**
- **El proveedor deberá contar con garantía en los mismos**

*Pantalón de mezclilla azul de caballero, 100% algodón, 14.75 onz. corte vaquero, con hilo calibre 105 color beige, 2 bolsas delanteras en forma redondeada una a cada lado, y bolsa secreta con remaches metálicos, interior de bolsas tela poquetín, 2 bolsas traseras en forma de parche, cierre metálico al frente semireforzado con botón metálico, logos según diseño anexo.

*Pantalón de mezclilla azul de dama, 12 onz. 97% algodón 3% Spandex, terminado de tela Stone, corte Easy fit, con hilo calibre 105 color beige, 2 bolsas delanteras en forma redondeada una a cada lado, y bolsa secreta con remaches metálicos, interior de bolsas tela poquetín, 2 bolsas traseras en forma de parche, cierre metálico al frente semireforzado con botón metálico, logos según diseño anexo.

Playera tipo polo color verde bandera para dama y caballero, manga corta, 50% algodón 50% poliéster, cuello y puños en cardigan al tono de la prenda, aletilla de una sola pieza de 15 cm. Con entretela, ojal 2 horizontales y 1 vertical a la altura de pie de cuello, botones en aletilla de #18, construcción de hombro y manga sobre costura a 1/4", faldón recto, espalda y frente mismo largo, logos según diseño anexo.

NOTA: LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS SON UNA ESTIMACION APROXIMADA, SERA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA REQUERENTE Y/O HASTA AGOTAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

REQUISICIÓN 258

Partida	Descripción	Cantidad	U. de Medida
96	PANTALON DE MEZCLILLA AZUL MARINO CORTE RECTO, PRELAVADO Y SUAVIZADO CON BROCHES, UN BORDADO. SEGÚN ANEXO TÉCNICO	140	PIEZA
97	PLAYERA 100% ALGODÓN MANGA LARGA CUELLO REDONDO, COLOR GRIS CLARO, CON DOBLE BORDADO, SEGÚN ANEXO TÉCNICO	176	PIEZA
98	PANTALON TÁCTICO TIPO POLICIA, COLOR VERDE MILITAR EN	42	PIEZA

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

	GABARDINA CON UN BORDADO, SEGÚN ANEXO TÉCNICO		
99	CAMISA MANGA LARGA, COLOR BEIGE, TELA GABARDINA, DOBLE BORDADO, SEGÚN ANEXO TÉCNICO	42	PIEZA
100	GORRA TIPO ARMY, COLOR VERDE MILITAR, CON DOBLE BORDADO, SEGÚN ANEXO TÉCNICO	42	PIEZA
101	GORRA TIPO LEGIONARIO COLOR BEIGE EN GABARDINA CON PROTECCIÓN PARA CUELLO CON DOBLE BORDADO, SEGÚN ANEXO TÉCNICO	171	PIEZA
102	BATA INDUSTRIAL MANGA CORTA, COLOR AZUL MARINO CON TRES BOLSAS, DOS BORDADOS, SEGÚN ANEXO TÉCNICO	10	PIEZA
103	BOTA INDUSTRIAL CON CASQUILLO, SEGÚN ANEXO TÉCNICO	155	PAR
104	BOTA TACTICA, COLOR NEGRO, SEGÚN ANEXO TÉCNICO	42	PAR

ANEXO TÉCNICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
96	Pantalón de mezclilla corte recto, color azul calibre 12. Prelavado y suavizado. Con broches, un bordado	140	PIEZA
97	Playera manga larga cuello redondo 100% algodón. Dos bordados al frente	176	PIEZA
98	Pantalón táctico tipo policía: color verde militar en gabardina. Un bordado	42	PIEZA
99	Camisas manga larga; color beige, tela gabardina. Dos bordados	42	PIEZA
100	Gorra tipo Army: color verde militar, con 2 logotipos bordados	42	PIEZA
101	Gorra gabardina tipo cacería con protección para el cuello para cubrir el sol, con 2 logotipos bordados	171	PIEZA
102	Bata industrial manga corta con tres bolsas. Dos bordados	10	PIEZA
103	Bota industrial con casquillo	155	PAR
104	Bota táctica	42	PAR

1.- REQUERIMIENTO

Uniformes para el personal Operativo y de Vigilancia, necesarios para el desempeño de sus labores, así como su fácil identificación tanto de los usuarios, como de los visitantes y administrativos de los cementerios.

2.- OBJETIVO

Proveer al personal operativo y de vigilancia de sus uniformes (dos dotaciones anuales), necesarios para el desempeño de sus labores, identificación e imagen ciudadana en la Dirección de Cementerios.

3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS

- Pantalón de mezclilla azul de caballero, 100% algodón, 14.75 onz. corte vaquero, con hilo calibre 105 color beige, 2 bolsas delanteras en forma redondeada una a cada lado, y bolsa

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

secreta con remaches metálicos, interior de bolsas tela poquetín, 2 bolsas traseras en forma de parche, cierre metálico al frente semi reforzado con botón metálico, logos según diseño anexo.

- Playera corte caballero, 100% algodón, manga larga, cuello redondo, cárdigan al tono de la playera, faldón recto, espalda y frente mismo largo, logos según diseño anexo.
- Pantalón tipo comando color verde militar, 2 bolsas en los costados una de cada lado, 2 carteras laterales de cada lado, bolsas interiores de la misma tela, cierre semi reforzado, trasero con 2 bolsas de vivo con 2 carteras una de cada lado, refuerzo en las rodillas y trasero de dos piezas con refuerzos, logos según diseño anexo.
- Camisa Gabardina color arena de caballero, 60% algodón 40% poliéster, corte amplio faldón ovalado, aletilla de una pieza sin cortes de tela con dobles engargolado, cuello con Button-down, entretela fusionada en cuellos, puños y aletilla delantera, logos según diseño anexo.
- Gorra gabardina color verde militar, 35% poliéster 65% algodón, visera curva preformada, broche velcro, con gajos y botón al tono, logos según diseño anexo.
- Gorra tipo legionario, con cubre cuello de 25 cm al mismo tono, 100% poliéster (tela de microfibra), con elástico ajustable, logos según diseño anexo.
- Bata industrial manga corta, corte amplio, con 3 bolsas en forma de parche una superior en frente izquierdo y dos inferiores, abertura a los costados para acceso al pantalón, logos según diseño anexo.
- Bota borcegui, color negro, con casquillo de policarbonato, corte vacuno piel flor entera natural, curtido al cromo grosor 20/22, resistencia al desgarre 10 Kgf/100 N, ojillos con 6 orificios por lado, plantilla látex con velour 5 mm con tratamiento anti bacterial y comfortable, recio EEE.
- Bota Táctica color negra, casco celastec, corte Vacuno piel flor entera natural, curtido al cromo grosor 20/22, resistencia la desgarre 10Kgf/100 N, con 8 ojillos por lado, metálicos barrenados con cierre lateral, recio horma EEE

4.- TIEMPO:

Se solicita que los productos sean entregados en un plazo no mayor a 30 días posteriores a la solicitud de la dependencia.

NOTA: LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS SON UNA ESTIMACION APROXIMADA, SERA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA REQUIRENTE Y/O HASTA AGOTAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

REQUISICIÓN 287

Partida	Descripción	Cantidad	U. de Medida
105	CHALECO	115	PIEZA
106	GORRAS	110	PIEZA
107	PLAYERA TIPO POLO PARA DAMA	132	PIEZA

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

108	PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO	110	PIEZA
109	CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO	35	PIEZA
110	BLUSA DE VESTIR	17	PIEZA

ANEXO TÉCNICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
105	CHALECO COLOR AZUL MARINO	115	PIEZAS
106	GORRAS COLOR NEGRO	110	PIEZAS
107	PLAYERAS TIPO POLO PARA DAMA COLOR GRIS	132	PIEZAS
108	PLAYERAS TIPO POLO PARA CABALLERO COLOR GRIS	110	PIEZAS
109	CAMISA DE VESTIR COLOR BLANCA PARA CABALLERO	35	PIEZAS
110	BLUSA DE VESTIR COLOR BLANCA PARA DAMA	17	PIEZAS

1.- REQUERIMIENTO: Uniformes oficiales de la Gerencia Municipal de Guadalajara y sus Direcciones.

2.- OBJETIVO: Dotar de uniformes al personal operativo de la Gerencia Municipal junto con sus direcciones, los cuales son necesarios para su identificación en trabajo de campo, y con ello, dar certeza a la ciudadanía con la cual interactúan cotidianamente.

3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS:

- **CHALECO AZUL MARINO:**
 1. Tipo Cazador
 2. Multibolsillo (mínimo 4 bolsillos)
 3. Bolsillos mínimo de 15*08 cm.
 4. Bolsa tipo cangurera en la espalda
- **PLAYERAS TIPO POLO (Dama y Caballero)**
 6. Modelo distinto para Dama y caballero
 7. Tallas estandarizadas de la (XS-XXL)
- **CAMISAS/BLUSAS COLOR BLANCA (Dama y Caballero)**
 8. Composición de tela 50% algodón y 50% poliéster
 9. Cuello tipo Francés

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Camisa algodón color blanca
Bordada en colores pantone





MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



**Gerencia
Municipal**
Presidencia



**Gobierno de
Guadalajara**



PANTONE 430 C

Guadalajara

La Ciudad

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Playera Polo Gris Jaspe
Bordada en color Blanco



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Chaleco azul marino
Bordado en color blanco



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Gorra negra
Bordado en color pantone



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

NOTA: LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS SON UNA ESTIMACION APROXIMADA, SERA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA REQUERENTE Y/O HASTA AGOTAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

REQUISICIÓN 307

Partida	Descripción	Cantidad	U. de Medida
111	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA/MUJER	380	PIEZA
112	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA/HOMBRE	1,345	PIEZA
113	PANTALON MUJER MEZCLILLA 100% ALGODON 120Z	190	PIEZA
114	PANTALON HOMBRE MEZCLILLA 100% ALGODON 120Z	816	PIEZA
115	GORRA GRIS UNITALLA GABARDINA	150	PIEZA
116	MANDIL TIPO ESCAPULARIO COLOR AZUL MARINO	50	PIEZA

ANEXO TECNICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA
111	PLAYERAS TIPO POLO MANGA CORTA /MUJER, DISEÑO ANEXO	380	Piezas
112	PLAYERAS TIPO POLO MANGA CORTA /HOMBRE, DISEÑO ANEXO	1,345	Piezas
113	PANTALON MUJER, MEZCLILLA 100% ALGODÓN 120Z, DISEÑO ANEXO	190	Piezas
114	PANTALON HOMBRE, MEZCLILLA 100% ALGODÓN 120Z, DISEÑO ANEXO	816	Piezas
115	GORRAS COLOR GRIS, UNITALLA, GABARDINA DISEÑO ANEXO	150	Piezas
116	MANDIL TIPO ESCAPULARIO, COLOR AZUL MARINO, DISEÑO ANEXO	50	Piezas

1. REQUERIMIENTO

Compra de Vestuario y Uniforme para todo el personal de la Dirección, indispensable para el desempeño de sus funciones, necesario para la identificación e imagen ciudadana.

2. OBJETIVO

Necesarios para la identificación e imagen ciudadana y protección de las inclemencias del tiempo del personal operativo de la Dirección de Aseo Público.

3. ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS

*Playera tipo polo para dama, manga corta, 50% algodón 50% poliéster, cuello y puños en cardigán al tono de la prenda, aletilla de una sola pieza de 15 cm. Con entretela, ojal 2 horizontales



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

y 1 vertical a la altura de pie de cuello, botones en aletilla de #18, construcción de hombro y manga sobre costura a 1/4", faldón recto, espalda y frente mismo largo, logos según diseño anexo.

*Playera tipo polo para caballero, manga corta, 50% algodón 50% poliéster, cuello y puños en cardigán al tono de la prenda, aletilla de una sola pieza de 15 cm. Con entretela, ojal 2 horizontales y 1 vertical a la altura de pie de cuello, botones en aletilla de #18, construcción de hombro y manga sobre costura a 1/4", faldón recto, espalda y frente mismo largo, logos según diseño anexo.

*Pantalón de mezclilla azul de dama, 12 onz. 97% algodón 3% Spandex, terminado de tela Stone, corte Easy fit, con hilo calibre 105 color beige, 2 bolsas delanteras en forma redondeada una a cada lado, y bolsa secreta con remaches metálicos, interior de bolsas tela poquetín, 2 bolsas traseras en forma de parche, cierre metálico al frente semireforzado con botón metálico, logos según diseño anexo.

*Pantalón de mezclilla azul de caballero, 100% algodón, 14.75 onz. corte vaquero, con hilo calibre 105 color beige, 2 bolsas delanteras en forma redondeada una a cada lado, y bolsa secreta con remaches metálicos, interior de bolsas tela poquetín, 2 bolsas traseras en forma de parche, cierre metálico al frente semireforzado con botón metálico, logos según diseño anexo.

*Gorra gabardina 35% poliéster 65% algodón, color gris, visera curva preformada, broche velcro, con gajosy botón al tono, logos según diseño anexo.

*Mandil completo, tela gabardina, con dos bolsas tipo parche, color azul marino, largo hasta las rodillas, ajuste en cuello con jareta de la misma tela, logos según diseño anexo.

4 TIEMPO

Se solicita que los productos sean entregados en un plazo no mayor a 30 treinta días posteriores a la solicitud del área.

Logotipos a tamaño real



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Delantal casulla azul marino
Bordado en blanco



Pantalón de mezclilla
Bordado blanco solo por atrás



Playera tipo polo gris claro
Bordada en blanco



Gorra gris claro
Bordada en blanco





MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

NOTA: LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS SON UNA ESTIMACION APROXIMADA, SERA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA REQUIRENTE Y/O HASTA AGOTAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

REQUISICIÓN 318

Partida	Descripción	Cantidad	U. de Medida
117	CAMISA DE VESTIR, MANGA LARGA, DE MEZCLILLA.	100	PIEZA
118	PLAYERA CUELLO REDONDO, CORTE CABALLERO, 50% ALGODÓN Y 50% POLIESTER, USO CASUAL.	60	PIEZA
119	PLAYERA CUELLO REDONDO, CORTE CABALLERO, 50% ALGODÓN Y 50% POLIESTER, USO CASUAL.	56	PIEZA
120	PANTALON DE MEZCLILLA, 100% DIELECTRICO, MAS CARACTERISTICAS EN ANEXO ALPB UNIFORMES.	122	PIEZA

ANEXO TÉCNICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
117	Camisa de Vestir, manga larga, cuello con botones laterales para sujeción del mismo, corte caballero, color azul marino.	100	pieza
118	Playera cuello redondo, corte caballero, 50% algodón y 50% poliéster, uso casual, color azul marino.	60	pieza
119	Playera cuello redondo, corte caballero, 50% algodón y 50% poliéster, uso casual, color gris.	56	pieza
120	Pantalón de mezclilla, 100% dieléctrico, (sin ningún componente metálico), la mezclilla 100% algodón	122	pieza

1.- REQUERIMIENTO

Prendas de vestir para personal operativo y de Intendencia que labora en la Dirección de Alumbrado Público.

2.- OBJETIVO

Proporcionar entregas durante el año 2020, uniformes para el personal operativo que realiza actividades en campo de supervisión y reparación de la red de Alumbrado Público y para el personal de intendencia, asimismo dar cumplimiento a lo establecido en las Condiciones Generales de Trabajo.

3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

- Calidad del Producto
- Que sea de buena calidad, respetando los diseños autorizados.
- El proveedor deberá contar con garantía de los mismos.

Camisa de mezclilla de caballero manga larga, 100% algodón, 7.5 onz, terminado de tela acabado sanforizado, mercerizado y a calandrado para mayor fijación del color, corte amplio con faldón ovalado, aletilla de una pieza sin cortes de tela con doblez engargolado y costura italiana, logos según diseño anexo.

Playera 100% algodón, manga corta, cuello redondo, faldón recto, espalda y frente mismo largo, color azul marino, logos según diseño anexo.

Playera 100% algodón, manga corta, cuello redondo, faldón recto, espalda y frente mismo largo, color gris, logos según diseño anexo.

Pantalón de mezclilla azul de caballero, 100% algodón, 14.75 onz. corte vaquero, con hilo calibre 105 color beige, 2 bolsas delanteras en forma redondeada una a cada lado, y bolsa secreta con remaches metálicos, interior de bolsas tela poquetín, 2 bolsas traseras en forma de parche, cierre metálico al frente semireforzado con botón metálico, logos según diseño anexo.

4.- TIEMPO

Se solicita que los productos sean entregados en un plazo no mayor a 30 días posteriores a la solicitud del área.



**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Logotipos a tamaño real



Logotipos a tamaño real

Guadalajara
La Ciudad



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Camisa manga larga color blanco, bordada con dos escudos al frente y leyenda en la parte posterior en colores según pantone.



Logotipos a tamaño real



Blanco

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Pantalón de mezclilla, bordado con escudo en la bolsa de la parte posterior en color blanco.



Logotipos a tamaño real





**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Logotipos a tamaño real

Guadalajara
La Ciudad



 Pantone 430 C

Logotipos a tamaño real



 Pantone 360 C

15 cm

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Playera cuello redondo color blanco, bordada con dos escudos al frente y leyenda en la parte posterior en colores según pantone.



Logotipos a tamaño real



Blanco



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Logotipos a tamaño real

Guadalajara
La Ciudad

20 cm



Logotipos a tamaño real



15 cm

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Playera manga larga y cuello redondo color gris, bordada con dos escudos al frente y leyenda en la parte posterior en color blanco.



Logotipos a tamaño real





**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Logotipos a tamaño real

Guadalajara
La Ciudad

20 cm

 Pantone 430 C

Playera tipo polo color blanco, bordada con dos escudos al frente y leyenda en la parte posterior en colores según pantone.





**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Logotipos a tamaño real



Logotipos a tamaño real



**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Sudadera color gris jaspe, bordada con dos escudos al frente y leyenda en la parte posterior en color blanco.



NOTA: LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS SON UNA ESTIMACION APROXIMADA, SERA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA REQUIRENTE Y/O HASTA AGOTAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

REQUISICIÓN 334

Partida	Descripción	Cantidad	U. de Medida
121	PLAYERA TIPO POLO, TIPO POLO 100% ALGODÓN, ESTAMPADA AMBOS LADOS (FRENTE Y ESPALDA)	234	PIEZA
122	BOTA, CORTE PIEL PULIDA, FORROS Y BULLONES CON PROPIEDADES TERMICAS Y ANTIMICOTICAS, SUELA POLIURETANO DOBLE DENSIDAD RESISTENTE CONTRA ACIDO Y AGENTES CORROSIVOS COLOR NEGRO CASCO PUNTA DE POLIAMIDA	98	PAR
123	CHALECO, TIPO SPORT LIGERO DE NYLON	21	PIEZA
124	PANTALON, TIPO COMANDO CON RESFUERZOS Y BOLSA DE	184	PIEZA

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

	PARCHE EN TELA 65/35 POLISTER/ALGODÓN		
125	CHAMARRA TIPO SPORT, TIPO SPORT LIGERA NYLON	69	PIEZA

ANEXO TÉCNICO

Compra de uniformes para el personal operativo.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
121	PLAYERA TIPO POLO 100% ALGODÓN, ESTAMPADA AMBOS LADOS	234	PIEZA
122	BOTA CORTE PIEL PULIDA, FORRO Y BULLONES CON PROPIEDADES TERMICAS Y ANTIMICOTICA, SUELA POLIURETANO DOBLE DENSIDAD	98	PAR
123	CHALECO TIPO ESPORT LIGERO NYLON	21	PIEZA
124	PANTALÓN TIPO COMANDO CON REFUERZO Y BOLSA DE PARCHE EN TELA POLIESTER/ALGODON	184	PIEZA
125	CHAMARA TIPO ESPORT LIGERA NYLON	69	PIEZA

1.- REQUERIMIENTO

Compra de uniformes para el personal operativo indispensables para el desarrollo de su trabajo.

2.- OBJETIVO

Cumplir con las Condiciones Generales de Trabajo del H. Ayuntamiento de Guadalajara en los artículos 108 y 109, los cuales indican que se debe entregar al personal operativo el uniforme de trabajo que se requiere para el desarrollo de sus labores.

3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS

Cumplir con lo solicitado.

NOTA: LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS SON UNA ESTIMACION APROXIMADA, SERA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA REQUIRENTE Y/O HASTA AGOTAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

REQUISICIÓN 361

Partida	Descripción	Cantidad	Medida
126	PLAYERA CUELLO REDONDO MANGA CORTA COLOR AZUL MARINO, 20% POLIESTER, 80% ALGODON, CON EL LOGO DEL H. AYUNTAMIENTO AL FRENTE Y FRASE ATRAS	249	PIEZA

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

127	PANTALON DE MEZCLILLA 14.65 ONZAS, COLOR AZUL OSCURO TIPO LEVIS CORTE RECTO, CON LOGOTIPO DEL AYUNTAMIENTO EL BOLSA POSTERIOR DERECHA EN COLOR BLANCO	208	PIEZA
128	PANTALON DE MEZCLILLA 14.65 ONZAS COLOR AZUL OSCURO TIPO LEVIS CORTE DE MUJER CON LOGOTIPO DEL AYUNTAMIENTO EN BOLSA POSTERIOR DERECHA EN COLOR BLANCO	40	PIEZA
129	BOTA TIPO INDUSTRIAL EN PIEL CON CASCO DE ACERO EN LA PUNTA, COCIDAS Y PEGADAS, CON SUELA ANTIDERRAPANTE, COLOR NEGRO CON CINTA Y OJILLO METALICO	206	PIEZA
130	SUDADERA CON GORRO Y CIERRE, 100% ALGODON, COLOR AZUL MARINO, FORRO TERMICO, BORDADA AL FRENTE CON 2 ESCUDOS, FRASE POSTERIOR EN COLOR BLANCO	22	PIEZA
131	MANDIL TIPO ESCAPULARIO COLOR GRIS OSCURO EN TELA GABARDINA GRUESA, CON LOGOTIPOS Y LEYENDAS, BORDADO AL FRENTE Y FRASE POSTERIOR EN COLOR BLANCO	40	PIEZA
132	GORRA DE MEZCLILLA EN COLOR NEGRO CON DISEÑO AUTORIZADO, BORDADA AL FRENTE CON ESCUDO DEL GOBIERNO COLOR BLANCO	100	PIEZA
133	PANTALON DE GABARDINA TIPO CARGO COLOR AZUL MARINO Y LOGO DEL AYUNTAMIENTO EN LA PARTE POSTERIOR EN COLOR BLANCO, CON REFUERZO EN RODILLERAS Y SENTADERAS, BOLSAS LATERALES EN AMBAS PIERNAS A LA ALTURA DE RODILLAS, CON FUELLA Y SOLAPA, BASTILLA CON JARETA	48	PIEZA
134	PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO COLOR AZUL MARINO, BORDADA CON 2 ESCUDOS AL FRENTE Y EN LA PARTE POSTERIOR FRASE	48	PIEZA
135	CAMISA DE MANGA LARGA COLOR AZUL MEZCLILLA, BOLSA A LA ALTURA DEL PECHO LADO IZQ. 65% POLIESTER, 35% ALGODON	22	PIEZA
136	PANTALON DE GABARDINA TIPO CARGO COLOR GRIS CON REFUERZOS EN RODILLERAS Y SENTADERAS, BOLSAS LATERALES EN AMBAS PIERNAS A LA ALTURA DE RODILLAS CON FUELLE Y SOLAPA, BASTILLA CON JARETA	20	PIEZA
137	PLAYERA CUELLO REDONDO COLOR AZUL MARINO MANGA LARGA 100% ALGODON CON 2 BORDADOS Y CON LA LEYENDA DEL LADO SUP. IZQ. Y OTRO CON EL LOGO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA	175	PIEZA

ANEXO TÉCNICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
126	PLAYERA CUELLO REDONDO MANGA CORTA COLOR AZUL MARINO 20% POLIESTER 80% ALGODÓN CON EL LOGO DEL H. AYUNTAMIENTO AL FRENTE Y FRASE ATRÁS	249	PIEZA
127	PANTALON DE MEZCLILLA 14.65 AZUL OSCURO TIPO LEVIS, CORTE RECTO, CON LOGOTIPO DEL	208	PIEZA

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

	AYUNTAMIENTO EN BOLSA POSTERIOR DERECHA EN COLOR BLANCO		
128	PANTALON DE MEZCLILLA 14.65 AZUL OBSCURO , CORTE DE MUJER, CON LOGOTIPO DEL AYUNTAMIENTO COLOR BLANCO EN BOLSA POSTERIOR DERECHA	40	PIEZA
129	BOTA TIPO INDUSTRIAL EN PIEL CON CASCO DE ACERO EN LA PUNTA, COCIDAS Y PEGADAS CON SUELA ANTIDERRAPANTE, COLOR NEGRO, CON CINTA Y OJILLO METALICO	206	PIEZA
130	SUDADERA CON GORRO Y CIERRE, 100% ALGODÓN, COLOR AZUL MARINO, FORRO TÉRMICO, BORDADA AL FRENTE CON DOS ESCUDOS, FRASE POSTERIOR EN COLOR BLANCO	22	PIEZA
131	MANDILES TIPO ESCAPULARIO COLOR GRIS OBSCURO EN TELA GABARDINA GRUESA, CON LOGOTIPOS Y LEYENDAS, BORDADO AL FRENTE Y FRASE POSTERIOR EN COLOR BLANCO	40	PIEZA
132	GORRAS DE MEZCLILLA CON DISEÑO AUTORIZADO BORDADA AL FRENTE CON ESCUDO DE GOBIERNO EN COLOR BLANCO Y EN PARTE POSTERIOR ESCUDO DE LA DIR. DE MERCADOS	100	PIEZA
133	PANTALON DE GABARDINA TIPO CARGO COLOR AZUL MARINO CON REFUERZOS EN RODILLERAS Y SENTADERAS, BOLSAS LATERALES EN AMBAS PIERNAS A LA ALTURA DE RODILLAS CON FUELLE Y SOLAPA, BASTILLA CON JARETA PARA AJUSTE Y CON CIERRE METALICO	48	PIEZA
134	PLAYERA TIPO POLO CABALLERO COLOR AZUL MARINO, BORDADA CON 2 ESCUDOS AL FRENTE Y EN LA PARTE POSTERIOR FRASE EN COLOR SEGÚN PANTONE	48	PIEZA
135	CAMISA DE MANGA LARGA COLOR MEZCLILLA, BOLSA A LA ALTURA DEL PECHO LADO IZA. 65% POLIESTER, 45% ALGODÓN	22	PIEZA
136	PANTALON DE GABARDINA TIPO CARGO COLOR GRIS CON REFUERZOS EN RODILLERAS Y SENTADERAS, BOLSAS LATERALES EN AMBAS PIERNAS A LA ALTURA DE RODILLAS CON FUELLE Y SOLAPA, BASTILLA CON JARETA PARA AJUSTE Y CON CIERRE METALICO	20	PIEZA
137	PLAYERA CUELLO REDONDO COLOR AZUL MARINO MANGA LARGA 100% ALGODÓN, CON DOS BORDADOS Y CON LA LEYENDA DEL LADO SUP. IZQ. Y OTRO CON EL LOGO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, MARCA YAZBEK	175	PIEZA



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

1.- REQUERIMIENTO

Uniforme de trabajo para personal de Mantenimiento, Personal de aseo y Veladores, necesario para realizar labores, con la adecuada vestimenta en los Mercados Municipales.

2.- OBJETIVO

Proveer al personal operativo y de mantenimiento de sus uniformes (2 dotaciones anuales) para así poder realizar sus labores con el uniforme necesario; mismo que son requeridos para el personal de los 93 Mercados Municipales, incluyendo al Mercado de Abastos, Mercado Libertad y Mercado Corona.

3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS

- Calidad del Producto
 - Que sean de buena calidad, respetando los diseños autorizados.
 - El proveedor deberá contar con garantía de los mismos.

PLAYERA CUELLO REDONDO MANGA CORTA COLOR AZUL MARINO 20% POLIESTER 80% ALGODÓN ESTAMPADA CON DOS ESCUDOS AL FRENTE Y ESCENCIA EN COLOR BLANCO Y EN LA PARTE POSTERIOR FRASE EN COLOR BLANCO.

PANTALON DE MEZCLILLA 14.65 AZUL OSCURO TIPO LEVIS, CORTE RECTO, BORDADO CON ESCUDO EN COLOR BLANCO SOBRE BOLSA POSTERIOR DERECHA.

PANTALON DE MEZCLILLA 14.65 AZUL OSCURO, CORTE DE MUJER, BORDADO CON ESCUDO EN COLOR BLANCO SOBRE BOLSA POSTERIOR DERECHA.

BOTA TIPO INDUSTRIAL EN PIEL CON CASCO DE ACERO EN LA PUNTA, COCIDAS Y PEGADAS CON SUELA ANTIDERRAPANTE, COLOR NEGRO, CON CINTA Y OJILLO METALICO

SUDADERA CON GORRO Y CIERRE, 100% ALGODÓN, COLOR AZUL MARINO, FORRO TÉRMICO, BORDADA AL FRENTE CON DOS ESCUDOS Y EN LA PARTE POSTERIOR FRASE EN COLOR BLANCO

MANDILES TIPO ESCAPULARIO COLOR GRIS OBSCURO EN TELA GABARDINA GRUESA, BORDADO AL FRENTE CON DOS ESCUDOS Y EN LA PARTE POSTERIOR FRASE EN COLOR BLANCO.

GORRAS DE MEZCLILLA CON DISEÑO AUTORIZADO, BORDADA AL FRENTE CON ESCUDO DE GOBIERNO EN COLOR BLANCO Y EN LA PARTE POSTERIOR ESCUDO DE DIR. DE MERCADOS

PANTALON DE GABARDINA TIPO CARGO COLOR AZUL MARINO CON REFUERZOS EN RODILLERAS Y SENTADERAS, BOLSAS LATERALES EN AMBAS PIERNAS A LA ALTURA DE RODILLAS CON FUELLE Y SOLAPA, BASTILLA CON JARETA PARA AJUSTE Y CON CIERRE METALICO

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

PLAYERA TIPO POLO PARA DAMA Y CABALLERO 60% ALGODÓN Y 40% POLIESTER CON 2 BORDADOS AL FRENTE, COLORES AUTORIZADOS POR IMAGEN.

CAMISA DE MANGA LARGA COLOR MEZCLILLA, BOLSA A LA ALTURA DEL PECHO LADO IZA. 65% POLIESTER, 35% ALGODÓN, BORDADA AL FRENTE CON DOS ESCUDOS Y EN LA PARTE POSTERIOR FRASE EN COLOR BLANCO.

PANTALON DE GABARDINA TIPO CARGO COLOR GRIS CON REFUERZOS EN RODILLERAS Y SENTADERAS, BOLSAS LATERALES EN AMBAS PIERNAS A LA ALTURA DE RODILLAS CON FUELLE Y SOLAPA, BASTILLA CON JARETA PARA AJUSTE Y CON CIERRE METALICO

PLAYERA CUELLO REDONDO COLOR AZUL MARINO MANGA LARGA 100% ALGODÓN, ESTAMPADA CON DOS ESCUDOS AL FRENTE Y ESCENCIA EN COLOR BLANCO (OJO: EL MOTIVO DE ABAJO SOLO SI ES IMPRESA) Y EN LA PARTE POSTERIOR FRASE EN COLOR BLANCO.

NOTA: LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS SON UNA ESTIMACION APROXIMADA, SERA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA REQUIRENTE Y/O HASTA AGOTAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

REQUISICIÓN 365

Partida	Descripción	Cantidad	U. de Medida
138	PLAYERA 100% ALGODÓN TIPO POLO MANGA CORTA 100% ALGODÓN CON BOTONADURA DERECHA DE 03 BOTONES, REFUERZO EN TODAS LAS COSTURAS Y PUÑO CORTO CABALLERO SEGÚN DISEÑO CON 02 BORDADOS	1,300	PIEZA
139	PLAYERA 100% ALGODÓN TIPO POLO MANGA LARGA 100% ALGODÓN CON 02 BOTONADURAS DERECHADE 03 BOTONES, REFUERZO EN TODAS LAS COSTURAS Y PUÑO CORTO CABALLERO SEGÚN DISEÑO.	650	PIEZA
140	PANTALON TRABAJO DE MEZCLILLA (MUJER) DE 14 ONZAS 100% ALGODÓN CON 02 BORDADOS.	188	PIEZA
141	PANTALON DE TRABAJO (HOMBRE) DE 14 ONZAS 100% ALGODÓN CON DOS BORDADOS.	1,112	PIEZA
142	PANTALON DE TRABAJO TIPO DICKIES, (DAMA) CARACTERISTICAS: CORTE CLASICO CON AMPLITUD DE TALLAS PARA UN CALCE ÓPTIMO A SUS MEDIDAS, BOLSILLO TRASERO TIPO OJAL CON TAPA CON VELCRO, AMPLIO BOLSILLO LATERAL PORTA HERRAMIENTAS, COSTURAS TRIPLES VER ARCHIVO.	188	PIEZA
143	PANTALON TIPO DICKIE TRABAJO PARA HOMBRE CARACTERISTICAS: CORTE CLASICO CON AMPLITUD DE TALLAS PARA UN CALCE ÓPTIMO A SUS MEDIDAS, BOLSILLO TRASERO	1,112	PIEZA

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

	TIPO OJAL CON TAPA CON VELCRO, AMPLIO BOLSILLO LATERAL PORTA HERRAMIENTAS, COSTURAS TRIPLES VER ARCHIVO.		
144	CAMISA MANGA LARGA 100% ALGODÓN PARA TRABAJO PESADO, CON 02 BOLSAS AL FRENTE, PESO DE TELA 253 GR/M2, COLOR VERDE OLIVA, CON BORDADOS A 10 CMS DE ANCHO SEGÚN DISEÑO ANEXO.	650	PIEZA
145	CHAMARRA REPELENTE CON FORRO, POLAR, 02 BOLSAS LATERALES, CIERRE AL FRENTE CUELLO ALTO, GRIS OXFORD CON BORDADOS SEGÚN DISEÑO ANEXO	650	PIEZA
146	BOTA DE SEGURIDAD TIPO BORCEGUÍ, CORTE PIEL PULIDA, ESPESOR 1.8-2.0 MM, SUELA HULE, PRESENTACIÓN BORCEGUÍ DE 6", COLOR NEGRO, RECIO HORMA EE, CASCO DE ACERO, TALLAS: 22 AL 33 (CON PUNTOS MEDIOS) PLANTILLA CORRIDA DE TEXTIL, NOM-113- STPS-2009	1,300	PAR

ANEXO TÉCNICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
138	PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA, 100% ALGODÓN, CUELLO Y PUÑOS EN CARDIGAN AL TONO DE LA PRENDA, ALETILLA DE UNA SOLA PIEZA DE 15 CM. CON ENTRETELA, HOJAL 2 HORIZONTALES Y 1 VERTICAL A LA ALTURA DE PIE DE CUELLO, BOTONES EN ALETILLA DE #18, CONSTRUCCIÓN DE HOMBRO Y MANGA SOBRE COSTURA A 1/4", FALDON RECTO, ESPALDA Y FRENTE MISMO LARGO, LOGOS SEGUN DISEÑO ANEXO.	1300	PIEZAS
139	PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA, 100% ALGODÓN, CUELLO TEJIDO Y PUÑOS EN RIB AL TONO DE LA PRENDA, ALETILLA DE UNA SOLA PIEZA. CON ENTRETELA, HOJAL 2 HORIZONTALES Y 1 VERTICAL A LA ALTURA DE PIE DE CUELLO, BOTONES EN ALETILLA DE #18, CONSTRUCCIÓN DE HOMBRO Y MANGA SOBRE COSTURA A 1/4", FALDON RECTO, ESPALDA Y FRENTE MISMO LARGO, LOGOS SEGUN DISEÑO ANEXO.	650	PIEZAS
140	PANTALÓN DE MEZCLILLA AZUL DE DAMA, 12 ONZ. 97% ALGODÓN 3% SPANDEX, TERMINADO DE TELA STONE, CORTE EASY FIT, CON HILO CÁLIBRE 105 COLOR BEIGE, 2 BOLSAS DELANTERAS EN FORMA REDONDEADA UNA A CADA LADO, Y BOLSA SECRETA CON REMACHES METÁLICOS, INTERIOR DE BOLSAS TELA POQUETÍN, 2 BOLSAS TRASERAS EN FORMA DE PARCHE, CIERRE METALICO AL FRENTE SEMIREFORZADO CON BOTON METALICO, LOGOS SEGUN DISEÑO ANEXO.	188	PIEZAS

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

141	PANTALÓN DE MEZCLILLA AZUL DE CABALLERO, 100% ALGODÓN, 14.75 ONZ. CORTE VAQUERO, CON HILO CÁLIBRE 105 COLOR BEIGE, 2 BOLSAS DELANTERAS EN FORMA REDONDEADA UNA A CADA LADO, Y BOLSA SECRETA CON REMACHES METÁLICOS, INTERIOR DE BOLSAS TELA POQUETÍN, 2 BOLSAS TRASERAS EN FORMA DE PARCHE, CIERRE METALICO AL FRENTE SEMIREFORZADO CON BOTON METALICO, LOGOS SEGUN DISEÑO ANEXO.	1112	PIEZAS
142	PANTALÓN DE TRABAJO PARA DAMA, COLOR BEIGE, CORTE CLASICO CON AMPLITUD DE TALLAS PARA UN ALCANSE OPTIMO A SUS MEDIDAS, BOLSILLOS TRASEROS TIPO PARCHE, AMPLIO BOLSILLO LATERAL IZQUIERDO CON TAPA Y SE CIERRA POR MEDIO DE VELCRO, BOLSAS COSTADOS DERECHO PORTA HERRAMIENTAS, COSTURAS DOBLES EN CADENETA EN UNIONES INTERNAS Y LATERALES, POQUETIN DE BOLSILLOS DELANTEROS EN TELA RESISTENTE, COLOR BLANCO, TEJIDO CONFECCIONADO EN GABARDINA ULTRA RESISTENTE OPTIMA RESISTENCIA/DURABILIDAD Y CONFORT, RESISTENCIA AL LAVADO EN MAQUINA, RESISTENCIA A RAYOS SOLARES Y TRANSPIRACIÓN, LOGOS SEGUN DISEÑO ANEXO.	188	PIEZAS
143	PANTALÓN DE TRABAJO PARA CABALLERO, COLOR BEIGE, CORTE CLASICO CON AMPLITUD DE TALLAS PARA UN ALCANSE OPTIMO A SUS MEDIDAS, BOLSILLOS TRASEROS TIPO PARCHE, AMPLIO BOLSILLO LATERAL IZQUIERDO CON TAPA Y SE CIERRA POR MEDIO DE VELCRO, BOLSAS COSTADOS DERECHO PORTA HERRAMIENTAS, COSTURAS DOBLES EN CADENETA EN UNIONES INTERNAS Y LATERALES, POQUETIN DE BOLSILLOS DELANTEROS EN TELA RESISTENTE, COLOR BLANCO, TEJIDO CONFECCIONADO EN GABARDINA ULTRA RESISTENTE OPTIMA RESISTENCIA/DURABILIDAD Y CONFORT, RESISTENCIA AL LAVADO EN MAQUINA, RESISTENCIA A RAYOS SOLARES Y TRANSPIRACIÓN, LOGOS SEGUN DISEÑO ANEXO.	1112	PIEZAS

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

144	CAMISA MANGA LARGA 100% ALGODÓN PARA TRABAJO PESADO, 2 FRENTE, ESPALDA BAJA CON DOS PINZAS EN LOS COSTADOS QUE SE UNEN A LA BATA, CON 2 BOLSAS AL FRENTE, EN FORMA DE PARCHE, CUELLO CAMISERO, CON PIE DE CUELLO BOTONES DAW EN PUNTA DE CUELLO, ALETILLA CON 7 BOTONES #18, ALETILLA DE PUÑO CON UN BOTÓN DE #15, PESO DE LA TELA 253 GRM/M2, COLOR OLIVO INTENSO, LOGOS SEGUN DISEÑO ANEXO.	650	PIEZAS
145	CHAMARRA REPELENTE CON TELA SHOF SHELL, 2 BOLSAS LATERALES EN FORMA DE VIVO, CIERRE AL FRENTE, CUELLO ALTO, CON BATA, COLOR GRIS OXFORD, LOGOS SEGUN DISEÑO ANEXO.	650	PIEZAS
146	BOTA BORCEGUI, COLOR NEGRO, CON CASQUILLO DE POLICARBONATO, CORTE VACUNO PIEL FLOR ENTERA NATURAL, CURTIDO AL CROMO GROSOR 20/22, RESISTENCIA AL DESGARRE 10 KGF/100 N, OJILLOS CON 6 ORIFICIOS POR LADO, PLANTILLA LÁTEX CON VELOUR 5 MM CON TRATAMIENTO ANTIBACTERIAL Y CONFORTABLE, RECIO EEE.	1300	PARES

1.- REQUERIMIENTO

Vestuario y Uniformes de trabajo para personal de la Dirección de Parques y Jardines, necesario para realizar labores con la adecuada vestimenta en las los distintos puntos del municipio.

2.- OBJETIVO

Proveer al personal operativo y de mantenimiento de sus uniformes (2 dotaciones anuales) para así poder realizar sus labores con el uniforme necesario; son requeridos para identificación e imagen ciudadana y protección de las inclemencias del tiempo del personal de la Dirección de Parques y Jardines.

3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS

- PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA, 100% ALGODÓN, CUELLO Y PUÑOS EN CARDIGAN AL TONO DE LA PRENDA, ALETILLA DE UNA SOLA PIEZA DE 15 CM. CON ENTRETELA, HOJAL 2 HORIZONTALES Y 1 VERTICAL A LA ALTURA DE PIE DE CUELLO, BOTONES EN ALETILLA DE #18, CONSTRUCCIÓN DE HOMBRO Y MANGA SOBRE COSTURA A 1/4", FALDON RECTO, ESPALDA Y FRENTE MISMO LARGO, LOGOS SEGUN DISEÑO ANEXO.
- PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA, 100% ALGODÓN, CUELLO TEJIDO Y PUÑOS EN RIB AL TONO DE LA PRENDA, ALETILLA DE UNA SOLA PIEZA. CON ENTRETELA, HOJAL 2 HORIZONTALES Y 1 VERTICAL A LA ALTURA DE PIE DE CUELLO, BOTONES EN ALETILLA DE #18, CONSTRUCCIÓN DE HOMBRO Y MANGA SOBRE

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

COSTURA A 1/4", FALDON RECTO, ESPALDA Y FRENTE MISMO LARGO, LOGOS SEGUN DISEÑO ANEXO.

- PANTALÓN DE MEZCLILLA AZUL DE DAMA, 12 ONZ. 97% ALGODÓN 3% SPANDEX, TERMINADO DE TELA STONE, CORTE EASY FIT, CON HILO CÁLIBRE 105 COLOR BEIGE, 2 BOLSAS DELANTERAS EN FORMA REDONDEADA UNA A CADA LADO, Y BOLSA SECRETA CON REMACHES METÁLICOS, INTERIOR DE BOLSAS TELA POQUETÍN, 2 BOLSAS TRASERAS EN FORMA DE PARCHE, CIERRE METALICO AL FRENTE SEMIREFORZADO CON BOTON METALICO, LOGOS SEGUN DISEÑO ANEXO.
- PANTALÓN DE MEZCLILLA AZUL DE CABALLERO, 100% ALGODÓN, 14.75 ONZ. CORTE VAQUERO, CON HILO CÁLIBRE 105 COLOR BEIGE, 2 BOLSAS DELANTERAS EN FORMA REDONDEADA UNA A CADA LADO, Y BOLSA SECRETA CON REMACHES METÁLICOS, INTERIOR DE BOLSAS TELA POQUETÍN, 2 BOLSAS TRASERAS EN FORMA DE PARCHE, CIERRE METALICO AL FRENTE SEMIREFORZADO CON BOTON METALICO, LOGOS SEGUN DISEÑO ANEXO.
- PANTALÓN DE TRABAJO PARA DAMA, COLOR BEIGE, CORTE CLASICO CON AMPLITUD DE TALLAS PARA UN ALCANSE OPTIMO A SUS MEDIDAS, BOLSILLOS TRASEROS TIPO PARCHE, AMPLIO BOLSILLO LATERAL IZQUIERDO CON TAPA Y SE CIERRA POR MEDIO DE VELCRO, BOLSAS COSTADOS DERECHO PORTA HERRAMIENTAS, COSTURAS DOBLES EN CADENETA EN UNIONES INTERNAS Y LATERALES, POQUETIN DE BOLSILLOS DELANTEROS EN TELA RESISTENTE, COLOR BLANCO, TEJIDO CONFECCIONADO EN GABARDINA ULTRA RESISTENTE OPTIMA RESISTENCIA/DURABILIDAD Y CONFORT, RESISTENCIA AL LAVADO EN MAQUINA, RESISTENCIA A RAYOS SOLARES Y TRASNPIRACIÓN, LOGOS SEGUN DISEÑO ANEXO.
- PANTALÓN DE TRABAJO PARA CABALLERO, COLOR BEIGE, CORTE CLASICO CON AMPLITUD DE TALLAS PARA UN ALCANSE OPTIMO A SUS MEDIDAS, BOLSILLOS TRASEROS TIPO PARCHE, AMPLIO BOLSILLO LATERAL IZQUIERDO CON TAPA Y SE CIERRA POR MEDIO DE VELCRO, BOLSAS COSTADOS DERECHO PORTA HERRAMIENTAS, COSTURAS DOBLES EN CADENETA EN UNIONES INTERNAS Y LATERALES, POQUETIN DE BOLSILLOS DELANTEROS EN TELA RESISTENTE, COLOR BLANCO, TEJIDO CONFECCIONADO EN GABARDINA ULTRA RESISTENTE OPTIMA RESISTENCIA/DURABILIDAD Y CONFORT, RESISTENCIA AL LAVADO EN MAQUINA, RESISTENCIA A RAYOS SOLARES Y TRASNPIRACIÓN, LOGOS SEGUN DISEÑO ANEXO.
- CAMISA MANGA LARGA 100% ALGODÓN PARA TRABAJO PESADO, 2 FRENTE, ESPALDA BAJA CON DOS PINZAS EN LOS COSTADOS QUE SE UNEN A LA BATA, CON 2 BOLSAS AL FRENTE, EN FORMA DE PARCHE, CUELLO CAMISERO, CON PIE DE CUELLO BOTONES DAW EN PUNTA DE CUELLO, ALETILLA CON 7 BOTONES #18, ALETILLA DE PUÑO CON UN BOTÓN DE #15, PESO DE LA TELA 253 GRM/M2, COLOR OLIVO INTENSO, LOGOS SEGUN DISEÑO ANEXO.

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

- CHAMARRA REPELENTE CON TELA SHOF SHELL, 2 BOLSAS LATERALES EN FORMA DE VIVO, CIERRE AL FRENTE, CUELLO ALTO, CON BATA, COLOR GRIS OXFORD, LOGOS SEGUN DISEÑO ANEXO.
- BOTA BORCEGUI, COLOR NEGRO, CON CASQUILLO DE POLICARBONATO, CORTE VACUNO PIEL FLOR ENTERA NATURAL, CURTIDO AL CROMO GROSOR 20/22, RESISTENCIA AL DESGARRE 10 KGF/100 N, OJILLOS CON 6 ORIFICIOS POR LADO, PLANTILLA LÁTEX CON VELOUR 5 MM CON TRATAMIENTO ANTIBACTERIAL Y CONFORTABLE, RECIO EEE.

4.- TIEMPO

Se solicita que los productos sean entregados en un plazo no mayor a 30 días posteriores a la solicitud del área.

NOTA: LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS SON UNA ESTIMACION APROXIMADA, SERA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA REQUIRENTE Y/O HASTA AGOTAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

REQUISICIÓN 377

Partida	Descripción	Cantidad	U. de Medida
147	PLAYERA 100% ALGODÓN, EN COLOR BLANCO, CUELLO REDONDO, ESTAMPADA, MANGA CORTA	200	PIEZA
148	PLAYERA 100% ALGODÓN EN COLOR GRIS, CUELLO REDONDO, ESTAMPADA, MANGA CORTA.	200	PIEZA
149	FILIPINA EN COLOR BLANCO DE GABARDINA, SIN MANGA, CUELLO EN "V" PROTECTOR EN CUELLO CON DOS BORDADOS	200	PIEZA
150	FILIPINA EN COLOR MARINO DE GABARDINA, SIN MANGAS, CUELLO EN "V" PROTECTOR EN CUELLO CON 2 BORDADOS	140	PIEZA
151	PANTALON EN COLOR BLANCO DE GABARDINA 65/35 POL/ALG CON RESORTE EN PRETINA Y BASTILLA, CON 2 BOLSAS DE PARCHE AL FRENTE Y 2 BOLSAS DE PARCHE TRASERAS	200	PIEZA
152	PANTALON EN COLOR AZUL MARINO, DE GABARDINA, CON RESORTE EN PRETINA Y BASTILLA, CON 2 BOLSAS DE PARCHE AL FRENTE Y 2 BOLSAS DE PARCHE TRASERAS	135	PIEZA
153	CHAMARRA DE MAZCLILLA TIPO YOMPA	50	PIEZA
154	PANTALON DE MEZCLILLA TIPO YOMPA	50	PIEZA
155	PANTALON DE ASALTO KAKI, TELA RIPSTOP	20	PIEZA
156	CAMISA EN COLOR NEGRO, MANGA CORTA, MODELO SEGURIDAD PRIVADA, TELA RIPSTOP 65/35 POL/ALG CON 2 BORDADOS.	25	PIEZA
157	PLAYERA 100% ALGODÓN EN COLOR NEGRO, CUELLO REDONDO, ESTAMPADA, MANGA CORTA.	40	PIEZA

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

ANEXO TÉCNICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
147	Playera 100% algodón, color blanco, manga corta, cuello redondo, faldón recto, espalda y frente mismo largo, logos según diseño anexo.	200	PIEZA
148	Playera 100% algodón, color gris, manga corta, cuello redondo, faldón recto, espalda y frente mismo largo, logos según diseño anexo.	200	PIEZA
149	Filipina blanca de gabardina 60% algodón, 40% poliéster, escote en "V" con 2 refuerzos para formar el escote con bias en mismo tono, frente de una pieza con una bolsa de parche en el frente, sin mangas, espalda de una pieza, logos según diseño anexo.	200	PIEZA
150	Filipina azul marino de gabardina 60% algodón, 40% poliéster, escote en "V" con 2 refuerzos para formar el escote con bias en mismo tono, frente de una pieza con una bolsa de parche en el frente, sin mangas, espalda de una pieza, logos según diseño anexo.	140	PIEZA
151	Pantalón blanco de gabardina, 65% poliéster 35% algodón, con bolsas laterales tipo ojal bolsa interna del mismo tejido, trasero con una bolsa base en pico, con resorte en pretina y bastilla, logos según diseño anexo.	200	PIEZA
152	Pantalón azul marino de gabardina, 65% poliéster 35% algodón, con bolsas laterales tipo ojal bolsa interna del mismo tejido, trasero con una bolsa base en pico, con resorte en pretina y bastilla, logos según diseño anexo.	135	PIEZA
153	Chamarra de mezclilla tipo vaquera, con forro polar, 14.75 onzas, lavado y suavizado, aletilla con 7 botones expuestos, cuello sport, frente dos bolsas tipo parche con tapa y botón, dos bolsas al costado en forma de ojal con forro de tela misma tela, mangas con puño y botón, aletilla de manga sin botón, logos según diseño anexo.	50	PIEZA
154	Pantalón de mezclilla azul de caballero, 100% algodón, 14.75 onz. corte vaquero, con hilo calibre 105 color beige, 2 bolsas delanteras en forma redondeada una a cada lado, y bolsa secreta con remaches metálicos, interior de bolsas tela poquetín, 2 bolsas traseras en forma de parche, cierre metálico al frente semireforzado con botón metálico, logos según diseño anexo.	50	PIEZA
155	Pantalón de asalto color negro, tela Ripstop 65/35 pol/alg, pantalón recto con elástico en costado táctico, refuerzo de tela en el tiro, refuerzo a la altura de las rodillas, y cinta para ajuste en los tobillos, cierre metálico reforzado al frente y botón al frente con ojatera, logos según diseño anexo.	20	PIEZA

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

156	Camisola tipo comando, color negro, manga corta, tela Ripstop 65/35 pol/alg, cuello clásico, abotonada al frente con 5 botones ocultos por medio de ojatera, lleva al frente 2 bolsas ocultas para documentos, cierre de velcro y dos bolsas de pecho, bolsa izquierda lleva abertura para pluma, logos según diseño anexo.	25	PIEZA
157	Playera 100% algodón, color negro, manga corta, cuello redondo, faldón recto, espalda y frente mismo largo, logos según diseño anexo.	40	PIEZA

1.- REQUERIMIENTO

Uniformes de trabajo para personal de las áreas de sacrificio y de procesos, corrales, Sanidad y Vigilancia, necesario para las labores operativas, cumplimiento con las disposiciones de una adecuada vestimenta.

2.- OBJETIVO

Proveer la personal Operativo, de Sanidad, Mantenimiento, Vigilancia y Sacrificio de sus uniformes (2 dotaciones anuales) para realizar sus labores de acuerdo a los programas zoonosanitarios internos para el Rastro Municipal de Guadalajara.

3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS

- **PLAYERA:** Playera 100% algodón, color blanco, manga corta, cuello redondo, faldón recto, espalda y frente mismo largo, logos según diseño anexo.
- **PLAYERA:** Playera 100% algodón, color gris, manga corta, cuello redondo, faldón recto, espalda y frente mismo largo, logos según diseño anexo.
- **FILIPINA:** Filipina blanca de gabardina 60% algodón, 40% poliéster, escote en "V" con 2 refuerzos para formar el escote con bias en mismo tono, frente de una pieza con una bolsa de parche en el frente, sin mangas, espalda de una pieza, logos según diseño anexo.
- **FILIPINA:** Filipina azul marino de gabardina 60% algodón, 40% poliéster, escote en "V" con 2 refuerzos para formar el escote con bias en mismo tono, frente de una pieza con una bolsa de parche en el frente, sin mangas, espalda de una pieza, logos según diseño anexo.
- **PANTALON:** Pantalón blanco de gabardina, 65% poliéster 35% algodón, con bolsas laterales tipo ojal bolsa interna del mismo tejido, trasero con una bolsa base en pico, con resorte en pretina y bastilla, logos según diseño anexo.
- **PANTALON:** Pantalón azul marino de gabardina, 65% poliéster 35% algodón, con bolsas laterales tipo ojal bolsa interna del mismo tejido, trasero con una bolsa base en pico, con resorte en pretina y bastilla, logos según diseño anexo.
- **CHAMARRA:** Chamarras de mezclilla tipo vaquera, con forro polar, 14.75 onzas, lavado y suavizado, aletilla con 7 botones expuestos, cuello sport, frente dos bolsas tipo parche con tapa y botón, dos bolsas al costado en forma de ojal con forro de tela misma tela, mangas con puño y botón, aletilla de manga sin botón, logos según diseño anexo.
- **PANTALON:** Pantalón de mezclilla azul de caballero, 100% algodón, 14.75 onz. corte vaquero, con hilo calibre 105 color beige, 2 bolsas delanteras en forma redondeada

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

una a cada lado, y bolsa secreta con remaches metálicos, interior de bolsas tela poquetín, 2 bolsas traseras en forma de parche, cierre metálico al frente semireforzado con botón metálico, logos según diseño anexo.

- **PANTALON DE ASALTO:** Pantalón de asalto color negro, tela Ripstop 65/35 pol/alg, pantalón recto con elástico en costado táctico, refuerzo de tela en el tiro, refuerzo a la altura de las rodillas, y cinta para ajuste en los tobillos, cierre metálico reforzado al frente y botón al frente con ojalera, logos según diseño anexo.
- **CAMISA:** Camisola tipo comando, color negro, manga corta, tela Ripstop 65/35 pol/alg, cuello clásico, abotonada al frente con 5 botones ocultos por medio de ojalera, lleva al frente 2 bolsas ocultas para documentos, cierre de velcro y dos bolsas de pecho, bolsa izquierda lleva abertura para pluma, logos según diseño anexo.
- **PLAYERA:** Playera 100% algodón, color negro, manga corta, cuello redondo, faldón recto, espalda y frente mismo largo, logos según diseño anexo.

4.- TIEMPO

Se solicita que los productos sean entregados en un plazo no mayor a 30 días posteriores a la solicitud del área.

NOTA: LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS SON UNA ESTIMACION APROXIMADA, SERA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA REQUIRENTE Y/O HASTA AGOTAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

REQUISICIÓN 382

Partida	Descripción	Cantidad	U. de Medida
158	PLAYERA 100% ALGODÓN. CUELLO REDONDO, MANGA LARGA, GRIS JASPECON IMPRESOS DE LOGOTIPOS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN TALLAS CH, MED, GDE, XL, XXL, XXXL, XXXXL	180	PIEZA
159	PLAYERA TIPO POLO. PARA DAMA Y CABALLERO, 50% ALGODON Y 50% POLIESTER, EN TALLAS CH, MED, GDE, XL, XXL, XXXL, XXXXL, COLOR GRIS JASPE CON LOGOTIPOS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARACORDADOS	180	PIEZA
160	SUDADERA. CON CAPUCHA, CANGURERA Y CIERRE AL FRENTE UNISEX TALLAS CH, MED, GDE, XL, XXL, XXXL, XXXXL, CON LOGOTIPOS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA BORDADOS AL FRENTE	180	PIEZA
161	BOTA. TIPO BORCEGUI DE USO INDUSTRIAL Y DE TRABAJO CON CASQUILLO DE POLIAMIDA, SUELA INTERIOR DE HULE ERGONOMICA, CUELLO BULLON ACOJINADO, LENGUETA DE RES, 100% PIEL CON SUELA ANTIDERRAPANTE Y COSIDA	180	PAR
162	BOTA. DIELECTRICA INDUSTRIAL CON CASCO DE POLIAMIDA, SUELA INTERIOR DE TAPETE ANTIFTIGA, CON AGARRE ANTIDERRAPANTE, PARA CONDICIONES HUMEDAS, CALZADO ULTRALIGERO FORRO INTERNO DE MALLA DRY FRESCH TRANSPIRANTE	18	PAR
163	GORRA TIPO LEGIONARIO. O ARABE CON VISCERA EXTRA	180	PIEZA

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

	GRANDE, CORTE CIRCULAR Y PROTECCION PARA EL SOL, BROCHE AJUSTABLE 100% EN POLIESTER CON BORDADO DEL LOGOTIPO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN LA PARTE DEL FRENTE		
164	PANTALON. DE MEZCLILLA PARA CABALLERO TIPO LEVIS, RECTO DE 11 ONZAS, REFORZADO DOBLE COSTURA PARA TRABAJO RUDO, DE TALLAS 28 A LA 52 CON BORDADO DE LOGOTIPO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN BOLSA TRASERA	360	PIEZA
165	PANTALON. DE MEZCLILLA STRECH PARA DAMA DE 11 OZ., CORTE SLIM CASUAL, MAXIMA COMODIDAD, TALLAS DE LA 05 A LA 17 CON BORDADO DE LOGOTIPO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA EN LA BOLSA TRASERA	36	PIEZA
166	OVEROL DE MANGA 65% POLIESTER Y 35 % EN ALGODON, DE LAVADO EN MAQUINA, CIERRES DE ALTA RESISTENCIA EN BOLSOS DELANTEROS Y BOLSILLO TRASERO IZQUIERDO, COLOR GRIS OXFORD TALLAS DE 38 A LA 48 CON BORDADO DE LOGOTIPOS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA AL FRENTE	10	PIEZA

ANEXO TÉCNICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
158	PLAYERA CORTE CABALLERO, 90% ALGODÓN 10% POLIESTER, MANGA LARGA, CUELLO REDONDO, CARDIGAN AL TONO DE LA PLAYERA, FALDON RECTO, ESPALDA Y FRENTE MISMO LARGO, COLOR GRIS CLARO JASPE, LOGOS SEGÚN DISEÑO ANEXO.	180	PIEZA
159	PLAYERA TIPO POLO COLOR GRIS JASPE PARA DAMA Y CABALLERO, MANGA CORTA, 50% ALGODÓN 50% POLIESTER, CUELLO Y PUÑOS EN CARDIGAN AL TONO DE LA PRENDA, ALETILLA DE UNA SOLA PIEZA DE 15 CM. CON ENTRETELA, HOJAL 2 HORIZONTALES Y 1 VERTICAL A LA ALTURA DE PIE DE CUELLO, BOTONES EN ALETILLA DE #18, CONSTRUCCIÓN DE HOMBRO Y MANGA SOBRE COSTURA A 1/4", FALDON RECTO, ESPALDA Y FRENTE MISMO LARGO, LOGOS SEGUN DISEÑO ANEXO.	180	PIEZA
160	SUDADERA UNISEX FELPA CON CIERRE METALICO Y CAPUCHA, 50% ALGODÓN 50% POLIESTER, MANGA LARGA CON PUÑO, BOLSAS DELANTERAS, LOGOS SEGÚN DISEÑO ANEXO.	180	PIEZA
161	BOTA BORCEGUI, COLOR NEGRO, CON CASQUILLO DE POLICARBONATO, CORTE VACUNO PIEL FLOR ENTERA NATURAL, CURTIDO AL CROMO GROSOR 20/22, RESISTENCIA AL DESGARRE 10 KGF/100 N, OJILLOS CON 6	180	PAR

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

	ORIFICIOS POR LADO, PLANTILLA LÁTEX CON VELOUR 5 MM CON TRATAMIENTO ANTIBACTERIAL Y CONFORTABLE, RECIO EEE.		
162	BOTA DIELECTRICA CON INYECCIÓN DIRECTA, COLOR NEGRO/GRIS, PIEL NAPA, PLANTILLA COMFORT FEET SOFTY, ANTIDERRAPANTE, FORRO INTERNO AIR FRESH, HORMA EE, SUELA ARMENTO	18	PAR
163	GORRA TIPO LEGIONARIO, CON CUBRE CUELLO DE 25 CM AL MISMO TONO, 100% POLIESTER (TELA DE MICROFIBRA), CON ELASTICO AJUSTABLE, LOGOS SEGUN DISEÑO ANEXO.	180	PIEZA
164	PANTALÓN DE MEZCLILLA AZUL DE CABALLERO, 100% ALGODÓN, 14.75 ONZ. CORTE VAQUERO, CON HILO CÁLIBRE 105 COLOR BEIGE, 2 BOLSAS DELANTERAS EN FORMA REDONDEADA UNA A CADA LADO, Y BOLSA SECRETA CON REMACHES METÁLICOS, INTERIOR DE BOLSAS TELA POQUETÍN, 2 BOLSAS TRASERAS EN FORMA DE PARCHE, CIERRE METALICO AL FRENTE SEMIREFORZADO CON BOTON METALICO, LOGOS SEGUN DISEÑO ANEXO.	360	PIEZA
165	PANTALÓN DE MEZCLILLA AZUL DE DAMA, 12 ONZ. 97% ALGODÓN 3% SPANDEX, TERMINADO DE TELA STONE, CORTE EASY FIT, CON HILO CÁLIBRE 105 COLOR BEIGE, 2 BOLSAS DELANTERAS EN FORMA REDONDEADA UNA A CADA LADO, Y BOLSA SECRETA CON REMACHES METÁLICOS, INTERIOR DE BOLSAS TELA POQUETÍN, 2 BOLSAS TRASERAS EN FORMA DE PARCHE, CIERRE METALICO AL FRENTE SEMIREFORZADO CON BOTON METALICO, LOGOS SEGUN DISEÑO ANEXO.	36	PIEZA
166	OVEROL DE MANGA LARGA 65% POLIESTER Y 35% ALGODÓN, DOS BOLSAS EN FORMA DE VIVO EN DELANTEROS, EN PARTE SUPERIOR IZQUIERDO UNA BOLSA EN FORMA DE PARCHE, AJUSTE EN CINTURA CON UN RESORTE, DOS BOLSA TRASERAS EN FORMA DE PARCHE, CIERRE DE DOBLE ACCIÓN, CUELLO SPORT, LAVADO EN MAQUINA, COLOR GRIS OXFORD, LOGOS SEGUN DISEÑO ANEXO.	10	PIEZA

1.- REQUERIMIENTO



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

UNIFORMES DE TRABAJO PARA PERSONAL DE MANTENIMIENTO, PERSONAL DE ASEO Y VELADORES, NECESARIO PARA REALIZAR LABORES, CON LA ADECUADA VESTIMENTA EN LA DIRECCION DE MANTENIMIENTO URBANO

2.- OBJETIVO.

PROVEER AL PERSONAL OPERATIVO Y DE MANTENIMIENTO DE SUS UNIFORMES (2 DOTACIONES ANUALES) PARA ASI PODER REALIZAR SUS LABORES CON EL UNIFORMES NECESARIO; MISMO QUE SON REQUERIDOS PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCION DE MANTENIMIENTO URBANO.

3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS

- CALIDAD DEL PRODUCTO
- QUE SEAN DE BUENA CALIDAD RESPETANDO LOS DISEÑOS AUTORIZADOS.
- EL PROVEEDOR DEBERA CONTAR CON GARANTIA DE LOS MISMOS.

DESCRIPCIÓN

- PLAYERA CORTE CABALLERO, 90% ALGODÓN 10% POLIESTER, MANGA LARGA, CUELLO REDONDO, CARDIGAN AL TONO DE LA PLAYERA, FALDON RECTO, ESPALDA Y FRENTE MISMO LARGO, COLOR GRIS CLARO JASPE, LOGOS SEGÚN DISEÑO ANEXO.
- PLAYERA TIPO POLO COLOR GRIS JASPE PARA DAMA Y CABALLERO, MANGA CORTA, 50% ALGODÓN 50% POLIESTER, CUELLO Y PUÑOS EN CARDIGAN AL TONO DE LA PRENDA, ALETILLA DE UNA SOLA PIEZA DE 15 CM. CON ENTRETELA, HOJAL 2 HORIZONTALES Y 1 VERTICAL A LA ALTURA DE PIE DE CUELLO, BOTONES EN ALETILLA DE #18, CONSTRUCCIÓN DE HOMBRO Y MANGA SOBRE COSTURA A 1/4", FALDON RECTO, ESPALDA Y FRENTE MISMO LARGO, LOGOS SEGUN DISEÑO ANEXO.
- SUDADERA UNISEX FELPA CON CIERRE METALICO Y CAPUCHA, 50% ALGODÓN 50% POLIESTER, MANGA LARGA CON PUÑO, BOLSAS DELANTERAS, LOGOS SEGÚN DISEÑO ANEXO.
- BOTA BORCEGUI, COLOR NEGRO, CON CASQUILLO DE POLICARBONATO, CORTE VACUNO, PIL FLOR ENTERA NATURAL, CURTIDO AL CROMO GROSOR 20/22, RESISTENCIA AL DESGARRE 10 KFG/100 N, OJILLOS CON 6 ORIFICIOS POR LADO, PLANTILLA LATEX CON VELOUR 5MM CON TRATMIENTO ANTIVACTERIAL Y CONFORTABLE, RECIO EEE.
- BOTA DIELECTRICA CON INYECCIÓN DIRECTA, COLOR NEGRO/GRIS, PIEL NAPA, PLANTILLA COMFORT FEET SOFTY, ANTIDERRAPANTE, FORRO INTERNO AIR FRESH, HORMA EE, SUELA ARMENTO
- GORRA TIPO LEGIONARIO, CON CUBRE CUELLO DE 25 CM AL MISMO TONO, 100% POLIESTER (TELA DE MICROFIBRA), CON ELASTICO AJUSTABLE, LOGOS SEGUN DISEÑO ANEXO.
- PANTALÓN DE MEZCLILLA AZUL DE CABALLERO, 100% ALGODÓN, 14.75 ONZ. CORTE VAQUERO, CON HILO CÁLIBRE 105 COLOR BEIGE, 2 BOLSAS DELANTERAS EN FORMA REDONDEADA UNA A CADA LADO, Y BOLSA SECRETA CON REMACHES METÁLICOS, INTERIOR DE BOLSAS TELA POQUETÍN, 2 BOLSAS TRASERAS EN FORMA DE PARCHE, CIERRE METALICO AL FRENTE SEMIREFORZADO CON BOTON METALICO, LOGOS SEGUN DISEÑO ANEXO.
- PANTALÓN DE MEZCLILLA AZUL DE DAMA, 12 ONZ. 97% ALGODÓN 3% SPANDEX, TERMINADO DE TELA STONE, CORTE EASY FIT, CON HILO CÁLIBRE 105 COLOR BEIGE, 2 BOLSAS DELANTERAS EN FORMA REDONDEADA UNA A CADA LADO, Y BOLSA SECRETA CON

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

REMACHES METÁLICOS, INTERIOR DE BOLSAS TELA POQUETÍN, 2 BOLSAS TRASERAS EN FORMA DE PARCHE, CIERRE METALICO AL FRENTE SEMIREFORZADO CON BOTON METALICO, LOGOS SEGUN DISEÑO ANEXO.

- OVEROL DE MANGA LARGA 65% POLIESTER Y 35% ALGODÓN, DOS BOLSAS EN FORMA DE VIVO EN DELANTEROS, EN PARTE SUPERIOR IZQUIERDO UNA BOLSA EN FORMA DE PARCHE, AJUSTE EN CINTURA CON UN RESORTE, DOS BOLSA TRASERAS EN FORMA DE PARCHE, CIERRE DE DOBLE ACCIÓN, CUELLO SPORT, LAVADO EN MAQUINA, COLOR GRIS OXFORD, LOGOS SEGUN DISEÑO ANEXO.

4.- TIEMPO.

SE SOLICITA QUE LOS PRODUCTOS SEAN ENTREGADOS EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 TREINTA DIAS POSTERIORES A LA SOLICITUD DE ESTA AREA.

NOTA: LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS SON UNA ESTIMACION APROXIMADA, SERA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA REQUIRENTE Y/O HASTA AGOTAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

REQUISICIÓN 431

Partida	Descripción	Cantidad	U. de Medida
167	PLAYERA TIPO POLO 50% ALGODON Y 50% POLIESTER EN MARGA CORTA PARA DAMA CON BORDADOS INSTITUCIONALES	209	PIEZA
168	PLAYERA MANGA LARGA BLNACA CON LOGOS INSTITUCIONALES EN SERIGRAFIA	342	PIEZA
169	CHALECO OPERATIVO EN TELA GABARDINA CON BORDADOS INSTITUCIONALES	413	PIEZA
170	CHAMARRA ROMPEVIENTOS CON LOGOTIPOS INSTITUCIONALES BORDADOS	171	PIEZA
171	GORRA EN TELA GABARDINA COLOR BLANCO CON DOS BORDADOS	342	PIEZA

ANEXO TÉCNICO

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
2710	UNIFORMES NECESARIOS PARA EL PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA EN CALLE, PARA IDENTIFICARSE ANTE LA CIUDADANIA. CON LOGOTIPOS INSTITUCIONALES DE LA DIRECCION DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.	1250	PIEZAS

1. REQUERIMIENTO

SE SOLICITAN UNIFORMES CON LOGOS INSTITUCIONALES, PARA EL PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA EN CALLE.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

2. OBJETIVO GENERAL DE LA ADQUISICIÓN

IDENTIFICAR AL PERSONAL OPERATIVO QUE REALIZA ACTIVIDADES EN CALLE, BRINDANDO CONFIANZA Y TRANSPARENCIA EN SU TRABAJO, ANTE EL CIUDADANO QUE ES AMONESTADO POR MAL USO DEL ESPACIO PUBLICO.

3. ESPECIFICACIONES TEMATICAS MINIMAS

PARTIDA	DESCRIPCION	Cantidad	U. de Medida
167	PLAYERA TIPO POLO PIQUÉ, COLOR BLANCO, 50% ALGODÓN 50% POLIESTER MANGA CORTA CON PUÑO Y DOS BORDADOS COLOR VERDE, PARA DAMA. VARIAS TALLAS.	209	PZA
168	PLAYERA MANGA LARGA BLANCA CON LOGOTIPOS EN SERIGRAFIA.	342	PZA
169	CHALECOS OPERATIVO TELA GABARDINA CON BORDADOS INSTITUCIONALES	413	PZA
170	CHAMARRA ROMPEVIENTOS CON LOGOTIPOS BORDADOS INSTITUCIONAL	171	PZA
171	GORRAS EN TELA GABARDINA COLOR BLANCO CON DOS BORDADOS LOGOS INSTITUCIONALES EN COLOR VERDE.	115	PZA

NOTA: SE SOLICITA MUESTRAS.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Playera polo blanca
bordada en colores según pantone



Gorra blanca bordada
en colores según pantone



Playera cuello redondo blanca manga larga
bordada o impresa en colores según pantone con
dos escudos al frente y leyenda en la parte posterior
(OJO: el motivo de abajo sólo si es impresa)



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Chaleco tipo reportero color gris bordado en color blanco
con dos escudos al frente y leyenda en la parte posterior



Chamarra impermeable verde impreso en blanco
con dos escudos al frente y leyenda en la parte posterior





MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Logotipos a tamaño real



Guadalajara
La Ciudad

23 cm

Guadalajara
La Ciudad

28 cm

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

NOTA: LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS SON UNA ESTIMACION APROXIMADA, SERA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA REQUERENTE Y/O HASTA AGOTAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

REQUISICIÓN 442

Partida	Descripción	Cantidad	U. de Medida
172	PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO	228	PIEZA
173	PANTALON DE MEZCLILLA PARA CABALLERO	308	PIEZA
174	CAMISA DE MEZCLILLA PARA DAMA Y CABALLERO	96	PIEZA
175	CAMISA DE VESTIR PARA DAMA Y CABALLERO	28	PIEZA
176	BOTA PARA CABALLERO	154	PAR
177	CALZADO PARA DAMA DE INTENDENCIA (PAR)	74	PIEZA
178	BATA PARA DAMA DE INTENDENCIA	148	PIEZA
179	PANTALON DE GABARDINA PARA DAMA DE INTENDENCIA	148	PIEZA
180	CHALECO TIPO REPORTERO PARA DAMA Y CABALLERO	10	PIEZA
181	CHAMARRA PARA CABALLERO	59	PIEZA

ANEXO TÉCNICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
172	<p>PLAYERA TIPO POLO PARA CABALLERO</p> <ul style="list-style-type: none"> •Playera para caballero •Playera tipo polo piqué •Manga corta con puño •Peso completo de 235 grs/m2 •100% algodón pre-encogido •Composición en Jaspe color es de 90% algodón - 10% Poliéster •Cada prenda deberá llevar : 1 bordado lado derecho, 1 bordado lado izquierdo al frente y 1 bordado en la parte trasera de la prenda (Según diseño de Imagen Institucional) 	228	PIEZA
173	<p>PANTALON DE MEZCLILLA PARA CABALLERO</p> <ul style="list-style-type: none"> •Pantalones para trabajo rudo• Corte regular •Cierre metálico resistente •Remaches en los puntos expuestos a mayor tensión •14 onzas • Pre-encogido •Tela Mezclilla de uso rudo 100% Algodón • Con 2 bolsas delanteras y 2 bolsas traseras •Cada prenda deberá llevar: 1 bordado en la bolsa trasera izquierda. (Según diseño de Imagen Institucional) 	308	PIEZA
174	<p>CAMISA DE MEZCLILLA PARA DAMA Y CABALLERO</p> <p>Camisa oxford con botón en cuello, bolsillo izquierdo, parte trasera baja más larga, pliegues en la parte trasera, apertura en la manga, acabado resistente a las manchas, resistente a las arrugas, pre-</p>	96	PIEZA

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

	encogido Camisa de Mezclilla, Con logo del lado Izquierdo según diseño de Imagen institucional.		
175	CAMISA DE VESTIR PARA DAMA Y CABALLERO Manga larga, cuello con botón, corte de caballero, 2 bordados, botones grabados con marca, 49% algodón y 51% poliéster, peso de tela 130.0 g/m, corte clásico, tela delgada, tejido abierto, aspecto uniforme liso, uso común. Cada prenda debe llevar: 1 bordado lado derecho, 1 bordado lado izquierdo al frente y 1 bordado en la parte trasera de la prenda (Según diseño de Imagen Institucional)	28	PIEZA
176	BOTA PARA CABALLERO Sistema de fabricación: Inyección directa al corte, Corte: Piel. Curtidos al cromo, espesor 1.8-2.00mm Suela; inyectada doble densidad PU/TPU. Ojillos Nylon. Bullon: Textil, Presentación: Borceguí de 6" Color: Negro, Recio Horma: EE, Casco Poliamida, Tallas del: 23 al 30 Plantilla PU, Forros: Antimicóticos. Dieléctrico: 14000 Voltios. Soporte : de TPU en talón para mayor estabilidad NOM -113-STPS-2009	154	PAR
177	CALZADO PARA DAMA DE INTENDENCIA •Zapato color negro •Suela de hule •Corte vacuno •forro sintético, plantilla de cerdo, flexibles y cómodos para aseo.	74	PIEZA
178	BATA PARA DAMA DE INTENDENCIA Bata 80 % poliéster-20 % algodón, pre-encogido, color gris , Cada prenda debe llevar: 1 bordado lado derecho, 1 bordado lado izquierdo al frente y 1 bordado en la parte trasera de la prenda (Según diseño de Imagen Institucional)	148	PIEZA
179	PANTALON DE GABARDINA PARA DAMA DE INTENDENCIA Tela de Gabardina de 8 1/2 oz. 65% Polyester/ 35% Algodón, Fácil de desmanchar, Resistente a las arrugas. Con dos bolsas traseras y dos delanteras, Color Beige, Cada prenda debe llevar: 1 bordado en la bolsa trasera izquierda según diseño de imagen institucional.	148	PIEZA
180	CHALECO TIPO REPORTERO PARA DAMA Y CABALLERO Chaleco 60% poliéster, resistente al rasgado y desteñimiento, para uso normal. Acabado sanforizado, mercerizado y acalandrado, para mayor fijación de color, amplio con faldón recto, aletilla de una pieza sin cortes de tela con doblez engargolado y costuro italiana, para cubrir cierra. Cuello tipo camisero. Delantero de 4 piezas, delantero izquierdo con 3 piezas de contactel, para la fijación de aletilla. Dos bolsas en forma de parche redondeada con bolsa secreta que cierra por medio de cierre, tapa de bolsa con puntas ochavetadas y cierra por medio de contactel, dos bolsas oculta en diagonal que se cubre con un vivo de la misma tela. Espalda consta de 2 piezas (bata sencilla y espalda), en la parte inferior de la bata la espalda baja está unida con costuras dobles. •Cada prenda deberá llevar : 1 bordado lado derecho, 1 bordado lado izquierdo al frente y 1 bordado en la parte trasera de la prenda (Según diseño de Imagen Institucional)	10	PIEZA
181	CHAMARRA PARA CABALLERO	59	PIEZA



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

	•Chamarra. •Cuerpo 100% Algodón •Forro 100% Nylon •Relleno 100% Poliuretano •Impermeable •Puños elásticos •Bolsillos forrados •Para uso rudo •Cada prenda deberá llevar : 1 bordado lado derecho, 1 bordado lado izquierdo al frente y 1 bordado en la parte trasera de la prenda (Según diseño de Imagen Institucional)		
--	--	--	--

1.- REQUERIMIENTO

Compra de Uniformes necesarios para el personal adscrito a esta Unidad Departamental de Servicios Generales

2.- OBJETIVO

Se requiere proveer de los Uniformes necesarios al personal que labora en esta Dependencia para dar una mejor presentación e imagen y de acuerdo con las Condiciones Generales del Trabajo del Municipio de Guadalajara en el Artículo 108.- El Ayuntamiento de Guadalajara a través de cada dependencia, entregará de manera gratuita a sus trabajadores uniformes y/o equipo de protección personal a lo contemplado en la ley, reglamentos y normas aplicables para cada área en particular , y escuchando siempre al trabajador a través de su representación sindical y Artículo 109.- Dicha entrega se hará dos veces al año como mínimo , preferentemente , en los meses de enero-febrero y junio - julio de cada año a excepción en aquellas dependencias que por las características del servicio deba ser con mayor frecuencia.

3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS

- A) Se requiere que la calidad sea conforme a la tabla del Anexo 1 y se tomaran en cuenta las muestras presentadas
- B) Garantía contra defectos de fabricación.
- C) Tiempo de entrega menos de 30 días a partir de la solicitud del área
- D) Por medio de contrato abierto
- E) Siendo abastecimiento por partida

NOTA: LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS SON UNA ESTIMACION APROXIMADA, SERA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA REQUIRENTE Y/O HASTA AGOTAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

REQUISICIÓN 454

Partida	Descripción	Cantidad	U. de Medida
182	PLAYERA TIPO POLO, CON 3 BORDADOS SEGUN ANEXO TÉCNICO	35	PIEZA
183	CAMISA DE TRABAJO CON 3 BORDADOS, SEGUN ANEXO TÉCNICO	35	PIEZA
184	CAMISA DE MEZCLILLA, CON 3 BORDADOS SEGUN ANEXO TÉCNICO	35	PIEZA

ANEXO TÉCNICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
---------	-------------	----------	------------------



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

182	PLAYERA TIPO POLO	35	PZA
183	CAMISA DE TRABAJO	35	PZA
184	CAMISA DE MEZCLILLA	35	PZA

1.- REQUERIMIENTO:

- Compra de Playeras tipo polo con tres bordados
- Compra de camisas de trabajo, con tres bordados
- Camisa de mezclilla, con tres bordados

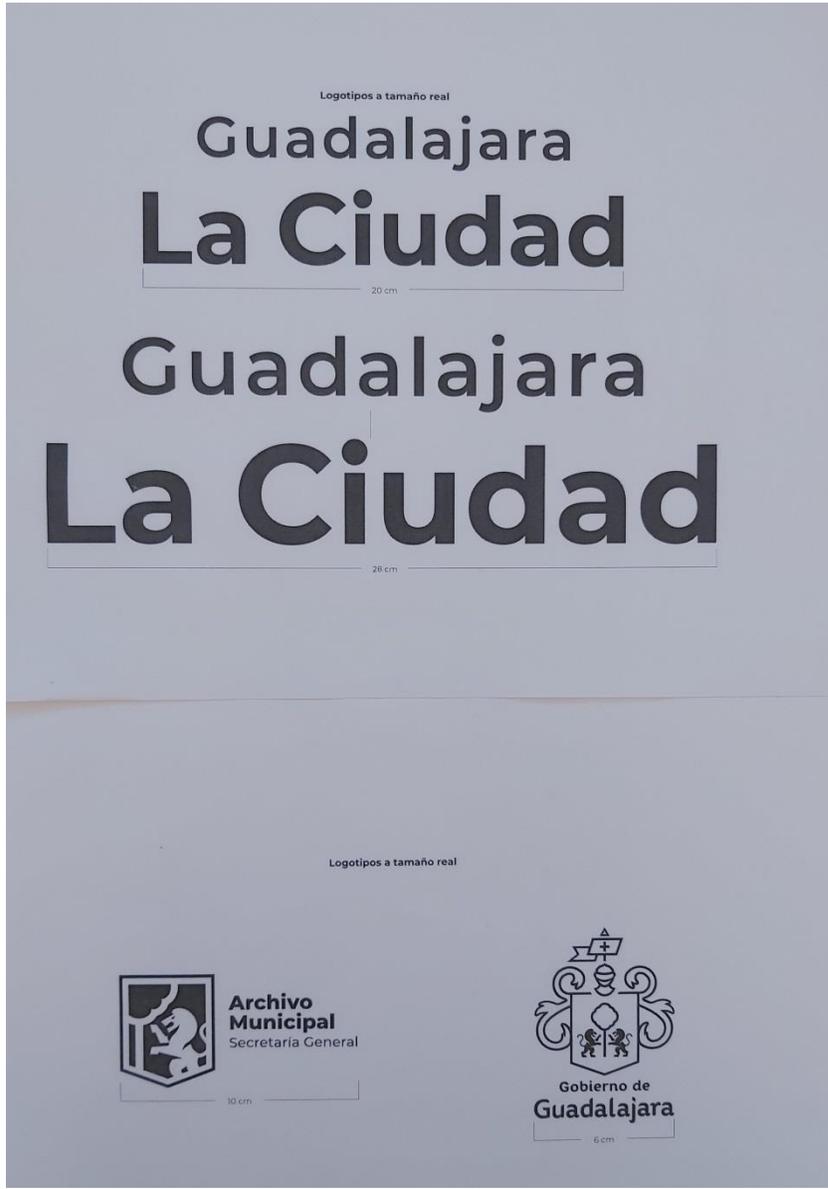
2.- OBJETIVO: Otorgar uniformes al personal de base de la Dirección de Archivo, con la finalidad de dar cumplimiento a las condiciones generales de trabajo del Municipio de Guadalajara

3.- ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS

- Playera tipo polo, tejido piqué pre encogido, composición 50% polyester- 50% algodón, peso 230 g/m2, color a elegir. Refuerzo en hombros, tapa costura de aletilla a aletilla, dobles despunte en bajos, doble despunte en sisa, aberturas laterales, cuello tejido, corte silueta en playera dama. Con tres bordados: Logotipo del Municipio de Guadalajara, logotipo de la dependencia, Guadalajara La Ciudad, con diseños previamente autorizados, según imágenes anexas.
- Camisa trabajo durable, tejido Gabardina, composición 65% polyester - 35% algodón, peso 180 g/m2. manga larga, dos bolsos en la parte superior con solapa en pecho y abertura para lapicero, botones al tono de la tela, corte silueta en camisa para dama, corte amplio en hombros y mangas, color a elegir. Con tres bordados: Logotipo del Municipio de Guadalajara, logotipo de la dependencia, Guadalajara La Ciudad, con diseños previamente autorizados, según imágenes anexas.
- Camisa de mezclilla, 100% algodón, manga corta, una bolsa en camisa de caballero y corte silueta en camisa para dama, color azul Stone. Con tres bordados: Logotipo del Municipio de Guadalajara, logotipo de la dependencia, Guadalajara La Ciudad, con diseños previamente autorizados, según imágenes anexas.
- Garantía en defectos de telas o de fabricación, reposición de la prenda.



**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**



NOTA: LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS SON UNA ESTIMACION APROXIMADA, SERA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA REQUIRENTE Y/O HASTA AGOTAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

REQUISICIÓN 471



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Partida	Descripción	Cantidad	U. de Medida
185	PLAYERA TIPO POLO 50% ALGODÓN Y 50% POLIESTER MANGA CORTA PARA CABALLERO CON BORDADOS INSTITUCIONALES.	525	PIEZA

ANEXO TÉCNICO

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
2710	UNIFORMES NECESARIOS PARA EL PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA EN EL PROGRAMA “AQUÍ HAY LUGAR”, PARA IDENTIFICARSE ANTE LA CIUDADANIA. CON LOGOTIPOS INSTITUCIONALES DE LA DIRECCION DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.	525	PIEZAS

1.- REQUERIMIENTO

SE SOLICITAN UNIFORMES CON LOGOS INSTITUCIONALES, PARA EL PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA EN CALLE, EN EL PROGRAMA “AQUÍ HAY LUGAR”.

2.- OBJETIVO GENERAL DE LA ADQUISICIÓN

IDENTIFICAR AL PERSONAL OPERATIVO QUE REALIZA ACTIVIDADES EN CALLE, BRINDANDO CONFIANZA Y TRANSPARENCIA EN SU TRABAJO, ANTE EL CIUDADANO QUE ES AMONESTADO POR MAL USO DEL ESPACIO PUBLICO, EN ESPECIFICO PROGRAMA “AQUÍ HAY LUGAR”.

3.- ESPECIFICACIONES TEMATICAS MINIMAS

SE SOLICITA MUESTRAS.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Playera polo blanca
bordada en colores según pantone



Gorra blanca bordada
en colores según pantone



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Playera cuello redondo blanca manga larga
bordada o impresa en colores según pantone con
dos escudos al frente y leyenda en la parte posterior
(OJO: el motivo de abajo sólo si es impresa)



Chaleco tipo reportero color gris bordado en color blanco
con dos escudos al frente y leyenda en la parte posterior



**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Chamarra impermeable verde impreso en blanco con dos escudos al frente y leyenda en la parte posterior



Logotipos a tamaño real



 Pantone 360 C

 Pantone 430 C



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Guadalajara
La Ciudad

23 cm

Guadalajara
La Ciudad

28 cm

NOTA: LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS SON UNA ESTIMACION APROXIMADA, SERA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA REQUIRENTE Y/O HASTA AGOTAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

REQUISICIÓN 480

Partida	Descripción	Cantidad	U. de Medida
186	PLAYERA TIPO POLO NEGRA MUJER	32	PIEZA
187	PLAYERA TIPO POLO NEGRA HOMBRE	32	PIEZA
188	CHALECO TELA GABARDINA FORRO TIPO YERSEY 4 BOLSAS FRONTALES	28	PIEZA

ANEXO TÉCNICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
186	Playera tipo polo negra mujer	32	pieza
187	Playera tipo polo negra hombre	32	Pieza
188	Chaleco tela gabardina, forro tipo Jersey , cuatro bolsas frontales, 2 cintas reflejantes color plata 2”, Todos según diseño anexo	28	pieza

1.- REQUERIMIENTO: La compra de uniformes para identificación del personal.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

2.- OBJETIVO; Que la ciudadanía pueda Identificar al personal que realiza actividades en campo, en relación a la Dirección de Ordenamiento del Territorio.

3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS





**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

LOGOS - ESCUDO



10 cm de base



6 cm de base



22 cm de base



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

LOGOS - ESCUDO



**Ordenamiento
del Territorio**

Gestión Integral
de la Ciudad

10 cm de base



Gobierno de
Guadalajara

6 cm de base

Guadalajara
La Ciudad

22 cm de base

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CHALECO

DIRECCIÓN ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

Frente

Reverso





**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

LOGOS - ESCUDO



10 cm de base



6 cm de base



22 cm de base



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

NOTA: LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS SON UNA ESTIMACION APROXIMADA, SERA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA REQUERENTE Y/O HASTA AGOTAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

REQUISICIÓN 499

Partida	Descripción	Cantidad	U. de Medida
189	CHALECO PARA BRIGADISTA EN TELA GABARDINA GRIS CON REFLEJANTE EN AMARILLO CON GRIS, BORDADO AL FRENTE Y DETRAS.	20	PIEZA
190	PLAYERA 100% ALGODÓN CUELLO REDONDO, CON ESTAMPADOS EN VINIL CON TRES LOGOS.	15	PIEZA
191	CAMISA DE VESTIR EJECUTIVA BLANCA, MANGA LARGA, POPELINA CON BORDADO AL FRENTE	10	PIEZA
192	PAQUETE DE UNIFORME PRENDA TIPO BUFF CON ESTAMPADO DE LOS TRES LOGOS DE LA COORDINACION DE EDUCACIÓN	15	PAQUETE

ANEXO TÉCNICO

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
2710	UNIFORMES NECESARIOS PARA EL PERSONAL DEL AREA DE COORDINACION DE EDUCACIÓN, PARA IDENTIFICARSE ANTE LA CIUDADANIA. CON LOGOTIPOS INSTITUCIONALES DE LA DIRECCION DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.	60	PIEZAS

1.- REQUERIMIENTO

SE SOLICITAN UNIFORMES CON LOGOS INSTITUCIONALES, PARA EL PERSONAL DE LOS PROGRAMAS EDUCAVIAL.

2.- OBJETIVO GENERAL DE LA ADQUISICIÓN

IDENTIFICAR AL PERSONAL QUE OFRECE EL SERVICIO EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL PROGRAMA EDUCAVIAL.

3.- ESPECIFICACIONES TEMATICAS MINIMAS

PARTIDA	DESCRIPCION	Cantidad	Unidad de Medida
----------------	--------------------	-----------------	-------------------------

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

189	Chaleco brigadista gabardina gris con reflejante en amarillo con gris, bordado al frente y atrás.	20	PZA
190	Playera de color cuello redondo 100% algodón con estampado en vinil con tres logotipos.	15	PZA
191	Camisa ejecutiva blanca manga larga popelina con bordado al frente.	10	PZA
192	Prenda tipo buff con estampado de los tres logotipos de la Coordinación de educación.	15	PZA

NOTA: SE SOLICITA MUESTRAS.

REQUISICIÓN 519

Partida	Descripción	Cantidad	U. de Medida
193	GORRA	80	PIEZA

ANEXO TÉCNICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
193	GORRA CON PROTECCIÓN EN PARTE DEL CUELLO (TIPO LEGIONARIO) COLOR GRIS CON BORDADOS	80	PZA

1.- REQUERIMIENTO

Compra de gorras para protección del personal que trabaja en campo haciendo labores de jardinería e inspección.

2.- OBJETIVO

Otorgar a los servidores públicos las prendas necesarias para el correcto desempeño de sus funciones

3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS

Color gris
 Protección en parte del cuello (tipo legionario).
 Bordados conforme al Diseño Anexo

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Logotipos a tamaño real



Blanco

Gorra tipo legionario color gris oxford, bordada con un escudo al frente y otro en la parte posterior en color blanco.





MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

NOTA: LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS SON UNA ESTIMACION APROXIMADA, SERA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA REQUERENTE Y/O HASTA AGOTAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

REQUISICIÓN 520

Partida	Descripción	Cantidad	U. de Medida
194	PLAYERA TIPO POLO	40	PIEZA
195	PANTALON	34	PIEZA
196	BOTA TIPO BORCEGUI SUELA DE GOMA ANTIDERRAPANTE SIN CASQUILLO DE PIEL COLOR NEGRO O CAE	34	PAR

ANEXO TÉCNICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
194	Playera tipo polo pique Manga corta con un puño. Peso completo de 235 grs/m2 100% algodón pre-cogido. Composición en Jaspe color es de 90% algodón – 10% Poliéster. Cada prenda deberá llevar 1 bordado lado derecho, 1 bordado lado izquierdo al frente y 1 bordado en la parte trasera de la prenda (según diseño de imagen Institucional) color azul marino y negro.	40	Pieza
195	Pantalones para trabajo rudo, corte regular, cierre metálico resistente. Remaches en los puntos expuestos a mayor tensión. 14 onzas Pree-encogido. Tela Mezclilla de uso rudo 100% Algodón. Con 2 bolsas delanteras y 2 bolsas traseras. Cada prenda deberá llevar: 1 bordado en la bolsa trasera izquierda. (según diseño de imagen institucional)	34	Pieza
196	Bota tipo Borcegui suela de goma antiderrapante sin casquillo de piel color negro o café.	34	Pieza

1.- REQUERIMIENTO

Compra de equipo de protección y uniformes para el personal operativo que labora en los departamentos de muebles, vehículos e inmuebles adscritos a la Dirección de Patrimonio.

2.- OBJETIVO

Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 108 y 109 de las CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Lo solicitado en la tabla

NOTA: LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS SON UNA ESTIMACION APROXIMADA, SERA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA REQUERENTE Y/O HASTA AGOTAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

OFICIO CGDECD/104/2020

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD Mínima- Máxima	UNIDAD DE MEDIDA
197	Pantalón para hombre, de mezclilla, corte vaquero, cierre y hojarros metálicos. Tallas por definir desde 28 hasta 46.	1 - 50 51 - 100	Pieza
198	Camisa para hombre de mezclilla manga larga tallas por definir desde 28 hasta 46.	1 - 50 51 - 100 101 - 200	Pieza
199	Camisa para hombre de mezclilla manga larga tallas por definir desde 28 hasta 46. Con bordados por frente y detrás, diseños por definir.	1 - 50 51 - 100 101 - 200	Pieza
200	Camisa para mujer de mezclilla manga larga tallas por definir desde 28 hasta 46.	1 - 50 51 - 100 101 - 200	Pieza
201	Camisa para mujer de mezclilla manga larga tallas por definir desde 28 hasta 46. Con bordados por frente detrás, diseños por definir.	1 - 50 51 - 100 101 - 200	Pieza
202	Mandil escapulario para dama, con bolsas en el frente y color azul marino.	1 - 50 51 - 100 101 - 200	Pieza
203	Mandil escapulario para dama, con bolsas en el frente y color azul marino. Con bordados por frente y detrás diseños por definir.	1 - 50 51 - 100 101 - 200	Pieza
204	Gorra tipo legionario con protector de cuello ajustable.	1 - 50 51 - 100	Pieza
205	Cofias 100% algodón color blanco, con velcro ajustable en la parte posterior y visera.	1 - 50 51 - 100	Pieza
206	Bata médica Blanca Bordada con escudo del Gobierno de Guadalajara y logotipos bordados del programa, diseño y tallas por definir.	1 - 50 51 - 100	Pieza
207	Mandil Escapulario Mezclilla con bordados por frente del escudo del Gobierno de Guadalajara y logotipo del programa y con bordado por la parte de atrás. Diseño por definir.	1 - 100 101 - 200	Pieza
208	Mandil Escapulario color blanco con bordados por frente del escudo del Gobierno de Guadalajara y logotipo del programa y con bordado por la parte de atrás. Diseño por definir.	1 - 50 51 - 100 101 - 150	Pieza

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

209	Playera rosa tipo polo para mujer con bordados por frente del gobierno de Guadalajara y otro de la Coordinación así como un bordado por la parte de atrás. Tallas por definir desde chica hasta XXI.	1 – 150 151 - 300 301 - 500	Pieza
210	Playera rosa tipo polo para hombre con bordados por frente del gobierno de Guadalajara y otro de la Coordinación así como un bordado por la parte de atrás. Tallas por definir desde chica hasta XXI.	1 – 150 151 - 300 301 - 500	Pieza
211	Camisa de Dama bordada en frente con escudo del Gobierno de Guadalajara y logotipo la coordinación así como bordado por la parte de atrás de las diferentes direcciones de la Coordinación. (diseños y tallas por definir)	1 – 100 101 - 200 201 - 300	Pieza
212	Camisa de hombre bordada en frente con escudo del Gobierno de Guadalajara y logotipo la coordinación así como bordado por la parte de atrás de las diferentes direcciones de la Coordinación. (diseños y tallas por definir)	1 – 100 101 - 200 201 - 300	Pieza
213	Cofias desechables modelo Kimberly-Clark viene en color azul.	1 – 500 1001 - 1500 1501 -2000	Pieza
214	Filipina blanca para cocina, mangas ¾ sin bolsas botones en diagonal al frente con logos bordados institucionales modelo 245 clinic diseños y tallas por definir.	1 - 100 101 - 200	Pieza
215	Pantalón negro o rayas básicas con resorte, bolsas ocultas a los costados.	1 - 100 101 - 200	Pieza
216	Mandil doble (cintura rodilla) blanco sin bolsas.	1 - 50 51 -100 101 -150	Pieza
217	Gorro cilindro con resorte atrás, blanco (MOD. BNSC CHEFWORD)	1 - 50 51 -100 101 -150	Pieza
218	Calzado para chef cerrado suela antiderrapante, color negro, en piel Mod stico, NEC, Clinic)	1 - 50 51 -100 101 -150	Pieza
219	Filipina para enfermera, manga ¾ cierre al frente bolsa oculta a los costados poliéster/algodón con logos bordaos (Mod. 382 Clinic)	1 - 50 51 -100 101 -150	Pieza
220	Pantalón de enfermería blanco con resorte, y bolsa oculta en los costados modelo 154 clinic tallas por definir.	1 - 100 101 - 200	Pieza
221	Saco tipo sastre tres botones al frente de parche, sin forro, poliéster algodón, (modelo 219 Clink)	1 - 100 101 - 200	Pieza
222	Filipina puericultora cuello sport, manga corta, bolsas ocultas al frente, baja cadera, corte amplio, logos bordados. Diseño y tallas por definir.	1 - 100 101 - 200	Pieza
223	Chaleco rescatista, tela poliéster con cierre al frente, cintas reflejantes color amarillo y logos bordados	1 - 100 101 - 200	Pieza

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

ANEXO TÉCNICO

1. - REQUERIMIENTO

Contrato abierto para la adquisición de vestuario para el personal de las diversas áreas de la CGDECD. Entregas parciales de acuerdo a las necesidades de la dependencia.

1.1 Pantalón para hombre, de mezclilla, corte vaquero, cierre y hojarros metálicos. Tallas por definir desde 28 hasta 46.



1.2 Camisa para hombre de mezclilla manga larga tallas por definir desde 28 hasta 46



1.3 Camisa para hombre de mezclilla manga larga tallas por definir desde 28 hasta 46. Con bordados por frente y detrás, **diseños por definir**.

1.4 Camisa para mujer de mezclilla manga larga tallas por definir desde 28 hasta 46.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



1.5 Camisa para mujer de mezclilla manga larga tallas por definir desde 28 hasta 46. Con bordados por frente detrás, **diseños por definir**.

1.6 Mandil escapulario para dama, con bolsas en el frente y color azul marino.



1.7 Mandil escapulario para dama, con bolsas en el frente y color azul marino. Con bordados por frente y detrás **diseños por definir**.

1.8 Gorra tipo legionario con protector de cuello ajustable

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**



1.9 Cofias 100% algodón color blanco, con velcro ajustable en la parte posterior y visera



1.10 Bata médica Blanca bordada con escudo del Gobierno de Guadalajara y logotipos bordados del programa, **diseño y tallas por definir**.
Diseño únicamente de ejemplo



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Bata blanca de doctor
bordada en colores según Pantone



1.11 Mandil Escapulario Mezclilla con bordados por frente del escudo del Gobierno de Guadalajara y logotipo del programa y con bordado por la parte de atrás. **Diseño por definir.** Diseño únicamente de ejemplo



1.12 Mandil Escapulario color blanco con bordados por frente del escudo del Gobierno de Guadalajara y logotipo del programa y con bordado por la parte de atrás. **Diseño por definir.** Diseño únicamente de ejemplo

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**



1.13 Playera rosa tipo polo para mujer con bordados por frente del gobierno de Guadalajara y otro de la Coordinación así como un bordado por la parte de atrás. Tallas por definir desde chica hasta XXI.

**Playera polo color rosa
bordada en color blanco**



**Playera polo parte posterior
bordada en color blanco**



1.14 Playera rosa tipo polo para hombre con bordados por frente del gobierno de Guadalajara y otro de la Coordinación así como un bordado por la parte de atrás. Tallas por definir desde chica hasta XXI.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

**Playera polo color rosa
bordada en color blanco**



**Playera polo parte posterior
bordada en color blanco**



1.15 Camisa de Dama bordada en frente con escudo del Gobierno de Guadalajara y logotipo la coordinación así como bordado por la parte de atrás de las diferentes direcciones de la Coordinación. **(Diseños y tallas por definir)**
Diseño únicamente de ejemplo



Camisa Blanca bordada en colores pantone

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

1.16 Camisa de hombre bordada en frente con escudo del Gobierno de Guadalajara y logotipo la coordinación así como bordado por la parte de atrás de las diferentes direcciones de la Coordinación. (Diseños y tallas por definir)

1.17 Cofias desechables modelo Kimberly-Clark viene en color azul



1.18 Filipina blanca para cocina, mangas $\frac{3}{4}$ sin bolsas botones en diagonal al frente con logos bordados institucionales (modelo 245 klinik) diseño y tallas por definir. Diseño únicamente de ejemplo de modelo de Filipina.



1.19 Pantalón negro o rayas básicas con resorte, bolsas ocultas a los costados.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



1.20 Mandil doble (cintura rodilla) blanco sin bolsas



1.21 Gorro cilindro con resorte atrás, blanco (MOD. BNSC CHEFWORD)

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**



1.22 Calzado cerrado suela antiderrapante, color negro, en piel Mod stico, NEC, Clinik)



1.23 Filipina para enfermera, manga $\frac{3}{4}$ cierre al frente bolsa oculta a los costados poliéster/algodón con logos bordaos (Mod. 382 Clinik)

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**



1.24 Pantalón de enfermería blanco con resorte, y bolsa oculta en los costados modelo 154 clinic tallas por definir.



1.25 Saco tipo sastre manga corta, bolsas al frente, cierre al frente, bajo cadera, corte amplio, logos bordados

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**



1.26 Filipina puericultora cuello sport, manga corta, bolsas ocultas al frente, baja cadera, corte amplio, logos bordados. Diseño y tallas por definir



1.27 chaleco rescatista, tela poliéster con cierre al frente, cintas reflejantes color amarillo y logos bordados

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**



2. - OBJETIVO

Cubrir las diversas necesidades del personal de la CGDECD durante el año 2020, las cuales deberán ser entregadas en no más de 15 días posteriores a la solicitud.

3. - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS

Materiales de alta calidad, duraderos y que cumplan con las especificaciones escritas. Se solicitan muestras físicas.

NOTA: LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS SON UNA ESTIMACIÓN APROXIMADA, SERA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA REQUIRENTE Y/O HASTA AGOTAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

REQUISICIÓN 139

Pda.	Descripción	Cantidad	U. de Medida
224	PLAYERA(POLO) BCA	78	PIEZA
225	PLAYERA(POLO)NEGRA	78	PIEZA
226	PLAYERA(POLO) XL	10	PIEZA
227	PLAYERA(POLO) XXL	4	PIEZA

Se solicitan muestras físicas.

ANEXO TÉCNICO

Catálogos de bienes:

Numero de concepto (consecutivo)	PARTIDA (conforme a sistema)	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	2710	PLAYERA POLO BLANCA DAMA TALLA CHICA	13	PZAS
2	2710	NEGRA DAMA TALLA CHICA	13	PZAS
3	2710	BLANCA DAMA TALLA MEDIANA	19	PZAS
4	2710	NEGRA DAMA TALLA MEDIANA	19	PZAS
5	2710	BLANCA DAMA TALLA L	7	PZAS

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

6	2710	NEGRA DAMA TALLA L	7	PZAS
7	2710	BLANCA DAMA TALLA XL	4	PZAS
8	2710	NEGRA DAMA TALLA XL	4	PZAS
9	2710	BLANCA CABALLERO TALLA CHICA	2	PZAS
10	2710	NEGRA CABALLERO TALLA CHICA	2	PZAS
11	2710	BLANCA CABALLERO TALLA MEDIANA	26	PZAS
12	2710	NEGRA CABALLERO TALLA MEDIANA	26	PZAS
13	2710	BLANCA CABALLERO TALLA L	11	PZAS
14	2710	NEGRA CABALLERO TALLA L	11	PZAS
15	2710	BLANCA CABALLERO TALLA XL	1	PZAS
16	2710	NEGRA CABALLERO TALLA XL	1	PZAS
17	2710	BLANCA CABALLERO TALLA XXL	2	PZAS
18	2710	NEGRA CABALLERO TALLA XXL	2	PZAS

Dependencia solicitante: Dirección de Educación

1. Unidad Responsable (área técnica requirente): 7840 Dirección de Educación.

2. Objetivo del bien a Vestuario para servidores públicos de la Dirección de Educación, como representantes del Ayuntamiento de Guadalajara, para el ejercicio de sus funciones.)

3. Objeto del servicio (playeras polo blancas y negras) para servidores públicos de la Dirección de Educación.

4. Especificaciones técnicas mínimas requeridas: POLO 50/50 POL/ALG COLOR BCO Y NEGRA 3 BORDADOS FTE Y ESPALDA. PLAYERA POLO DAMA: BLANCA TALLA CHICA 13 PZAS, NEGRA CHICA 13 PZAS, BLANCA MEDIANA 19 PZAS, NEGRA MEDIANA 19 PZAS, BLANCA GRANDE 7 PZAS, NEGRA GRANDE 7 PZAS, BLANCA XL 4 PZAS, NEGRA XL 4 PZAS, PLAYERA POLO CABALLERO: BLANCA CHICA 2 PZAS, NEGRA CHICA 2 PZAS, BLANCA MEDIANA 26 PZAS, NEGRA MEDIANA 26 PZAS, BLANCA GRANDE 11 PZAS, NEGRA GRANDE 11 PZAS, BLANCA XL 1 PZA, NEGRA XL 1 PZA, BLANCA XXL 2 PZAS, NEGRA XXL 2 PZAS, garantía DE 24

5. PLAYERAS, EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, BLANCAS Y NEGRAS, SEPARADAS POR TALLAS DAMA Y CABALLERO, EMPACADAS EN BOLSAS DE PLASTICO.

6. Vigencia del contrato del bien adquirir (será en una solo entrega.)

NOTA: LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS SON UNA ESTIMACIÓN APROXIMADA, SERA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA REQUIRENTE Y/O HASTA AGOTAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

REQUISICIÓN 492

Pda.	Descripción	Cantidad	U. de Medida
228	CALZADO BOTA (PAR) PARA DAMA COLOR SUELA POLIUTERANO, CORTE VACUNO, FORRO TEXTIL , PLANTILLA CERDO, SIN CASQUILLO EXTRAS LIGERAS	43	PIEZA
229	CALZADO (PAR) BOTA PARA CABALLERO COLOR CAFÉ SUELA POLIUTERANO, CORTE VACUNO, FORRO TEXTIL, PLANTILLA CERDO, SIN CASQUILLO EXTRAS LIGERAS	83	PIEZA

ANEXO TÉCNICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
228	BOTA (PAR) PARA DAMA COLOR CAFÉ SUELA POLIURETANO, CORTE VACUNO, FORRO TEXTIL, FORRO TEXTIL, PLANTILLA CERDO, SIN CASQUILLO ESTRA LIGERAS.	83	par
229	BOTA (PAR) PARA CABALLERO COLOR CAFÉ SUELA POLIURETANO, CORTE VACUNO, FORRO TEXTIL, FORRO TEXTIL, PLANTILLA CERDO, SIN CASQUILLO ESTRA LIGERAS.	43	Par

Se solicitan muestras físicas.

1.- REQUERIMIENTO

Calzado de trabajo para personal de la dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos. Necesario para realizar labores, con la adecuada vestimenta.

2.- OBJETIVO

Proveer al personal de la dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos de su calzado de seguridad (2 dotaciones anuales) para así poder realizar sus labores con el calzado necesario.

3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS

- Calidad del producto
- Que sean de buena calidad, respetando los diseños autorizados.
- El proveedor deberá contar con garantía de los mismos.

BOTA (PAR) PARA DAMA COLOR CAFÉ SUELA POLIURETANO, CORTE VACUNO, FORRO TEXTIL, FORRO TEXTIL, PLANTILLA CERDO, SIN CASQUILLO ESTRA LIGERAS.

BOTA (PAR) PARA CABALLERO COLOR CAFÉ SUELA POLIURETANO, CORTE VACUNO, FORRO TEXTIL, FORRO TEXTIL, PLANTILLA CERDO, SIN CASQUILLO ESTRA LIGERAS.



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

4.- TIEMPO

Se solicita que los productos sean entregados en un plazo no mayor a 30 treinta días posteriores a la solicitud del área.

NOTA: LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS SON UNA ESTIMACIÓN APROXIMADA, SERA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA REQUIRENTE Y/O HASTA AGOTAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

REQUISICIÓN 511

Pda.	Descripción	Cantidad	U de Medida
230	BOTA TIPO BORCEGUI, DIELECTRICA, CON CASQUILLO.	56	PAR

ANEXO TÉCNICO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
230	Calzado dieléctrico tipo Borceguí	56	pieza

1.- REQUERIMIENTO

Calzado dieléctrico para el personal operativo y de intendencia que labora en la Dirección de Alumbrado Público.

2.- OBJETIVO

Proporcionar 2 entregas durante el año 2020, uniformes para el personal operativo que realiza actividades en campo de supervisión y reparación de la red de Alumbrado Público y para el personal de intendencia, asimismo dar cumplimiento a lo establecido en las Condiciones Generales de Trabajo.

3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Bota borcegui, color negro, con casquillo de policarbonato, corte vacuno piel flor entera natural, curtido al cromo grosor 20/22, resistencia al desgarre 10 Kgf/100 N, ojillos con 6 orificios por lado, plantilla látex con velour 5 mm con tratamiento antibacterial y confortable, recio EEE. **Se solicitan muestras físicas.**

4.- TIEMPO

Se solicita que los productos sean entregados en un plazo no mayor a 30 días posteriores a la solicitud del área.

NOTA: LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS SON UNA ESTIMACIÓN APROXIMADA, SERA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA REQUIRENTE Y/O HASTA AGOTAR EL TECHO PRESUPUESTAL.



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

REQUISICIÓN 548

Pda.	Descripción	Cantidad	U. de Medida
231	PLAYERA TIPO POLO 100% ALGODON MANGA CORTA,334 EN COLOR LIMA Y 334 EN COLOR FUCSIA, CON TRES BORDADOS, DOS AL FRENTE Y UNO EN LA ESPALDA EN COLOR GRIS, VARIAS TALLAS PARA HOMBRE Y MUJER.	668	PIEZA

ANEXO TÉCNICO

1.- REQUERIMIENTO: 668 Playeras tipo polo

2.- OBJETIVO:

Que la ciudadanía identifiquen a los servidores públicos que realizan actividades operativas en los eventos realizados por la dirección de cultura, personal en bibliotecas, guías de museos, galerías y en el panteón Belén

3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS:

PLAYERA TIPO POLO 100% ALGODÓN MANGA CORTA. 334 EN COLOR LIMA Y 334 EN COLOR FUCSIA, COPN 3 BORDADOS DOS AL FRENTE Y UNO E LA ESPALDA EN COLOR GRIS VARIAS TALLAS PARA HOMBRE Y MUJER.

Se solicita muestra de las playeras a ofertar y de la calidad de sus bordados

NOTA: LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS SON UNA ESTIMACIÓN APROXIMADA, SERA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA REQUIRENTE Y/O HASTA AGOTAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

REQUISICIÓN 555

Pda.	Descripción	Cantidad	U. de Medida
232	PANTALON(PANTALON DE UNIFORME SEGUN ANEXO TECNICO)	420	PIEZA
233	CAMISA(CAMISA DE UNIFORME SEGUN ANEXO TECNICO)	420	PIEZA
234	CALZADO(PAR DE BOTAS SEGUN ANEXO TECNICO)	450	PIEZA
235	PLAYERA 100% ALGODÓN(SEGUN ANEXO TECNICO)	450	PIEZA
236	GORRAS(GORRAS DE GUARNICION SEGUN ANEXO TECNICO)	450	PIEZA
237	CHALECO TELA(SEGUN ANEXO TECNICO)	150	PIEZA
238	CHAMARRA(SEGUN ANEXO TECNICO)	150	PIEZA

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

239	HERRAJE METALICO(KIT DE HERRAJES SEGUN ANEXO TECNICO)	450	PIEZA
240	CINTURON(FAJOS SEGUN ANEXO TECNICO)	450	PIEZA

ANEXO TÉCNICO

Catálogos de bienes

Numero de concepto (consecutivo)	PARTIDA (conforme a sistema)	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
232	2710	PANTALON DE UNIFORME ORDINARIO SEGÚN ANEXO TECNICO	420	PIEZA
233	2710	CAMISA PARA UNIFORME SEGÚN ANEXO TECNICO	420	PIEZA
234	2710	BOTAS SEGUN ANEXO TECNICO	450	PAR
235	2710	PLAYERA CUELLO REDONDO SEGÚN ANEXO TECNICO	450	PIEZA
236	2710	GORRAS DE GUARNICION SEGÚN ANEXO TECNICO	450	PIEZA
237	2710	CHALECOS SEGÚN ANEXO TECNICO	150	PIEZA
238	2710	CHAMARRA SEGÚN ANEXO TECNICO	150	PIEZA
239	2710	KIT DE HERRAJES SEGÚN ANEXO TECNICO	450	PIEZA
240	2710	FAJOS SEGUN ANEXO TECNICO	450	PIEZA

1. **Dependencia solicitante: Secretaria General.**
2. **Unidad Responsable (área técnica requirente): 7560 Dirección de Protección Civil y Bomberos.**
3. **Objetivo del bien: Suministro de Uniformes ordinarios para el personal de esta dependencia con el objetivo que se encuentre identificado en las bases así como representativo en los distintos establecimientos a los que se inspecciona.**
4. **Objeto del servicio: suministro de los uniformes ordinarios para el personal de Dirección de Protección Civil y Bomberos.**
5. **Especificaciones técnicas mínimas requeridas y se requiere muestras físicas.**

5.1 PANTALÓN PARA UNIFORME

Corte para hombre y para mujer COLOR KHAKI

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

El pantalón de trabajo elaborado con tela de alto desempeño, ofrece mayor flexibilidad, excepcional resistencia a la abrasión y durabilidad mejorada.

- Ajusta en la cintura, ajuste tradicional en el tiro y pierna,
- 8.2 oz de gabardina elástica, 65% poliéster/35% algodón
- Tela flexible para facilitar el movimiento y la comodidad
- Antiarrugas
- Lavado de manchas fácil
- Absorbe la humedad
- Presillas distintivas y más anchas
- Bolsillos traseros rectos
- Cierre de gancho y ojal



**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**



TELA FLEXIBLE PARA FACILITAR EL MOVIMIENTO Y COMODIDAD



**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

BOTONES



COSTURA REFORZADA



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CIERRE DE GANCHO Y OJAL



5.2 CAMISA PARA UNIFORME

5.2.1 CAMISOLA MANGA CORTA

Corte para hombre y para mujer. COLOR BLANCO.
DE MUJER

Las blusas de mujer tienen un corte acentuado en la cintura, que junto con su composición 60% algodón y 40% poliéster en tela stretch mecánica, logran una apariencia más femenina. Las pinzas traseras y la tela stretch favorecen el movimiento para realizar cualquier trabajo con comodidad. El cuello de dos piezas reforzado, los botones aperlados la hacen lucir formal y arreglada. Tiene un bolsillo en el pecho de lado izquierdo.

- Resistente a las manchas
- Resistente a la humedad
- Resistente a las arrugas
- Ajuste acinturado
- Tela stretch para facilitar movimiento
- Botones aperlados
- Cuello de dos piezas reforzado
- Pinzas traseras
- Bolsillo izquierdo
- Tela stretch mecánico de 5 oz. , 60% algodón / 40% poliéster.

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Pinzas traseras



Bolsillo izquierdo



Incluye porta grados en hombros (charreteras) con botón con medidas de 5.5 cm de ancho por 13 cm de largo, con doble costura, fabricadas en la misma tela.

Incluye tres sectores micro bordados:

- En pecho izquierdo con el escudo Municipal y la leyenda “Gobierno de Guadalajara”, de 7.2 cm de ancho por 9 cm de alto, en color de fondo del mismo color de la tela de la camisola, escudo de leyenda en color blanco (bordado) y enmallado del mismo color de la camisola.
- En la manga izquierda a la altura del hombro, deberá contar con el escudo de Bomberos Guadalajara en fondo rojo y enmallado color rojo, con medidas 8.5 cm de alto por 9 cm de ancho.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

- En la manga derecha a la altura del hombro deberá contar con el emblema de PROTECCION CIVIL GUADALAJARA. Fondo blanco y enmallado en color blanco con diámetro de 9 cm.

DE HOMBRE

Esta camisa con botón en cuello cuenta con, una plaqueta con 7 botones al frente y una bolsa a la izquierda del pecho. Tiene un cuello de dos piezas con forro y botones en el cuello, así como bolsillo izquierdo. Tiene la parte trasera más baja, pliegues en la espalda, apertura en la manga a medida y acabado resistente a manchas y arrugas.

- Cuello de dos piezas con forro y botones en el cuello.
- Parte trasera baja más larga.
- Pliegues en la espalda.
- Acabado resistente a las manchas.
- Resistente a las arrugas
- Tela 60% Algodón / 40% Poliéster.



**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**



Cuello abotonado



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Bolsillo de pecho izquierdo



5.2.2 CAMISOLA MANGA LARGA. COLOR BLANCO.

Esta camisa con botón en cuello cuenta con mangas largas, 7 botones al frente y bolsillo a la izquierda del pecho. Tiene un cuello de dos piezas con forro y botones. La parte trasera es más baja para evitar que se salga del pantalón. Los pliegues en la espalda y la apertura en la manga a la medida le dan mayor comodidad para el movimiento. Tiene un acabado resistente a las manchas y arrugas.

- Cuello de dos piezas con forro y botones en el cuello.
- Bolsillo izquierdo.
- Parte trasera baja más larga.
- Pliegues en la espalda.
- Apertura en la manga a medida.
- Acabado resistente a las manchas.
- Resistente a las arrugas.
- Tela, 60% Algodón / 40% Poliéster. Modelo con manga a medida y puño.

Incluye tres sectores micro bordados:

- En pecho izquierdo con el escudo Municipal y la leyenda “Gobierno de Guadalajara”, de 7.2 cm de ancho por 9 cm de alto, en color de fondo del mismo color de la tela de la camisola, escudo de leyenda en color blanco (bordado) y enmallado del mismo color de la camisola.
- En la manga izquierda a la altura del hombro, deberá contar con el escudo de Bomberos Guadalajara en fondo rojo y enmallado color rojo, con medidas 8.5 cm de alto por 9 cm de ancho.
- En la manga derecha a la altura del hombro deberá contar con el emblema de PROTECCION CIVIL GUADALAJARA. Fondo blanco y enmallado en color blanco con diámetro de 9 cm.

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

HOMBRE





MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

MUJER

Las blusas de mujer tienen un corte acentado en la cintura, que junto con su composición 60% algodón y 40% poliéster en tela stretch mecánica, logran una apariencia más femenina. Las pinzas traseras y la tela stretch favorecen el movimiento para realizar cualquier trabajo con comodidad. El cuello de dos piezas reforzado, los botones aperlados la hacen lucir formal y arreglada. Tiene un bolsillo en el pecho de lado izquierdo.

- Resistente a las manchas
- Resistente a la humedad
- Resistente a las arrugas
- Ajuste acinturado
- Tela stretch para facilitar movimiento
- Botones aperlados
- Cuello de dos piezas reforzado
- Pinzas traseras
- Bolsillo izquierdo
- Tela stretch mecánico de 5 oz. , 60% algodón / 40% poliéster.
- Modelo con manga a medida y puño

Incluye tres sectores micro bordados:

- En pecho izquierdo con el escudo Municipal y la leyenda “Gobierno de Guadalajara”, de 7.2 cm de ancho por 9 cm de alto, en color de fondo del mismo color de la tela de la camisola, escudo de leyenda en color blanco (bordado) y enmallado del mismo color de la camisola.
- En la manga izquierda a la altura del hombro, deberá contar con el escudo de Bomberos Guadalajara en fondo rojo y enmallado color rojo, con medidas 8.5 cm de alto por 9 cm de ancho.
- En la manga derecha a la altura del hombro deberá contar con el emblema de PROTECCION CIVIL GUADALAJARA. Fondo blanco y enmallado en color blanco con diámetro de 9 cm.

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**



5.3 CALZADO BOTA COLOR CAFÉ

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

De cuero de ganado vacuno, flor corregida tipo oscaría con espesor de 1.8 mm como mínimo, color café graso con acabado semi mate. Lengüeta del mismo color en piel natural con forro textil anti micótico y anti bacterial con difusor de sudor con costura revolteada y unida a los chalecos a la altura del cuarto y quinto ojillo. Contra fuerte en fibra de tipo celastic. Casco en fibra de tipo celastic. Altura de 24 +/- 1 cm. Técnica de fabricación goodyear con suela anti derrape, resistente a ácidos y aceites. Plantilla de material textil de espuma de poliuretano preformada, removible y con un espesor total de 3.0 mm +/- 1 mm. Cierre lateal dieléctrico ykk de 18 cm con pestaña interna en cuero vacuno en toda su longitud con doble costura externa en todo su contorno. Dobles y triples costuras en áreas de alto desempeño. Cuenta con nueve ojillos en cada chaleco equidistantes con un diámetro interior de 5 mm.



5.4 PLAYERA CUELLO REDONDO COLOR BLANCA

CONFECCIONADA EN TEJIDO CHIFON DE 100% ALGODÓN; COSTURAS PLANAS Y REFORZADAS.

Incluye tres sectores en material flexible de alta calidad:

- En pecho izquierdo con el escudo Municipal y la leyenda “Gobierno de Guadalajara”, de 7.2 cm de ancho por 9 cm de alto, en color de fondo del mismo color de la tela de la camiseta, escudo de leyenda en color blanco y enmallado del mismo color de la camiseta.
- En la manga izquierda a la altura del hombro, deberá contar con el escudo de Bomberos Guadalajara en fondo rojo y enmallado color rojo, con medidas 8.5 cm de alto por 9 cm de ancho.
- En la manga derecha a la altura del hombro deberá contar con el emblema de PROTECCION CIVIL GUADALAJARA. Fondo blanco y enmallado en color blanco con diámetro de 9 cm.
- En la parte de atrás en rojo COORDINACION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL GUADALAJARA

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



5.5 GORRAS DE GUARNICIÓN

Tipo kepi, en color kaki, lana sintética con refuerzo de canal en pvc ultra resistente e indeformable (no manguera), forro interno de malla poliéster transpirable y refuerzo en contorno interno de tela para retener sudor con tratamiento anti micótico y anti bacterial, bicera de piel color café mate con alma de polietileno indeformable y cintilla como retoque en color oro en terminación con botones de adorno color cobre, cinco ojillos de ventilación en tipo remache color café.

- 1 con cintilla dorado con bordado de laureles;
- 95 con cintilla dorados;
- 321 con cintilla café.



5.6 CHAMARRA

Chamarras tipo casual color rojo, con cierre frontal color negro, con dos bolsos frontales inferiores y una superior en la parte izquierda del pecho, todas las bolsos cuentan con cierre de alta calidad en color negro, dieléctrico. Cuello tipo tortuga. Refuerzo en codos, de la misma tela de la chamarras. Con costuras reforzadas. Puños con una cinta ajustable con velcro hembra y macho. Cinta de ajuste elástica en la parte de la cintura. En la parte de la espalda, cuenta con bata en los hombros, costura reforzada. En la estructura de la espalda cuenta con dos venas laterales con costura reforzada que nos brindan mayor resistencia al uso rudo.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Fabricada en tela tipo neopreno color rojo composición 100% poliéster. El forro, fabricado de duvetina composición 100% poliéster en color rojo. De fácil acceso a los bolsillos del pantalón. Repelencia a líquidos, lluvia y viento. Recomendada para actividades extremas. Gran durabilidad. En la parte de atrás pegado **COORDINACION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL GUADALAJARA.**

Incluye tres sectores en material flexible de alta calidad:

- En pecho izquierdo con el escudo Municipal y la leyenda “Gobierno de Guadalajara”, de 7.2 cm de ancho por 9 cm de alto, en color de fondo del mismo color de la tela de la camiseta, escudo de leyenda en color blanco y enmallado del mismo color de la camiseta.
- En la manga izquierda a la altura del hombro, deberá contar con el escudo de Bomberos Guadalajara en fondo rojo y enmallado color rojo, con medidas 8.5 cm de alto por 9 cm de ancho.(1864)
- En la manga derecha a la altura del hombro deberá contar con el emblema de PROTECCION CIVIL GUADALAJARA. Fondo blanco y enmallado en color blanco con diámetro de 9 cm.
- En la espalda, leyenda “COORDINACION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL GUADALAJARA” en material vinil textil reflejante.



5.7 KIT DE HERRAJES

Su composición, es de base de Latón grabado y pintado a mano con acabado pulido y anclaje con tornillo de seguridad con medidas de 2 x 2.5 cm. Par de pisacuellos. De la misma composición el rango y el nombre completo del elemento.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

5.8 CHALECOS

Chaleco REFLEJANTE Gabardina 100% Algodón color rojo. Reflejante prismareflex en color plata. Para uso diurno y nocturno.

- 183 cm lineales de prismareflex de 5 cm de ancho distribuidos al frente y a la espalda;
- Porta credencia y/o identificación;
- 5 bolsas de cargo con ceja al frente;
- 2 bolsas de seguridad inferiores;
- 6 broches para el ajuste de talla a los costados cierre frontal de 35 cm reforzado;
- Cumple con la norma EN471 de reflectividad como Chaleco Clase 2.



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



- En pecho izquierdo con el escudo Municipal y la leyenda “Gobierno de Guadalajara”, de 7.2 cm de ancho por 9 cm de alto, en color de fondo del mismo color de la tela del chaleco, escudo de leyenda en color blanco (bordado).
- En la parte de atrás al centro el escudo de SINAPROC (tal como se encuentra en la imagen).
- En el centro de la espalda bordado GESTION DE RIESGO (tal como se muestra en la imagen).
- El emblema de PROTECCION CIVIL GUADALAJARA. Fondo blanco y enmallado en color blanco con diámetro de 9 cm.(tal como se muestra en la imagen)

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



5.9 CINTURONES

Con un diseño reversible de doble capa que ofrece dos opciones de color diferentes, la correa doble de 1.75 "ofrece una versatilidad excepcional en un diseño rápido y eficiente.

- Diseño de doble capa reversible.
- Proporciona dos opciones de color.
- Detector de metales amigable.
- Nylon resistente de dos capas.
- Durable y resistente a la fricción 5 filas de puntadas para la estabilidad Hebilla no metálica microajustable.
- Los tamaños son pequeños.





MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

6. **Vigencia del contrato del bien adquirir** Se solicita se entregue en una solo exhibición.

NOTA: LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS SON UNA ESTIMACIÓN APROXIMADA, SERA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA REQUIRENTE Y/O HASTA AGOTAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

REQUISICIÓN 739

Pda.	Descripción	Cantidad	U. de Medida
241	BERMUDA AZUL	160	PIEZA
242	PLAYERA TIPO POLO BLANCA CON 5 MICROBORDADOS	160	PIEZA
243	PLAYERA TIPO POLO NEGRA 5 MICROBORDADOS	180	PIEZA
244	PANTALON TACTICO KAKHI	160	PIEZA
245	TENIS NEGRO	48	PAR
246	TENIS NEGRO	5	PAR
247	TENIS NEGRO	47	PAR

ANEXO TÉCNICO

“BORDADOS CODIFICADOS”

LOS CUALES OFRECEN CANDADOS DE SEGURIDAD IGUAL QUE LOS NUEVOS BILLETES DE DÓLARES AMERICANOS, MOSTRANDO IMÁGENES O LEYENDAS CUANDO SON ILUMINADOS CON LUZ NEGRA O ULTRA VIOLETA.

CON EL USO DE LA TECNOLOGÍA MÁS AVANZADA PODEMOS HACER CUALQUIER DISEÑO CON LA MÁS ALTA RESOLUCIÓN MILIMÉTRICA TANTO EN EL TRABAJO DE BORDADO COMO EN LA IMPRESIÓN DIGITAL. NO HAY RESTRICCIONES TÉCNICAS EN DISEÑO, COLORES O EN CODIFICACIONES.

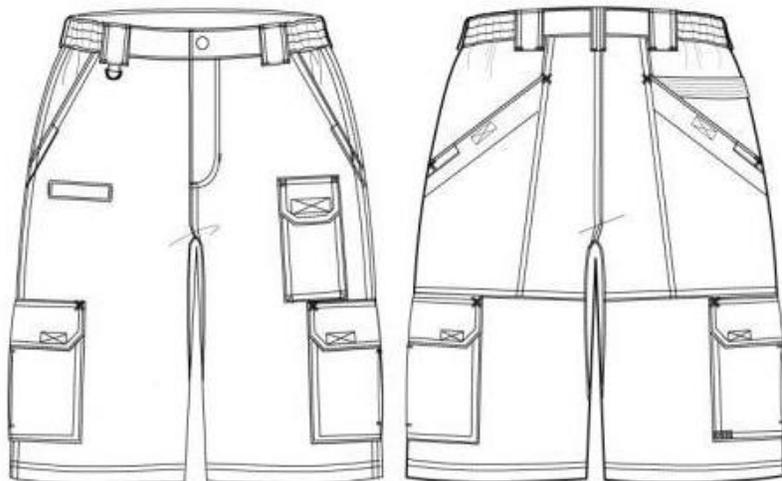
FICHA TÉCNICA:

BORDADO A BASE DE POLÍMERO HILADO CON SOPORTE DE FIBRA COMPACTADA F54 DE ALTO GRAMAJE, HILOS MOD-SAT-ITA DE ALTA RESISTENCIA 375-390 °F, CON CAPACIDAD REFLECTIVA PSC-10/13. TRAMADO COSTURADO CON HILOS MOD-GUA DE ALTA VELOCIDAD CON TRANSFERENCIA DIGITAL EN FULL HD DE REGISTRO POSITIVO EXACTO, CON TINTAS POLICROMÁTICAS EPS/CRR-UV-HD UNCOATED (MATE), DISEÑADO PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A CLORO/LEJÍA, APTO PARA CICLOS DE LAVADO INTENSO. SISTEMA DE PEGADO CON PELÍCULA TERMO-ADHERIBLE CALIBRE 18, DE ALTO GRAMAJE O CON MONTAJE “HOOK AND LOOP” (VELCRO) EN COLOR NEGRO; SEGÚN SE SOLICITE.

DE MANERA OPCIONAL SE PUEDE AÑADIR BORDADO CON HILO REFLEJANTE PLATA MOD-GUA DE ALTA VELOCIDAD CON CAPACIDAD REFLECTIVA PSC-10/10.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

BERMUDA AZUL



Cuerpo principal 65% Poliéster, 35% Algodón Ripstop TDU de 6.14 oz. con acabado de Teflón Bolsillos 80% Poliéster 20% Algodón Tejido plano Características y beneficios. Resistente a decoloración y arrugas, de uso rudo, ligero, transpirable. Tratado con Teflón para protegerlo y darle repelencia a las manchas, suciedad y líquidos. De frente liso y con cintura ajustable por medio de resorte e inserto en entrepierna con forma de diamante para brindar máximo movimiento. Cuenta con 7 presillas para cinturón en la pretina que aseguran cualquier tipo de carga en la cintura. Los dos pasadores delanteros y los dos traseros de 4.2 cm de ancho x 6.5 de largo. Dos laterales de 2.5 cm de ancho x 6.5 mm de largo. En la presilla del frente derecho del usuario existe un anillo metálico tipo “D” para anclar llaves, gafetes u otros accesorios. Los bolsillos laterales son de dimensiones amplias para albergar cualquier clase de artículos individuales y tienen un revestimiento de tafeta para refuerzo contra fricción del clip de los cuchillos. Los bolsillos frontales tipo cargo con solapa están plisados para extender el volumen almacenado de 18.5 cm de largo con cierre en velcro con dos cintas, cada una de 3.5 cm +/- 5 mm de largo. Bolsillo frontal derecho porta navajas y bolsillo para teléfonos móviles que cuentan también con un ribete reforzado y entretela para brindarle mayor estructura. Bolsillos traseros con entrada diagonal, de 21 cm de largo para fácil acceso y con cierres en velcro. El bolsillo trasero del lado derecho del usuario cuenta con un cincho súper resistente ideal para portar lámparas u otros accesorios. Refuerzo de doble tela en el asiento para ampliar la vida útil del pantalón. 60 costuras de refuerzo en puntos de alto estrés. Factor UPF: +50 Costura y acabados Costuras duraderas con 10 puntadas por pulgada y construcción extra resistente de 5 hilos. Costura de candado al interior que no se deshilacha ni enreda. Pespunte de dos agujas en las costuras laterales, costuras de asientos, tiro delantero, silueta de aletilla frontal, aberturas de los bolsillos de mano, bolsillos tipo cargo y todas las solapas de los bolsillos. 60 costuras de refuerzo en puntos de mayor tensión, incluyendo: adelante y atrás del inserto de diamante en entrepierna, en cada una de las 4 esquinas de las presillas para cinturón, en la base de la aletilla frontal, del cierre, en ambos extremos de los bolsillos laterales, aberturas (extremos) y plisados de los bolsillos tipo cargo Costuras de refuerzo en cruz en ambos extremos de las solapas de los bolsillos tipo cargo y bolsillo de navaja, así como en los bolsillos traseros. Costura tipo caja (en “x”) en todos los parches tipo velcro. Acabado limpio en los bolsillos

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

al interior del pantalón, con costura doble para alto desempeño. Cierres Cremallera metálica YKK, con control deslizante de bloqueo Broche de presión Prym metálico , con agarre extra fuerte al frente de la cintura. Botón de resina de alta resistencia en la aletilla interna del tiro frontal para mantener una forma pulcra. Parche tipo velcro para cierre de bolsillos delanteros tipo cargo y bolsillos traseros Etiquetas Discreta etiqueta de marca en esquina inferior del bolsillo tipo cargo derecho. Contenido de fibra, tamaño, color y cuidados se encuentran cosidas de manera permanente en la parte interior del pantalón.

Tallas 28-44 en numeración par.

Color: Azul.

PLAYERA TIPO POLO BLANCA CON 5 MICROBORDADOS



PLAYERA DE CUELLO SPORT TIPO POLO, FABRICADA EN 50% ALGODÓN 50% POLIÉSTER DE MANGA CORTA, COSTURAS REFORZADAS.

ABERTURA EN EL CUELLO CON BOTONES.

UN NUEVO ESTÁNDAR EN POLOS QUE ABSORBEN LA HUMEDAD DE ALTO RENDIMIENTO, BRINDA UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA HUMEDAD Y CARACTERÍSTICAS DE SECADO RÁPIDO QUE LE PERMITEN OPERAR A NIVELES MÁXIMOS SIN DEJAR DE SER FRESCO, CÓMODO Y CON CONTROL DURANTE TODO EL TURNO.

ASPECTO PROFESIONAL, COMODIDAD DURADERA

TELA RESISTENTE A LAS ARRUGAS.

TALLAS: CH, M, G, XG

5 MICRO BORDADOS.

COLOR BLANCO

PLAYERA TIPO POLO NEGRA CON 5 MICROBORDADOS



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

PLAYERA DE CUELLO SPORT TIPO POLO, FABRICADA EN 50% ALGODÓN 50% POLIÉSTER DE MANGA CORTA, COSTURAS REFORZADAS.

ABERTURA EN EL CUELLO CON BOTONES.

UN NUEVO ESTÁNDAR EN POLOS QUE ABSORBEN LA HUMEDAD DE ALTO RENDIMIENTO, BRINDA UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA HUMEDAD Y CARACTERÍSTICAS DE SECADO RÁPIDO QUE LE PERMITEN OPERAR A NIVELES MÁXIMOS SIN DEJAR DE SER FRESCO, CÓMODO Y CON CONTROL DURANTE TODO EL TURNO.

ASPECTO PROFESIONAL, COMODIDAD DURADERA

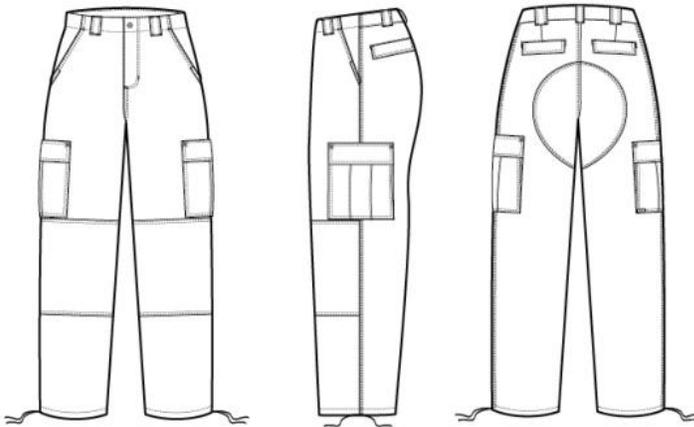
TELA RESISTENTE A LAS ARRUGAS.

TALLAS: CH, M, G, XG

5 MICRO BORDADOS.

COLOR: NEGRO

PANTALON TACTCO KAKHI



FABRICACIÓN EN TELA 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN (+/- 3%) TEJIDO RIPSTOP DE 236G/M2 (+/- 3G/MT2) COLOR KAKI, CON UN ALTO NIVEL DE RESISTENCIA A LA DECOLORACIÓN OCASIONADO POR LA EXPOSICIÓN A LA LUZ DEL SOL, EL LAVADO (DOMÉSTICO E INDUSTRIAL) Y EL SUDOR, CUENTA CON PRUEBA DE LABORATORIO DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A LA FORMACIÓN DE FRISAS EN TEJIDOS DE CALADA Y PUNTO. MX-A-177-INNTEX-2005, DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL MANCHADO POR AGUA. NMX-A-067-INNTEX-2001 DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO E INDUSTRIAL. NMX-A-074-INNTEX-2005 DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD O NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD EN TEJIDOS DE CALADA. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE. MNX-A-073-INNTEX-2005 IDENTIFICACIÓN DE FIBRAS MÉTODO CUANTITATIVO Y COMPLEMENTOS. NMX-A-1833/1-INNTEX-2012 1833/4 1833/11 1833/12 DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD O NÚMERO DE HILOS EN TEJIDO DE PUNTO. NMX-A-134-INNTEX-2013 DETERMINACIÓN DE LOS CAMBIOS DIMENSIONALES EN EL LAVADO Y SECADO NMX-A-158-INNTEX-2009 Y CERTIFICADO POR PARTE DE UNA INSTITUCIÓN DEBIDAMENTE ACREDITADA PARA SU EXPEDICIÓN.

CORTE: RECTO CON AJUSTE ELÁSTICO EN COSTADOS.

DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CON DOS BOLSAS DELANTERAS EN CORTE DIAGONAL, CON PESPUNTE DE 2 AGUJAS CON MARGEN ENTRE COSTURAS DE 6 MM A 1.6 MM DE LA ORILLA, CON PRESILLAS DE REFUERZO DE 42 PUNTADAS EN EXTREMOS DE LAS BOLSAS DELANTERAS CON UN LARGO DE 6.35 MM, ABERTURA DE BOLSAS DELANTERAS CON LONGITUD DE 170 A 175 MM ENTRE PRESILLAS. LA OJALERA HABILITADA CON CIERRE METÁLICO DEL # 4.5, PESPUNTE DE OJALERA O “J” EN MÁQUINA RECTA DE 35 A 40 MM DE ANCHO Y REMATADO CON PRESILLA DE 42 PUNTADAS 6.35 MM DE LARGO Y PRESILLA DE SEGURIDAD INTERNA PARA SUJETAR EL FALSO CON LA OJALERA DE 42 PUNTADAS Y DE 6.35 MM DE LARGO.

LOS DELANTEROS LLEVAN PARCHES DE RODILLA QUE INCLUYA PLEGUES LATERALES DE PROFUNDIDAD DE 12 A 15 MM PARA DAR MAYOR AMPLITUD, PEGADO CON MÁQUINA DE 2 AGUJAS CON MARGEN DE 6MM ENTRE COSTURAS A 1.6 MM DE LA ORILLA.

ENCUARTE DELANTERO: ENGARGOLADO CON MAQUINA DOS AGUJAS Y MARGEN DE 6 MM ENTRE COSTURAS Y 1.6 MM DE LA ORILLA.

TRASERO: DE DOS PIEZAS, CON PINZAS CENTRADAS, CON DOS BOLSAS HORIZONTALES OCULTAS DE VIVO DOBLE DE 12.7MM DE ANCHO, PESPUNTE CON MAQUINA RECTA DE 1.6 MM ALREDEDOR DEL VIVO EN AMBAS BOLSAS, CON ABERTURA DE BOLSA DE 130 A 135 MM DE PRESILLA A PRESILLA. LAS PRESILLAS DE 42 PUNTADAS EN CADA EXTREMO DE LAS BOLSAS Y LARGO DE 12.7 MM. BOTÓN L24 EN CADA BOLSA.

EQUIPADO CON PARCHES DE REFUERZO DE LA MISMA TELA QUE SE EXTIENDE HASTA LA ENTREPIERNA Y PESPUNTEADO CON MÁQUINA DE 2 AGUJA CON MARGEN DE 6 MM ENTRE COSTURAS A 1.6 MM DE LA ORILLA.

CARTERAS TRASERAS: CARTERA CUADRADAS DE 130 A 135 MM DE LARGO POR 60 MM A 65 MM DE ANCHO, OJAL DE 20MM A 25 MM DE LARGO COLOCADO DE MANERA VERTICAL Y CENTRADA. CON MARGEN DE COSTURA DE 6MM ENTRE COSTURAS A 1.6 MM DE LA ORILLA.

ENCUARTE TRASERO: REMALLADO CON MÁQUINA DE 5 HILOS Y PESPUNTE EN MÁQUINA DE DOS COSTURAS CON MARGEN ENTRE COSTURAS DE 6 MM Y 1.6 MM DE LA ORILLA.

CINTURA: UNA PRETINA DE 45 A 50 MM DE ANCHO CON TERMINACIÓN LIMPIA EN AMBOS EXTREMOS (BOTÓN Y OJAL EN PRETINA), USAR ENTRETELA PARA DAR MEJOR APARIENCIA. CON ELÁSTICOS EN COSTADOS DE LA PRETINA PARA MAYOR CONFORT Y MANEJO DE DOS TALLAS EN EL PANTALÓN.

LA PARTE INTERNA DE LA PRETINA TERMINADA CON BIES COLOR NEGRO.

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CON 5 TRABAS DE FORMA RECTANGULAR DE 35MM A 40 MM DE ANCHO Y 65MM A 70 MM DE LARGO CON PESPUNTES DE DOBLE AGUJA A LAS ORILLAS, COLOCADAS EQUIDISTANTES UNA DE OTRA, TRABAS CENTRADA EN EL TRASERO, TRABAS FIJADAS CON MAQUINA RECTA, PESPUNTE DE 1.6 MM ARRIBA Y ABAJO.

BOLSAS DE CARGO Y CARTERAS: 2 BOLSAS LATERALES CUADRADAS EN LAS ESQUINAS. MEDIDAS DE 190MM A 195 MM DE LARGO X 175MM A 180 MM DE ANCHO. PEGADAS Y REMATADAS CON MÁQUINA DE UNA COSTURA CON MARGEN DE 6 MM ENTRE COSTURAS Y 1.6 MM DE LA ORILLA. CON BOTÓN L24 CENTRADO. CARTERA: 2 CARTERAS CUADRADAS DE LAS ESQUINAS 175MM A 180 MM DE LARGO POR 65MM A 70 MM DE ANCHO, OJAL DE 19MM A 20 MM DE LARGO COLOCADO DE MANERA VERTICAL Y CENTRADA. PESPUNTE EN MÁQUINA DE 2 AGUJAS CON 6 MM DE MARGEN ENTRE COSTURAS A 1.6 MM DE LA ORILLA Y PEGADAS CON MÁQUINA DE 2 AGUJAS CON MARGEN DE COSTURA DE 6 MM DE MARGEN ENTRE COSTURAS A 1.6 MM DE LA ORILLA. CIERRE DE LADOS: LOS COSTADOS DEL PANTALÓN SE CIERRAN EN MÁQUINA OVERLOCK DE 5 HILOS Y PESPUNTE DE DOS AGUJAS CON MARGEN DE COSTURA DE 6 MM Y 1.6 MM DE LA ORILLA.

CIERRE DE ENTREPIERNA: CON MÁQUINA OVERLOCK DE 5 HILOS.

BASTILLA DE BAJOS: ENGARGOLADA CON PESPUNTE EN MAQUINA RECTA DE 20MM A 25 MM DE ANCHO. INCLUYE UNA CINTA TEXTIL COMO AJUSTADOR, TERMINADO CON OJALES INTERNOS PARA LA CINTA.

LA MANTA DELANTERA TIENE MEDIDAS DE PROFUNDIDAD NO MENOR A 310 MM DEL PESPUNTE DE LA PRETINA A LA ORILLA DE LA BOLSA Y DE ANCHO NO MENOR DE 160 MM DE COSTADO A LA ORILLA DE LA BOLSA. CON PESPUNTE EN LA PARTE INFERIOR DE 1.6 MM EN MAQUINA RECTA.

LA MANTA TRASERA CON MEDIDAS DE PROFUNDIDAD NO MENOR A 230 MM DEL PESPUNTE DE LA PRETINA A LA ORILLA DE LA BOLSA Y DE ANCHO NO MENOR DE 160 MM DE ORILLA A ORILLA. CON PESPUNTE EN AMBOS LADOS DE LAS BOLSAS DE 1.6 MM EN MAQUINA RECTA.

EN EL CENTRO DE LA PRETINA CON REFERENCIA DEL ENCUARTE TRASERO

CUENTA CON UNA ETIQUETA CON INSTRUCCIONES DE LAVADO, COMPOSICIÓN Y TALLA. COSIDA EN LA PARTE INTERNA IZQUIERDA ENTRE LA PRETINA Y EL TRASERO A 50 MM DEL CENTRO DEL TRASERO.

CUENTA CON ETIQUETA CON INSTRUCCIÓN DE LAVADO Y TALLA INDICANDO COMPOSICIÓN DE LA TELA, EN OJALERA DERECHA PARTE EXTERIOR A 1 CM DE PRETINA HACIA ABAJO.

TENIS NEGRO





MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

PARTE SUPERIOR DE MALLA Y TPU
 CONSTRUCCION SIN COSTURAS SISTEMA DE ASISTENCIA DE CARGA TODO TERRENO
 PARA UN SOPORTE COMPLETO Y ESTABILIDAD.
 CUERPO SUPERIOR TRANSPIRABLE, ENTRESUELA DE EVA DE ALTO REBOTE ECHO
 GOAM LITE, COMPATIBLES CON PLACAS DE SOPORTE, PLANTILLA ORTHOLITE, SUELA DE
 GOMA CON PATRON DE AGARRADERAS MULTIDIRECCIONALES PARA MEJORAR
 TRACCION VASTAGO DE NYLON, ENTRESUELA DE EVA ECHO LITE HIGH SUELA DE GOMA,
 AGUJETAS, TALLAS ANCHO REGULAR 4,5,6-12 (TAMAÑO ENTERO Y MEDIO). 13,14
 COLOR NEGRO.

NOTA: LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS SON UNA ESTIMACIÓN APROXIMADA, SERA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL AREA REQUIRENTE Y/O HASTA AGOTAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

No.	Criterio de evaluación	Porcentaje
1	Calidad Los productos solicitados deberán contar con una calidad competitiva en el mercado, asegurando su fácil uso y durabilidad y cumpliendo con las especificaciones mínimas solicitadas, se tomara en cuenta las muestras presentadas.	30%
2	Garantía El proveedor debe proporcionar productos en óptimas condiciones, no dañados y deberá asegurar el cambio en un plazo no mayor a 20 veinte días, sin costo alguno, de cualquier producto que no cumpla con lo especificado y que no se encuentre en buen estado. El proveedor a quien se adjudique el fallo deberá de garantizar los productos contra defectos de fabricación: por 12 meses.	15%
3	Oferta económica (precio mínimo ofertado) Mismo que será evaluado por el área centralizada de compras.	40%
4	Tiempo de entrega - De 01 a 25 días.....15% - De 26 a 45 días.....7.5% - Más de 45 días.....00%	15%
Total de la evaluación		100%

* Notas importantes para todas las requisiciones y oficio de las presentes bases:

La entrega de los uniformes deberá ser en no más de 25 días a partir de la solicitud de las áreas requirentes.

La entrega de muestras debidamente identificadas, se realizará el día 6 de marzo del 2020 en horario de 9:00 a 15:00 horas. En la Dirección de Adquisiciones ubicada en la calle Nicolás Regules no. 63, esquina Mexicaltzingo, planta alta, zona centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

***FIN DEL ANEXO 1 ***



**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**ANEXO 2
JUNTA DE
ACLARACIONES**

NOTAS ACLARATORIAS

- 1 Solo se aceptaran preguntas presentadas en este formato.
- 2 Los cuestionamientos deberán formularse respecto de la convocatoria y sus anexos, por lo que la Convocante, no estará obligada a responder preguntas que versen sobre alguna cuestión que no esté directamente vinculada con estos.
- 3 Este formato deberá ser presentando de acuerdo al capítulo V de las bases.

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO:

MANIFIESTO EL INTERÉS DE MI REPRESENTADA, PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN; POR LO QUE MANIFIESTO LOS DATOS GENERALES:

NOTA IMPORTANTE: PARA FACILITAR LA LECTURA DE SUS PREGUNTAS FAVOR DE LLENAR EN COMPUTADORA

Atentamente

Nombre y firma del participante o representante legal del mismo



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

ANEXO 3

TEXTO DE FIANZA DEL 10% POR CONCEPTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE LOS BIENES OFERTADOS

El participante adjudicado deberá constituir en Moneda Nacional, una Fianza, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total de su Orden de Compra I.V.A. incluido, la cual deberá contener el siguiente texto:

“(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EL EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE ME OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 144º Y 153º DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, ME CONSTITUYO FIADORA POR LA SUMA DE \$ _____ (CANTIDAD CON LETRA) A FAVOR DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

PARA: GARANTIZAR POR (NOMBRE DEL PROVEEDOR) CON DOMICILIO EN _____ COLONIA _____ CIUDAD _____, EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN LA ORDEN DE COMPRA O EL CONTRATO No. _____, DE FECHA _____, CELEBRADO ENTRE NUESTRO FIADO Y EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$ _____.

ESTA FIANZA TENDRÁ UNA VIGENCIA DURANTE EL PLAZO DE GARANTÍA ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA DE NUESTRO FIADO Y SOLO PODRÁ SER CANCELADA POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

LA PRESENTE FIANZA ESTARÁ VIGENTE EN CASO DE SUBSTANCIACIÓN DE JUICIOS O RECURSOS HASTA SU TOTAL RESOLUCIÓN; EN CASO QUE SE HAGA EXIGIBLE, LA AFIANZADORA Y EL FIADO ACEPTAN EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 279, 282 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR, ASIMISMO SE SOMETEN A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, RENUNCIANDO A LOS TRIBUNALES QUE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, LES PUDIERA CORRESPONDER.



**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

ANEXO 4

FORMATO DE ENTREGA DE MUESTRAS FÍSICAS

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA ENTREGADA

***NOTA:** El proveedor cuenta con 10 días hábiles para recoger las muestras presentadas, de lo contrario la Dirección de Adquisiciones no se hace responsable de las mismas.

(Imprimir en 2 tantos y entregar fuera del sobre de propuesta técnica, quedando uno como acuse para el participante)

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



**MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

LISTADO DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

Participante: _____

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOLICITADO EN BASES	Cumple/ No Cumple/ No Aplica/ Cantidad
Acta Constitutiva (copia y original para cotejo) en caso de ser persona moral.	
Poder Representante (copia y original para cotejo).	
Copia de identificación vigente (y original para cotejo).	
Carátula con el texto solicitado incluyendo el nombre del participante y número de hojas de su propuesta.	
Propuesta técnica	
Constancia de Visita de Campo (en caso de)	
Constancia de entrega de muestras (en caso de)	
Curriculum del participante.	
Carta original firmada de aceptación y apego a las disposiciones establecidas en las presentes bases.	
Carta bajo protesta de decir verdad de entregar los servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos de la Dependencia solicitante.	
Carta fabricante (en caso de)	
Carta distribuidor (en caso de)	
Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, de mantener el precio de los bienes y/o servicios ofertados. Así como cubrir cualquier eventualidad.	
Carta bajo protesta de decir verdad en la que garanticen la calidad de lo ofertado contra vicios ocultos del bien o servicio que ofrecen.	
Opinión positiva emitida por el SAT, con una antigüedad menor a 30 días.	
Declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, de integridad y no colusión, con el texto señalado en las bases.	
En caso de caer en el supuesto , carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos 02 años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen.	
Copia de la constancia de inscripción en Padrón de Proveedores vigente.	
Anexo 5, Propuesta Económica. De acuerdo a cotización	
Monto de la propuesta económica con IVA incluido	
Total de hojas de la propuesta	

Nota importante: Este formato será llenado por los miembros del Comité de Adquisiciones o quien ellos designen, el día de la apertura de las propuestas técnicas y económicas.



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

ANEXO 6

LISTADO DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

Los participantes preferentemente deberán incluir un índice haciendo referencia de la documentación que incluye en el sobre de su propuesta, la cual deberá seguir el orden descrito a continuación. Los documentos referidos en el listado son de **carácter obligatorio para participar** y deberán contener las características señaladas en el **Capítulo IX “Características de las propuestas técnica y económica.”; numeral 1, apartado F “Contenido”**, de las presentes bases.

1.- DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA.

- a) Acta Constitutiva (copia y original para cotejo) en caso de ser persona moral.
- b) Poder Representante (copia y original para cotejo).
- c) Copia de identificación vigente (y original para cotejo).
- d) Todos los participantes deberán incluir al inicio de su propuesta técnica una carátula que contenga el siguiente texto: **“(Nombre del participante), manifiesto bajo protesta de decir verdad que la presente propuesta incluye todos y cada uno de los documentos solicitados en las Bases, misma que consta de un total de (número de hojas) hojas, por lo que al momento de que sea revisada, acepto se apliquen las sanciones correspondientes, tanto a mí como a mi representada en caso de incumplimiento, deficiencias y omisiones”**. Esta carátula deberá de estar firmada por el Representante Legal.
- e) **Propuesta Técnica** del participante, la cual deberá incluir todo lo solicitado en el **Anexo 1** de las bases.
- f) Constancia de Visita de Campo (en caso de)
- g) Constancia de entrega de muestras (en caso de)
- h) Curriculum del participante.

2.- DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA Y OBLIGATORIA INCLUIDA EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA.

- A) Carta original firmada por el representante legal o apoderado legal, en la que manifieste y haga constar su aceptación y apego a las disposiciones establecidas en las presentes bases.
- B) Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesten su compromiso, en caso de ser adjudicados, de entregar los servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos de la Dependencia solicitante de los mismos.
- C) Carta fabricante (en caso de)
- D) Carta distribuidor (en caso de)
- E) Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, de establecer la obligación de mantener el precio de los bienes y/o servicios ofertados; y en caso de resultar adjudicado cubrirá cualquier eventualidad.
- F) Carta bajo protesta de decir verdad en la que garanticen la calidad de lo ofertado contra vicios ocultos del bien o servicio que ofrecen, y de los cuales, se comprometa a responder por ellos.
- G) Opinión positiva emitida por el SAT, con una antigüedad menor a 30 días.
- H) Declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, en donde manifiesten que no se encuentran en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como de no encontrarse en los supuestos del artículo 6 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, y en la que, igualmente, hagan una declaración de integridad y no colusión, en la que señalen, también bajo protesta de decir verdad, que “por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos a cargo del proceso de adquisición, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a otros participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios. Lo anterior, procederá también, individualmente, cuando se trate de participantes que presenten propuesta en forma conjunta”. Y para ello deberán utilizar el anexo número 8 de las presentes bases.
- I) **En caso de caer en el supuesto**, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos 02 años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen.
- j) Copia de la constancia de inscripción en Padrón de Proveedores vigente.
- k) **Anexo 5, Propuesta Económica.**



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

ANEXO 7

FECHA		No. Requisición			
[]		[]			
		Razón Social	[]		
		Domicilio	[]		
		Teléfonos	[]		
		Representante	[]		
		No. Proveedor	[]		
		Estado	[]		
		Días Pago	[]		
		Tiempo Entrega	[]		
		Anticipo	[]		
Part.	Cantidad	UM	Descripción	Precio Unit.	Total
SUBTOTAL				[]	[]
IVA				[]	[]
TOTAL				[]	[]
				Garantía	[]
Observaciones :				Observaciones	

ANEXO 8



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL 025/2020
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA PERSONAL OPERATIVO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

(NÚMERO Y NOMBRE DEL PROCESO)
(No. de anexo)

CARTA DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS PARTICULAR

El/La suscrito/a _____ (nombre de persona física o jurídica), por mi propio derecho, en mi carácter de _____, en cumplimiento al artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas¹, manifiesto bajo protesta de decir verdad que (**el o la**) que suscribe **así como los socios o accionistas que ejercen control sobre la sociedad (en caso de que sea persona jurídica)**, no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el servicio público y, en caso de desempeñarlo, no se actualiza ningún conflicto de interés con la formalización del contrato en caso de resultar adjudicado.

Además, manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en los supuestos del artículo 6 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

Atentamente

Lugar y fecha

(Nombre y firma autógrafa de la persona física)

¹ Artículo 49. Incurrirá en Falta administrativa no grave el servidor público cuyos actos u omisiones incumplan o transgredan lo contenido en las obligaciones siguientes:

(...)

IX. Cerciorarse, antes de la celebración de contratos de adquisiciones, arrendamientos o para la enajenación de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza o la contratación de obra pública o servicios relacionados con ésta, que el particular manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. Las manifestaciones respectivas deberán constar por escrito y hacerse del conocimiento del Órgano interno de control, previo a la celebración del acto en cuestión. En caso de que el contratista sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.

Para efectos de esta Ley se entiende que un socio o accionista ejerce control sobre una sociedad cuando sean administradores o formen parte del consejo de administración, o bien conjunta o separadamente, directa o indirectamente, mantengan la titularidad de derechos que permitan ejercer el voto respecto de más del cincuenta por ciento del capital, tengan poder decisorio en sus asambleas, estén en posibilidades de nombrar a la mayoría de los miembros de su órgano de administración o por cualquier otro medio tengan facultades de tomar las decisiones fundamentales de dichas personas morales.